



**ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL CINE PARA
LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN UNA PERSPECTIVA
DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE EL ÁREA
DE INGLÉS**

**YAINES MARÍA POLO COGOLLO
DEISY DEL SOCORRO RIVAS DÍAZ**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
COLOMBIA
2017**



**ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL CINE PARA
LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN UNA PERSPECTIVA
DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE EL ÁREA
DE INGLÉS**

**YAINES MARÍA POLO COGOLLO
DEISY DEL SOCORRO RIVAS DÍAZ**

**Directora
© Dr. MARTHA PACHECO LORA
Magíster en Comunicación**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
COLOMBIA
2017**

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Montería, Octubre de 2017

DEDICATORIA

A mi Dios: Por darme el entendimiento y la fortaleza durante este proceso, porque sin el nada hubiera sido posible.

A mis hijos: Iván David Jr. y Lucas David: Quienes han sido mi mayor motivación y el mejor regalo que mi Dios me ha dado.

A mi amado esposo Iván Romero: por soportar los momentos de crisis a mi lado y brindarme su apoyo incondicional.

A mis padres: María Cogollo y Marceliano Polo, porque gracias a ellos soy lo que soy, ellos son mi sustento en cualquier momento de mi vida; pero sobre todo por amarme sin condición.

A Deisy Rivas mi gran amiga y compañera: Quien trabajó con esfuerzo y dedicación a mi lado para que este sueño fuera una realidad.

“Hoy mi Dios me da la oportunidad de entender que para emprender nuestros sueños y anhelos siempre necesitaremos una motivación, ustedes los han sido para mí, por eso no puedo pasar esta oportunidad para manifestarles mi más sincero amor y mi inmensa gratitud por hacer parte de mi vida”

Yaines María Polo Cogollo

A Dios: El autor y consumidor de mi fe, mi fortaleza, mi roca, en quien encuentro protección, mi escudo, el poder que me salva y mi lugar seguro.

A mi familia: mis padres, Daniel y Segunda, mis hermanos, y mis preciosos sobrinos, a quienes agradezco de corazón su apoyo incondicional, su confianza y fe.

A mis amigos: Por su compañía, apoyo, por darme ánimo, por confiar en mí, por ayudarme, por levantar mis brazos cansados y hacerme sonreír.

A Estelita, mi gran amiga. Quien dedicó días y noches a guiarme para que esta meta se pudiera cumplir.

“Porque toda disciplina al presente no parece ser causa de gozo, sino de tristeza, pero luego da fruto apacible de justicia a lo que han sido entrenados por ella” Heb 12:11. Gracias Dios por todo el camino por donde me has traído para enseñarme a amar lo que hago y permitirme compartir con Yaines a lo largo de este viaje.

Deisy Rivas Díaz

AGRADECIMIENTOS

A la primera persona que queremos darle la honra y la gloria es a nuestro amado Padre Celestial, sin su guía y fortaleza esto no sería una realidad.

A nuestros familiares y amigos quienes manifestaron su apoyo todo el tiempo.

También queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento por su apoyo incondicional, y participación en la ejecución de este proyecto a nuestra tutora la Dra. Martha Pacheco Lora, Mg en Comunicación y Docente de la Universidad de Córdoba.

Al rector, los docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia de la comunidad de la Institución Educativa Normal Superior de Montería.

Así mismo, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que han colaborado en la realización de esta investigación, de una u otra manera.

A la Secretaria de Educación por creer en nosotras como talante de la educación de nuestro municipio Montería y darnos su apoyo económico.

Maestría en Educación del Sistema de Universidades Estatales SUE CARIBE y la Universidad de Córdoba por brindarnos su orientación y conocimiento a través de su cuerpo administrativo y docente.

A nuestros compañeros de maestría quienes, con sus aportes, reflexiones de vida y educación hicieron más interesante este camino de formación.

Las Autoras.

TITULO DEL TRABAJO
ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL CINE PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS EN UNA PERSPECTIVA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
DESDE EL ÁREA DE INGLÉS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	17
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.1 Definición Área Problemática	21
1.1.1 Descripción del Problema.	21
1.1.2 Antecedentes del Problema.	23
1.1.3 Ámbito y Lugar de la Situación Problema.....	27
1.2 Formulación del Problema.....	29
1.3 Justificación	30
1.4 Objetivos.....	33
1.4.1 Objetivo General.	33
1.4.2 Objetivos Específicos.....	33
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL.....	34
2.1 Antecedentes Investigativos.....	34
2.2 Marco Teórico Conceptual.....	44
2.2.1 Estrategia didáctica centrada en el cine.	44
2.2.1.1 Cine en la educación: La Educomunicación y el lenguaje audiovisual como mediación pedagógica.....	44
2.2.1.2 Los medios audiovisuales como recursos didácticos.....	47
2.2.1.3 El cine como recurso de enseñanza-aprendizaje.....	50
2.2.3 Competencias: Una Nueva Manera de Aprender.....	53
2.2.3.1 Las competencias ciudadanas en la escuela.....	56
2.2.3.2 Los conflictos en el aula y las competencias ciudadanas.....	60
2.2.3.3 Las competencias ciudadanas y las áreas académicas.....	62
CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	64
3.1 Enfoque de la investigación.....	64
3.1.2 Configuración y diseño etnográfico.....	64
3.2 Categorías de Análisis	66
3.3 Población.....	67
3.3.1 Delimitación de la población sujeto de estudio.....	67
3.4 Operacionalización de las unidades de análisis hermenéutico	67
3.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de información	69
3.6 Validación de los instrumentos de investigación	73
3.7 Momentos de la investigación	74
3.7.1 Momento de observación diagnóstica del contexto de los procesos formativos en competencias de los estudiantes.....	74
3.7.2 Momento de comprensión e interpretación del fenómeno de estudio.....	74
3.7.3 Momento de intervención.....	75

3.7.4 Momento de contrastación y teorización.....	75
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	79
4.1 Contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos en competencias ciudadanas.....	79
4.1.1 Análisis Encuesta a Docentes.....	79
4.1.2 Análisis Diarios de Campo.....	89
4.2 Estrategia didáctica centrada en el cine para la resolución de conflictos en una perspectiva del desarrollo de las competencias ciudadanas.....	92
4.3. Desarrollo de Competencias ciudadanas a través del uso del cine.....	99
4.3.1 Desarrollo de la competencia cognitiva.....	100
4.3.2 Desarrollo de las competencias emocionales.....	103
4.3.2.1 Desde el punto de vista de los estudiantes.....	103
4.3.2.2 Desde el punto de vista de los docentes.....	104
4.3.3 Desarrollo de las competencias comunicativas: punto de vista estudiantes.....	106
4.3.3.1 Desde el punto de vista de los docentes.....	107
4.4.4 Desarrollo de las competencias integradoras.....	109
4.4.4.1 Desde el punto de vista del estudiante.....	109
4.4.4.2 Desde el punto de vista de los docentes.....	110
CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL CINE PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN UNA PERSPECTIVA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE EL ÁREA DE INGLES.....	112
5.1 Presentación.....	112
5.2 Estructura de la propuesta.....	114
5.3 Justificación.....	115
5.4 Objetivos.....	116
5.4.1 Objetivo general.....	116
5.4.2 Objetivos específicos.....	116
5.5 Actores responsables.....	117
5.6 Metodología.....	117
5.7 Evaluación de la propuesta.....	119
CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN.....	120
CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	123
7.1 Limitaciones del estudio.....	127
7.2 Proyección y apertura a nuevos cambios de investigación.....	129
BIBLIOGRAFÍA.....	131
ANEXOS.....	144

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de las unidades de análisis hermenéutico.	68
Tabla 2. La triangulación etnográfica interpretativa.	78
Tabla 3. Dimensiones de la competencia mediática	113
Tabla 4. Películas escogidas para desarrollar competencias ciudadanas.	154
Tabla 5. Ficha películas observadas	155

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Técnicas y procesos de generación de teorías.	77
Figura 2. Evidencia de la lluvia de ideas.	94
Figura 3. Evidencia del visionado de películas.	95
Figura 4. Evidencia del visionado de películas.	95
Figura 5. Evidencia del post-visionado. Talleres.	97
Figura 6. Evidencia del post-visionado. Talleres.	97
Figura 7. Evidencia del post-visionado. Diarios.	98
Figura 8. Evidencia del post-visionado. Posters.	99

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Definición de Competencia.	55
Gráfica 2. Dimensiones de las competencias ciudadanas.	59
Gráfica 3. Convivencia escolar en la I.E. Normal Superior.	80
Gráfica 4. Frecuencia de situaciones que afectan la Convivencia escolar.	81
Gráfica 5. Factores que ejercen influencia en la Convivencia escolar.	82
Gráfica 6. Cuidado de materiales en la I.E. Normal Superior.	84
Gráfica 7. Influencia del contexto social de los estudiantes.	85
Gráfica 8. Niveles de comunicación en la I.E. Normal Superior.	86
Gráfica 9. Competencias ciudadanas presentes en la I.E. Normal Superior.	87
Gráfica 10. Estructura de la estrategia didáctica utilizada.	114

LISTA DE MAPAS SEMÁNTICOS

	Pág.
Mapa semántico 1. Competencias ciudadanas, con respecto a perspectivas de los docentes.	90
Mapa semántico 2. Desarrollo de la competencia cognitiva.	100
Mapa semántico 3. Competencias cognitivas, con respecto a perspectivas de los estudiantes.	102
Mapa semántico 4. Competencias emocionales, con respecto a perspectivas de los estudiantes, después de aplicada la estrategia didáctica.	103
Mapa semántico 5. Competencias emocionales, con respecto a perspectivas de los docentes, después de aplicada la estrategia didáctica.	105
Mapa semántico 6. Competencias comunicativas, con respecto a perspectivas de los estudiantes, después de aplicada la estrategia didáctica.	106
Mapa semántico 7. Competencias comunicativas, con respecto a perspectivas de los docentes, después de aplicada la estrategia didáctica.	108
Mapa semántico 8. Competencias integradoras, con respecto a perspectivas de los estudiantes, después de aplicada la estrategia didáctica.	109
Mapa semántico 9. Competencias cognitivas, con respecto a perspectivas de los docentes, después de aplicada la estrategia didáctica.	111

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Registro documental.	145
Anexo B. Guía de entrevista semi-estructurada a docentes.	146
Anexo C. Guía de entrevista semi-estructurada a estudiantes.	148
Anexo D. Formato de registro etnográfico de observación.	150
Anexo E. Consentimiento informado a los participantes.	151
Anexo F. Validación de instrumentos.	152

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue el de diseñar una estrategia didáctica centrada en el cine para desarrollar competencias ciudadanas y fomentar la resolución de conflictos desde el área de inglés en estudiantes de undécimo grado en la I.E. Normal Superior de Montería. La investigación se fundamentó teóricamente en formulaciones y configuraciones sobre el uso del cine como estrategia didáctica y su influencia en el desarrollo de competencias ciudadanas. Su diseño metodológico se asume el enfoque cualitativo con una perspectiva etnográfica, desarrollando tres (3) momentos de investigación: 1) Momento observación del contexto socioeducativo. 2) Momento de comprensión e interpretación del fenómeno de estudio; y 3) Momento de contrastación y teorización. Las estrategias utilizadas para la recolección de información fueron: 1) revisión documental, 2) observación participante, 3) entrevistas individuales y 4) diarios de reflexión. Los resultados evidencian que el uso didáctico dado al cine en las clases de inglés ayuda de manera significativa al desarrollo de competencias ciudadanas en el aula y en el proceso de enseñanza –aprendizaje, puesto que los estudiantes reciben el mensaje visionado en las películas y elaboran reflexiones críticas que generan un cambio en sus actitudes frente al otro ser humano y así mismos.

Palabras clave: Competencia, competencia ciudadana, cine.

ABSTRACT

The purpose of this research was to design a didactic strategy centered on cinema to develop citizenship competences and conflict resolutions in eleventh grade students at Normal Superior de Monteria School in the English class. The research was theoretically based on formulations and standpoints on the use of cinema as a didactic strategy and its influence on the development of citizen competences. Its methodological design assumes the qualitative approach with an ethnographic perspective, developed in three (3) research moments: 1) The socio -educational context observation moment (2) Moment of understanding and interpretation of the studied phenomenon; and 3) Moment of contrast and theorizing. The strategies used for the data collection method were: 1) document review, 2) participant observation, 3) individual interviews and 4) reflection's journals. The results show that the didactic use given to cinema in the English classes helps significantly to the development of citizen competences in the classroom and in the teaching - learning process, due to the students internalize the message seen in the films and elaborate deep reflections about them which promote a change in their attitudes towards the other human being and towards themselves.

Key words: Competition, citizen competition, cinema.

INTRODUCCIÓN

La educación en Colombia es vista como la prioridad para mejorar las condiciones de vida y equidad del país y por ende la tan anhelada prosperidad en todos sus términos ya sea económicos o sociales; por esta razón los últimos gobiernos le han apostado a diseñar un plan a largo plazo para convertirlo en el país más educado de Latinoamérica, inyectado una serie de recursos para optimizar factores como: la inclusión, la capacitación docentes y la formación de un ciudadano global, con competencias que le permitan enfrentar los nuevos retos sociales.

Es así como se han dispuesto una serie de esfuerzos encaminados a organizar los aprendizajes y competencias que deben desarrollar todos los niños y niñas en Colombia; y esto ha dado como resultados la expedición y puesta en marcha de unos estándares básicos de competencias en casi todas las Áreas. En el año 2003, el Ministerio de Educación expidió los estándares básicos de competencias ciudadanas con los cuales ha buscado que las nuevas generaciones sean capaces de resolver pacíficamente sus conflictos, superar la exclusión y que se les permitan crear espacios de participación ciudadana MEN 2003. No obstante, a pesar de los esfuerzos hechos para que estos se apliquen y sean adquiridos por todas las instituciones del país, se ha venido observando que la sola expedición, no ha sido garantía de la aplicación y consecuente transformación y cambio de las realidades institucionales en el escenario de la convivencia.

Según Informe Resumen Ejecutivo Colombia en PISA (2015), que muestra los resultados obtenidos en matemáticas, lectura y ciencias, aunque Colombia se encuentra en el proceso de cerrar la brecha, aún permanece por debajo de los países que están asociados a la OCDE, como es el caso de Chile, Uruguay, Argentina y Costa Rica. En cuanto al área de competencias ciudadanas, aspecto que no es mencionado en dicho informe, y haciendo una indagación en los años anteriores, se encontró en el Informe nacional de resultados Resumen ejecutivo del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES (2013) el cual establece que: se debe "elevar la calidad de la Educación en Colombia pensando no solo en su desarrollo económico, sino también en la formación de ciudadanos que puedan

participar plenamente en una sociedad moderna, interconectada y que exige mayores niveles de cualificación y de participación democrática Informada ". (p. 18).

Lo anteriormente planteado por el ICFES, describe la necesidad de formar ciudadanos más competentes, así mismo más participativos en el ejercicio que como ciudadanos se requiere, pero sobre todo que sean críticos y analíticos de sus realidades y de las problemáticas sociales.

Así mismo, se observa que la violencia al interior de las instituciones educativas, y el mal clima escolar están a la orden del día. Estos hechos se han vuelto recurrentes cada vez más en las noticias y redes sociales. Según un estudio realizado por la Fundación Plan fechado en el 2014 en seis departamentos del país, el 77,5% de los alumnos se han visto afectados por el acoso escolar (78% de los niños y 77% de las niñas). El análisis se llevó a cabo 28.967 estudiantes de colegios públicos (primaria y bachillerato) de Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Chocó, Sucre, y Bolívar.

Según el análisis del estudio, 22,5 % de los menores han ejercido algún tipo de violencia. Entre tanto, 56,8 % se reconocen como víctimas de bullying, siendo mayor la proporción en niñas que en niños. Sobre los tipos de violencia escolar, se encuentra que, en el caso de las mujeres, son muy comunes las amenazas (29,5 %), mientras que en los niños se da la violencia física (40%).

No obstante, el no haber encontrado un informe oficial de esta situación en el Departamento y en el Municipio de Montería, al hacer una comparación los datos institucionales ofrecidos por la Coordinación de Convivencia escolar de la institución se puede observar que estos no distan mucho de los encontrados a nivel nacional; lo que hace que cobre gran relevancia y genere la necesidad de incluir en los currículos el desarrollo de las competencias ciudadanas, y todas las transformaciones que la adquisición de estas conlleva.

Como un intento de dar solución a la problemática descrita, surgió la investigación titulada: *“Estrategia didáctica centrada en el cine para la resolución de conflictos en una perspectiva de las competencias ciudadanas desde el área de inglés”*, y ha trazado como objetivo general: diseñar una estrategia didáctica centrada en el cine que potencie el desarrollo de las competencias ciudadanas desde el área de inglés en estudiantes de undécimo grado de la I.E. Normal Superior de la ciudad de Montería.

Mediante este trabajo se abordó una problemática propia de algunas instituciones educativas del Municipio de Montería, en las que se presentan conductas agresivas en los estudiantes y que involucra la resolución de sus conflictos y la convivencia en el aula, fomentando problemas que generan bajo rendimiento académico, deserción escolar y un ambiente de violencia en las instituciones.

De igual modo, se abordan los supuestos teóricos relacionados con el desarrollo de competencias ciudadanas, la resolución de conflictos, la violencia y su incidencia en la convivencia en aula y el cine, como recurso mediador que puede ayudar a mejorar la convivencia en el grado 11°3 de la I.E. Normal Superior de la ciudad de Montería.

La propuesta descrita como resultado de la presente investigación plantea el desarrollo de las competencias ciudadanas, de acuerdo a una serie de fases, en donde mediante el uso del cine y de sus potencialidades en la transformación de conductas a través de la observación de casos se busca la exposición de los sentimientos y el desarrollo de la socio-afectividad, los valores, la toma de perspectiva, el fortalecimiento de emociones, la comunicación asertiva y demás elementos de las competencias ciudadanas.

La presente investigación se organiza en los siguientes capítulos relacionados así: un primer capítulo expone el problema, la identificación, descripción y planteamiento del objeto de estudio, los objetivos generales y específicos orientadores y justificación.

Un segundo capítulo, esboza el marco referencial que inicia con un despliegue del estado del arte; se realiza una contextualización a nivel internacional, nacional y local en torno al abordaje de la problemática encontrada, apoyada de unos referentes y experiencias pedagógicas que permiten una mayor comprensión de la misma. Seguido del marco teórico que define las bases conceptuales del trabajo científico a observar. Para lo cual se establecen unas categorías de estudio: primera categoría titulada “*LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS*”, donde se enfatiza en realizar un compilado conceptual y teórico relacionado con los conflictos, la violencia, la convivencia y las competencias ciudadanas dentro del aula. Segunda categoría: “*ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL CINE*” que busca facilitar el desarrollo de competencias ciudadanas y así mejorar la convivencia, a través de un conjunto de actividades relacionadas con el visionado de películas.

El tercer capítulo contiene el método y diseño de investigación que incluye el tipo de estudio, el procedimiento, técnicas de recolección de la información, población y sujetos participantes de la investigación.

El Cuarto capítulo corresponde al análisis de la información y resultados obtenidos en cada uno de los momentos de indagación y creación dentro del proceso investigativo. Es así como se describen reportes, aprendizajes y opiniones de los involucrados; los cuales tienen un carácter teórico o práctico fundamental en la investigación.

El quinto capítulo corresponde a las conclusiones y recomendaciones obtenidas luego de analizar y triangular cada uno de los aspectos de la investigación.

Finalmente se recopilan, organizan y muestran las referencias bibliográficas que dan soporte y validez a la estructura de la investigación.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Definición Área Problemática

Se orienta el planteamiento del área problemática como objeto de estudio investigado lo expuesto por Chaux (2008), en sus disertaciones sobre competencias ciudadanas. Este autor manifiesta que éstas son una serie de habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a las personas participar en una sociedad de manera democrática. Es relacionarse con otros de manera pacífica, valorar la diversidad, las identidades de los grupos, reconocer y respetar los derechos fundamentales propios y de los demás. Ahora bien, el equipo investigador tiene el reto de abordar la adquisición de estas competencias desde un área particular dentro del currículo como lo es el inglés, dado que dicho equipo está conformado por docentes de esta área, quienes durante mucho tiempo observaron con preocupación el deterioro de las relaciones interpersonales, el aumento de conflictos en el aula, las agresiones verbales y la ausencia de herramientas que les permitieran a los estudiantes resolver sus diferencias de forma pacífica, lo que se configura como una carencia de las competencias ciudadanas y se convirtió en una motivación y una oportunidad para construir desde el área de Inglés un escenario donde se potenciara el desarrollo de dichas competencias.

1.1.1 Descripción del Problema.

A lo largo de la historia, la humanidad siempre ha estado en permanente transformación y cambio; pero es durante estos últimos años donde los cambios han sido de mayor impacto, estableciendo grandes brechas generacionales, trayendo consigo no solo la ruptura de estos límites, sino también geográficos, políticos y económicos, y así mismo, un deterioro en los valores y la convivencia de los seres humanos dentro de un contexto social. Estos han dado origen a discordias en las relaciones entre gobiernos, países, grupos económicos, personas del común, e incluso, en la escuela. Lo que configura una crisis de valores, en donde los valores tradicionales están siendo sustituidos por un sistema cuyos principales determinantes son la competitividad, el egoísmo y el individualismo. La corrupción, la violencia, el maltrato y las violaciones a los derechos humanos son

manifestaciones del deterioro de estos. En este sentido, Amnistía Internacional (2016), presentó un informe anual sobre violaciones a los derechos humanos en el mundo, en el que ubica a Colombia dentro de las 10 naciones más violentas y lanza duras advertencias en materia de justicia, frente al proceso de paz con las Farc. Según esta organización, la violencia vivida en la región es “desproporcional”, porque a pesar de que se da un “momento histórico” de democracia, es “preocupante” que Latinoamérica y el Caribe alberguen a 8 de los 10 países más violentos del mundo, de los cuales en cuatro de estos – Brasil, Colombia, México y Venezuela – se cometen uno de cada cuatro homicidios violentos a nivel mundial.

En los últimos tiempos, el aumento de los problemas de convivencia social se ha trasladado de la sociedad a la escuela. Siendo que hoy, según Chaux (2012), el rol de la escuela no es solo académico, su misión es la formación integral, que incluye lo académico, pero también la formación de ciudadanos que puedan relacionarse entre sí de maneras constructivas y ayudar a construir una sociedad mejor. Sin embargo, la violencia ha permeado la escuela no sólo como producto de los altos niveles de pobreza, desempleo, inequidad en que viven la mayoría de los colombianos, sino por la proliferación del narcotráfico, los grupos al margen de la ley a los cuales los estudiantes están expuestos. En este sentido, el Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia indica que:

Colombia es un país de ingreso medio y uno de los cinco países con mayores niveles de desigualdad en la región. Esto se evidencia en la disparidad en el goce de derechos económicos, sociales y culturales entre las áreas rurales y urbanas y dentro de las áreas urbanas. Los principales obstáculos al goce de los derechos humanos en las zonas rurales, identificadas conjuntamente con el Gobierno, incluyen: limitada presencia y capacidad local del Estado; inefectiva coordinación nacional-local; conflicto armado; limitado acceso a la justicia; corrupción; insuficiente integración de derechos a la planificación, implementación y evaluación de las políticas públicas; insuficiente medición de la realización progresiva; y limitada rendición de cuentas” (Consejo de Derechos Humanos, 2016, p.9).

Las instituciones educativas de la ciudad de Montería no han sido ajenas a estas manifestaciones y devenires de la sociedad, siendo foco de situaciones violentas y conflictivas por parte de los estudiantes, quienes en sus relaciones diarias expresan una serie de comportamientos y conductas de agresión y violencia que reflejan el estado actual de desarrollo de la sociedad en cuanto a sus valores y emociones. Lo que se convierte en un

agente que repercute negativamente en el aprendizaje y desempeño de los estudiantes y se configura en una problemática que con urgencia debe ser abordada. Coherente con esta percepción, y en entrevista sostenida con el coordinador Julio, quien reportó que “diariamente de 3 a 5 niños visitan esta dependencia por situaciones relacionadas con agresiones físicas y verbales, bullying y demás conflictos dentro y fuera del aula de clases. También reporta que, al revisar la historia académica y el observador de estos alumnos, en su gran mayoría presentan un deterioro de su rendimiento académico y un bajo desempeño escolar”. (W. Julio, comunicación personal, 14 de agosto de 2015).

1.1.2 Antecedentes del Problema.

En el Departamento de Córdoba, específicamente en el municipio de Montería, bajo las directrices y el apoyo del Ministerio de Educación se han promovido acciones que buscan el desarrollo y fortalecimiento de las competencias ciudadanas, como es el caso de la conformación de los Comité de Resolución de Conflictos Escolares y la aplicación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, amparados en la Ley 1620 de 2013; y aunque son pocos los frutos que estos han producido, aún sigue considerándose un tema de vital importancia dentro de la agenda de formación de la Institución y es un factor de preocupación dentro del Plan de Mejoramiento Institucional.

No siendo indiferentes ante esta prioridad de formación, la Institución Educativa Normal Superior desde diferentes áreas y particularmente desde el área de inglés viene adelantando diferentes programas, tales como son el programa de BILINGÜISMO: que desde el año 2009 busca el fortalecimiento de competencias en la lengua extranjera inglés; proyecto este de pertinencia educativa cuyo objetivo es formar ciudadanos capaces de interactuar de manera efectiva y exitosa en una lengua extranjera, con mayores oportunidades competitivas a las exigencias del mundo actual y el otro programa denominado “educación en derechos humanos (pactos por la convivencia escolar)”, que busca la formación de seres humanos íntegros , ricos en valores éticos, educados para respetar lo público, que sean capaces de ejercer los derechos humanos y convivir en paz, y que en su actuar resalte en el desarrollo de competencias ciudadanas, el ejercicio de ciudadanía y de los derechos humanos, creyendo que

los estudiantes son los sujetos activos de derechos; de esta manera se puede pensar en el sector educativo como corresponsable de esta formación. Todo lo anterior genera un escenario favorable para emprender desde el área de inglés acciones que permitan potenciar el desarrollo de las competencias ciudadanas.

En este sentido formar en ciudadanía es fundamental hoy día en cualquier sociedad del mundo. Frente a este panorama, Chaux *et al.*, (2004) manifiesta que si bien es claro que la escuela no es el único espacio en que la formación ciudadana debe ocurrir, es uno de los más privilegiados, ya que su primer propósito es la formación; la escuela es una pequeña sociedad en la que se dan muchas oportunidades para el aprendizaje y la puesta en práctica de valores, donde se puede dar significado a la formación académica y la formación ciudadana.

Esta situación plantea a la escuela colombiana la necesidad de mejorar la calidad de la educación y adaptarla a las acuciantes exigencias de la sociedad actual. La educación debe ser un proceso permanente que promueva la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Como lo expresa, el artículo 1 de La Ley 1620 en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- “suscita la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”.

Calderón (2009) citando a Galtung (2003), en su teoría del conflicto sugiere que para que exista un clima escolar en paz es necesario un claro entendimiento de la naturaleza del conflicto.

El conflicto es obvio en la sociedad, pero no la violencia —la guerra es una de sus manifestaciones— y por tanto, el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. Cuando los conflictos a nivel de la escuela no son resueltos adecuadamente se genera violencia. (p. 95).

El informe de la UNESCO - Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (1996), recoge una nueva mirada y manifiesta que, “La educación encierra un tesoro”.

La educación ha sido siempre, y sigue siéndolo, una tarea eminentemente social. El desarrollo pleno de la personalidad de cada cual sigue tanto al fortalecimiento de la autoestima personal como a la construcción de la alteridad solidaria como actitud moral (p. 243).

Desde esta perspectiva, La educación, es vista como el motor de desarrollo y transformación social para formar un ser humano que responda a las características requeridas en esta nueva sociedad. Para ello, debe revisar la forma como viene realizando los procesos de formación y asumir mayores responsabilidades en el reto de transformar la sociedad.

En este orden de ideas, los sistemas educativos alrededor del mundo se enfrentan al desafío de integrar efectivamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en sus currículos de tal manera que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias que les permitan desarrollar las habilidades del siglo XXI. En relación a esto la UNESCO (2013) ha dicho que “Los sistemas educativos están llamados a vivir cambios paradigmáticos en su actual configuración, y este proceso será facilitado y acelerado por el apoyo que presten las TIC para su desarrollo” (p. 32). Y continúa diciendo que “Las innovaciones educativas deben facilitar el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje, mediante la incorporación de nuevas lógicas, nuevas estrategias y nuevos recursos educativos, que faciliten el desarrollo de planes individuales de aprendizaje, el trabajo colaborativo con otros mediante grupos de trabajo e interés, y el trabajo en el aula y la escuela” (p. 37).

En este sentido, un factor que conecta a los estudiantes con el mundo real es el cine. Tonatiuh (2013), afirma que el cine cumple funciones más allá del entretenimiento y la recreación. Este logra la función interdisciplinaria e integradora; a través del cine se puede escuchar la voz de los diferentes actores sociales, permitirle al estudiante identificarse, ver su realidad social dentro de las películas, expresar su punto de vista y ver el mundo con una mirada más global.

Ahora bien, es posible afirmar que la sociedad global ha hecho un tránsito de un ambiente que privilegiaba la lengua escrita a uno que exalta la imagen. En relación a este tema, Aguaded, & Novelli, (2012) han dicho que:

El cine, el video y los nuevos medios se han popularizado, y la llamada sociedad del conocimiento se caracteriza por una transmisión de información y saberes cada vez más espacial. En sus inicios, primero el cine y luego los medios electrónicos, se consideraban simples herramientas para transmitir mensajes eficientes y atractivos, por su novedad. Hoy es claro que, lejos de ser únicamente soportes materiales, han provocado un cambio cultural notable, que ha llevado al desarrollo de una sensibilidad con nuevas formas y procesos de pensamiento. (p. 43).

Tal afirmación es ampliada por Dobos (2013), quien indica que “por su doble efecto auditivo y visual y por su riqueza y variedad de contenido histórico, cultural, sociocultural, léxico, gramatical y extralingüístico, que aporta al aprendizaje de la lengua, el cine es un recurso ideal y eficaz para completar los medios y técnicas tradicionales aplicados en la clase de lengua extranjera”. Al referirse al contenido histórico, cultural, sociocultural, implicamos el estudio del contexto tanto inmediato como global y de las normas que han regido las pautas de convivencia y actuación al tiempo que le permita a los estudiantes identificar conductas que se han convertido en patrones de comportamiento que han propiciado o determinado tendencias socialmente aceptadas. A este respecto, el Ministerio de Educación Nacional (2006) ha expresado lo siguiente:

Aprender una lengua extranjera es una oportunidad invaluable para el desarrollo social, cultural y cognitivo de los estudiantes ya que disminuye el etnocentrismo y permite a los individuos apreciar y respetar el valor de su propio mundo, desarrolla el respeto por otras culturas, fomenta el respeto y la valoración de la pluralidad y de las diferencias, tanto en el entorno inmediato, como en el globalizado y apoya a los estudiantes en la práctica de la interacción social y mejora su capacidad para entablar relaciones con otras personas y para desenvolverse en situaciones nuevas. (p. 8).

Por tanto, si se quiere mejorar la convivencia escolar de las instituciones educativas de la ciudad de Montería; se deben buscar estrategias que permitan que los estudiantes manifiesten sus inconformidades, sentimientos, opiniones, que exista la negociación entre los involucrados en eventos de conflictos y que tenga eco en sus vidas. Por lo tanto, se propone el cine como una estrategia didáctica para la resolución de conflictos en una perspectiva de las

competencias ciudadanas desde el área de inglés en los estudiantes de la IE Normal Superior de Montería.

Las observaciones de fuentes primarias directas¹ a estudiantes y docentes en el contexto de desarrollo de las clases, permiten hacer una descripción –exploración de las situaciones que se reconocen como factores a solucionar en la problemática de la comunidad educativa y contexto de la realidad indagada:

- ✓ Escasos requerimientos didácticos, metodológicos, teóricos, que estructure una política de convivencia dentro del aula.
- ✓ Carencia de estrategias para la resolución de conflictos.
- ✓ Ausencia de procesos de seguimiento y control.
- ✓ Aumento de agresividad y conflictos entre pares.
- ✓ Necesidad de diseñar y construir estrategias que promueva el desarrollo de competencias dentro del aula.
- ✓ Exiguas acciones para fomentar desde todas las áreas del saber el desarrollo de competencias ciudadanas.

1.1.3 Ámbito y Lugar de la Situación Problema.

La Institución Educativa Normal Superior inmersa en el contexto de la realidad colombiana, no se aleja de la necesidad de buscar estrategias y vías que permitan el desarrollo de competencias, valores, el ejercicio de la paz y habilidades sociales, que se han convertido en uno de los mayores retos para la Institución; dado que frecuentemente se están evidenciando diferentes manifestaciones de violencia e irritación, manejo inadecuado del vocabulario, intolerancia entre los estudiantes, reacciones de enojo ante cualquier situación que conduce a discordias, a malos entendidos y que en muchas oportunidades se presta para la agresión entre los estudiantes y con algunos docentes.

¹ Se llevó a cabo mediante el diligenciamiento de Diarios de Observación de clases durante un periodo de 4 meses por parte del equipo investigador.

En sus constantes visitas a la Coordinación de Formación, “el Coordinador de esta dependencia, Julio informa que los niños manifiestan comportamientos bruscos con sus compañeros, algunas veces usan gritos, insultos y apodos. Sus respuestas ante las correcciones son agresivas, por lo general no tienen buena disposición para afrontar los roces con otros, la existencia de subgrupos que se consideran superiores genera conflictos interpersonales constantemente, así como el escaso manejo de la frustración.” (W. Julio, comunicación personal, 3 de diciembre de 2015).

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la IE Escuela Normal Superior de Montería, se establece el ejercicio de los derechos humanos como un pilar dentro de la formación integral de los futuros maestros que les permitan desempeñarse en el ejercicio de la docencia en el nivel de Preescolar y Básica Primaria, en cualquier contexto. El aumento de la poca tolerancia por el otro y los problemas de convivencia generan modificaciones en la dinámica del aula y de la institución.

En la institución educativa, en el período 2007-2010, se fomentó el proyecto de derechos humanos, el cual fue muy exitoso, pues le permitió a una generación de estudiantes expresar sus opiniones y necesidades en unas cartillas, así como la sensibilización de la comunidad educativa frente a la necesidad de la educación para el ejercicio de los DDHH (derechos humanos); así mismo, este proyecto motivó la revisión y reestructuración de PEI y la propuesta de transversalización del currículo a través de la competencia axiológica ciudadana. Durante el año 2014 se inició la creación de comités de resolución de conflicto desde la coordinación de convivencia, pero la poca formación de maestros y estudiantes en este campo no ha permitido la apropiación del mismo.

Es evidente que el incremento de los conflictos en clase entre estudiantes y maestros, es un reflejo de la necesidad existente de retomar la educación para la ciudadanía al interior de la institución.

Con la nueva generación de estudiantes normalistas, quienes no son atraídos por un listado de normas de convivencia, a quienes mantenerles la atención en clase no resulta un

proceso fácil, ya que no parecen ser motivados por las situaciones sociales del país, no es suficiente que la formación ciudadana sea incluida dentro de la planeación de las áreas y asignaturas, así como en el PEI; es necesario que se puedan aplicar en su contexto real.

1.2 Formulación del Problema

Con base en lo anterior surge la siguiente pregunta central:

¿Cuáles son los aportes de la aplicación de una estrategia didáctica centrada en el cine en el proceso de aprendizaje de la resolución de conflictos en el marco del desarrollo de las competencias ciudadanas desde el área de inglés en estudiantes de undécimo grado de la IE Normal Superior?

Esta pregunta supone responder al desglose de cuestiones como las que se detallan a continuación:

✓ Interrogantes

¿Cómo es el contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos que comprende e integra el aprendizaje del inglés y el desarrollo de competencias ciudadanas en la IE Escuela Normal Superior de Montería?

¿Cuál es la estrategia didáctica a aplicar para la resolución de conflictos desde una perspectiva de competencias ciudadanas con los estudiantes de undécimo (11) grado de la IE Normal Superior de Montería?

¿Cuáles son los requerimientos y fundamentos necesarios para validar el desarrollo de una propuesta de estrategia didáctica centrada en el cine que beneficie a la comunidad estudiantil de grado undécimo de la Institución educativa Normal Superior de Montería?

1.3 Justificación

La sociedad ha identificado la escuela como potencial alternativo que permite formar ciudadanos para la vida, lo que requiere el desarrollo de competencias para la transformación de sus prácticas, pasando de seres irracionales, intolerantes y egocéntricos, a humanos que aprendan a ser cada vez mejores.

En este aspecto, Chauv (2004) explica que, en el contexto de las competencias ciudadanas, se trata de poder desarrollar esas habilidades, la capacidad de relacionarse con otros, de construir una sociedad más pacífica, en la que se acepten las diferencias y podamos construir a partir de esas diferencias.

La presente investigación soporta razones teóricas, metodológicas y sociales para estudiar la situación problema y contribuir a sus adelantos. Las razones teóricas se encuentran sustentadas por el importante y pertinente valor que a la educación se le dio a lo largo de la historia; cuyo eje principal era la formación de personas que pudieran insertarse con éxito en la esfera laboral, dejando sustraído de nuestra atención el tema de las relaciones humanas y convivencia escolar. Pero hoy se hace necesario retomar el pensamiento y considerar que más que preparar “buenos” trabajadores, es preciso pensar en formar mejores ciudadanos responsables con su vida y convivencia con otros, enfocándose en el desarrollo moral, intelectual, espiritual y estético, ya que es el individuo quien transforma la sociedad; es decir, la verdadera manera de construir una sociedad más pacífica es centrado la educación en el individuo.

Actualmente, la política educativa del Ministerio de Educación Nacional y todos sus esfuerzos se dirigen hacia una educación de calidad, que forme seres humanos que apliquen la justicia, íntegros, con valores, capaces de vivir y adaptarse a los desafíos sociales, ciudadanos éticos, cuidadosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, que cumplan con sus responsabilidades sociales y aporten a cerrar brechas de inequidad.

Para la escuela, este reto implica revisar los procesos de enseñanza y aprendizaje y a partir de allí, formular estrategias que propicien el logro de estas metas, es decir: una formación integral en aras de formar un ciudadano global capaz de integrarse al mundo actual.

En consecuencia, este trabajo despliega un proceso investigativo que permite el desarrollo de competencias ciudadanas mediadas por el cine desde el área de inglés, del tal manera, que a partir del diseño de una estrategia didáctica centrada en este medio se pueda promover el desarrollo de un aprendizaje significativo, es decir, de calidad y duradero.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un elemento esencial en los nuevos contextos y espacios de interacción entre los individuos (Cabero, 2007). De igual manera permiten el diseño de espacios que favorecen el aprendizaje significativo y mejoran la motivación de los estudiantes para aprender.

Al plantear el diseño de una estrategia didáctica centrada en el cine para la resolución de conflictos en una perspectiva de las competencias ciudadanas se toman como punto de partida los planteamientos de Chaux (2012) quien establece que formar para la ciudadanía es esencial hoy en día en cualquier sociedad del mundo. Mostrando la urgencia de esa necesidad en el contexto propio, ya que Colombia sigue teniendo uno de los índices de violencia más altos del mundo, como lo afirma el informe publicado por Amnistía Internacional en el año 2017, por tal motivo se hace fundamental que la escuela pase a ser en realidad uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana hacia un proceso de paz y reconciliación.

Por consiguiente, esta propuesta es de naturaleza práctica, su intención es contribuir a la labor docente y a la integración transversal de la formación ciudadana y la resolución de conflictos en las instituciones educativas. De igual manera, se aprovechará el contenido y la temática de las películas y el trabajo realizado con ellas, para fomentar valores, habilidades sociales y competencias comunicativas en inglés; herramientas necesarias para interactuar con nuestra realidad y formar ciudadanos globales capaces de relacionarse con el mundo.

La presente investigación concebida y producida desde el contexto de la Maestría en Educación – SUE Caribe –, se constituye en un aporte valioso que hace la investigación a la región, en cuanto contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación, a la formación de futuros maestros, la construcción y fortalecimiento de un modelo que desde lo institucional incide en lo regional y la transformación de los sistemas de enseñanza y aprendizaje; dado que a nivel regional los trabajos llevados a cabo en la formación ciudadana y resolución de conflictos dentro del área de inglés son escasos y aislados.

La investigación propone aspectos de relevancia conceptual y práctica expuestos en la necesidad de la construcción e implementación de un modelo de estrategia didáctica centrada en el cine, con carácter innovador basado en la teoría socio-comunicativa toma en cuenta el enfoque cultural alrededor del ecosistema educativo de los medios, canales y comunidades escolares y actividades dialógicas entre para la formación docente-estudiante.

En consecuencia, una pedagogía de lo audiovisual se construye e instala en la capacidad de la institución escolar, si se quieren potenciar las dimensiones lúdicas, críticas y creativas de las nuevas generaciones para su adecuada inserción en la sociedad hipermedia, audiovisual. Se trata de que la educación establezca sistemas de comunicación con su entorno, procese la información del contexto de un modo útil a sus fines y proyecte sus mensajes hacía afuera, en suma, se busca dar respuesta a lo que la sociedad audiovisual reclama en un contexto educativo en el que los medios han de jugar un papel crucial. En este punto, Aguaded (2012) ha dicho que la única opción posible es la de integrar los medios didácticamente y de esta forma sacar de ellos todo lo positivo que puedan ofrecernos.

En suma, nuestro estudio propone alternativas para una educación sustentada en el desarrollo de competencias ciudadanas usando el cine como trasmisor de valores y conocimientos. Así mismo, su pertinencia puede visibilizar un nuevo ámbito investigativo para la región caribe ya que actualmente existe la necesidad de incrementar las condiciones adecuadas para que maestros y estudiantes lleven a cabo nuevas alternativas de trabajo e interacción, docencia y aprendizaje en una educación apoyada por la comunicación y los medios.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General.

Establecer el valor de la aplicación de una estrategia didáctica centrada en el cine en el proceso de aprendizaje de la resolución de conflictos en el marco del desarrollo de las competencias ciudadanas desde el área de inglés en estudiantes de undécimo grado de la IE Normal Superior.

1.4.2 Objetivos Específicos.

Comprender el contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos que integran el aprendizaje del inglés y el desarrollo de competencias ciudadanas de la IE Escuela Normal Superior de Montería.

Diseñar y aplicar una estrategia didáctica centrada en el cine, como recurso audiovisual para la resolución de conflictos desde una perspectiva de competencias ciudadanas con los estudiantes de undécimo (11) grado de la IE Normal Superior de Montería.

Validar el cine como núcleo mediador dentro de una estrategia didáctica en el área de inglés con estudiantes de undécimo (11) grado de la IE Normal Superior de Montería.

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes Investigativos

La indagación y revisión de literatura relacionada con la temática de la presente investigación, reconoce un considerable número de estudios en los últimos años que aportan al referente teórico desde los objetivos y el diseño metodológico a dicho trabajo, permitiendo enfocar la fundamentación del objeto de estudio. Se mencionan a continuación los referentes revisados y sus aportaciones metodológicas, teóricas y conceptuales a las categorías análisis: competencias ciudadanas y la estrategia didáctica centrada en el cine.

En este sentido, en el ámbito internacional, se tuvieron en cuenta algunas experiencias como la llevada a cabo por Ferrés & Piscitelli (2012), denominada “*La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores*”. Este trabajo de cooperación entre docentes de Barcelona y Buenos Aires, fundamentan su posición en el uso de dimensiones y de indicadores para delimitar la competencia mediática y ofrecen algunos criterios que deberían dirigir esta educación centrada de los medios. Para dicho propósito su trabajo fue revisado y ajustado a partir de las aportaciones hechas por 50 reconocidos expertos, españoles y extranjeros, y que gira en torno a seis grandes dimensiones: lenguajes, tecnología, procesos de interacción, procesos de producción y difusión, ideología y valores, y dimensión estética. Ellos concluyen su trabajo afirmando que una educación mediática que no atienda a la dimensión emocional de las personas que interaccionan con las pantallas es insuficiente.

Machuca (2012) desarrolló la propuesta “*virtualidad educativa del cine y el programa la escuela al cine*” cuyo objetivo consistió en realizar un análisis descriptivo que demostrara el potencial de aplicar el cine como una herramienta metodológica destinada a ser utilizada en el ámbito de la educación. Esta propuesta, se puso en marcha en los Cines Clubes Escolares en Chile a través del programa “*La Escuela al Cine*”. Esta investigación de carácter cualitativo, elaboró sus resultados y conclusiones a partir de la teoría de Jean Mitry quien expresa el potencial didáctico de la virtualidad educativa del cine, puesto que la percepción

sensible, la imaginación descubridora y la memoria personal intervienen conjuntamente en la acción humana. Sus hallazgos revelan que la educación cinematográfica no deberá limitarse únicamente a los aspectos estéticos de las películas, sino que también deberán tenerse en cuenta sus aspectos sociales, morales y espirituales. Así mismo, el cine es una herramienta válida, para la formación de nuevas audiencias, también apropiada para trabajar de manera transversal en el currículo y de adquirir nuevos aprendizajes al ser utilizado con las asignaturas.

De otro lado, Merindriasari & Supardi (2015), en Indonesia, llevaron a cabo la investigación *“The use of animated short film as media for teaching english narrative writing”* (el uso de animaciones cortas como medio de enseñanza de escritos narrativos en inglés), los investigadores buscaban solucionar las dificultades que sus estudiantes tenían en el estudio del inglés, especialmente en la escritura, por tal razón su objeto de estudio se enfocó en dar a conocer la efectividad de la animación de cortometraje como medio para la enseñanza del texto narrativo en inglés para estudiantes de tercer grado en SMA Negeri 8 Pontianak; con este demostraron que el uso de los mismos tiene un alto efecto para la enseñanza de la escritura de textos narrativos en Inglés. Implementaron un diseño cuasi experimental con un grupo control.

La limitación de esta investigación estuvo en el planteamiento de su metodología ya que trabajó solo con datos experimentales sin tener en cuenta la intervención directa del investigador; es por esta razón que se tendrán en cuenta más adelante trabajos que muestren el abanico de posibilidades que abre el uso de los medios audiovisuales en beneficio del aprendizaje del inglés y así mismo que permitan desarrollar competencias ciudadanas, valores o el potencial humano de los estudiantes y la reflexión del investigador.

En ese mismo sentido y haciendo uso de elementos audiovisuales en el aula, en Tailandia en el año 2015 los investigadores Smithikrai,, Longthong & Peijsel encontraron en su estudio titulado *“Effect of using Movies To Enhance Personal Resposabiliy of University Students”*. (Efecto del uso de películas para mejorar la responsabilidad personal de los estudiantes de universidad)” cuyo objeto de estudio era determinar si un programa de

formación sistemático basado en películas podía ayudar al desarrollo de la responsabilidad personal en los estudiantes. En la investigación el análisis indicó que dicho entrenamiento sistemático desarrolla positivamente la responsabilidad personal; efectos que son apropiados para trabajar en el aula de clases, debido a que incentivan valores como el respeto o generan cambios positivos en el actuar de los estudiantes o maestro.

En ámbito de los medios, Paredes & Gordillo (2010) desarrollaron la investigación titulada: “*La Educación Mediática como Proyecto Educativo*”; una propuesta metodológica para la educación en valores a través del cine de animación infantil creado en España (destinada a niños de 6 a 10 años), centraron su trabajo en los valores presentes en largometrajes de animación infantil producidos en España con el cual se lograron fomentar actitudes como el respeto a la familia, la ayuda desinteresada, la aceptación de otras culturas y la importancia de la amistad, los beneficios medioambientales y el rechazo a los estereotipos sexistas y racistas que tanto condicionan la manera de ver el mundo y de interaccionar en él. Para diseñar esta investigación seleccionaron diez (10) películas con alto contenido de valores que enriquecieron el trabajo. Para el análisis de la información realizaron un esquema general de los temas, valores y contravalores utilizados por la animación española para crear sus obras.

Se tendrán en cuenta este tipo de trabajos, puesto que aportan significativamente a esta investigación, mostrando los beneficios del material audiovisual para el desarrollo de competencias, concibiendo el cine no sólo como un medio de comunicación, sino como un soporte pedagógico constante en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes (Platas, 1994).

Del mismo modo, se hace necesario citar otros estudios que van más enfocados a la categoría competencias ciudadanas; que aunque no planteen el uso o aplicación del inglés, ayudan a fortalecer nuestro proyecto, tales como el de la tesis doctoral presentada en el 2013 por Carrión, docente de la Universidad de Castilla La Mancha de España, denominado: *Educación en competencias y valores: un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en IES*. La investigadora propone la elaboración de un modelo didáctico que integre un proyecto comunicativo de recursos

didácticos y multimedia fundamentados en la interacción cine y música para potenciar el desarrollo de competencias, valores y resolución de conflictos en el aula. Su diseño metodológico es mixto, por un lado, es un estudio longitudinal, transversal, tipo panel, pero apoyado en la investigación acción.

Los resultados de esta investigación concluyen que: los actores del proceso educativo (profesores y estudiantes), están llamados a la incorporación de los medios audiovisuales en sus actividades, para facilitar los procesos de aprendizaje y comunicación hacia la adquisición de actitudes y valores; así como la modificación de determinados comportamientos.

En ciudad de Valencia España, Gozávez (2011), en su artículo titulado: *Educación para la ciudadanía democrática en la cultura digital publicado en la revista Comunicar*, da por manifiesto que en democracia se requiere que la mayoría de ciudadanos –o un gran número de ellos– tengan experiencias comunicativas comunes, análogas. La variedad cultural e informativa–la multiplicidad posmoderna– es un valor respetable, pero tiene sus limitantes: debido a que no es un valor a perseguir cuando se vuelve en fragmentación social y cuando imposibilita afrontar de modo cívicamente común a problemas comunes. Los peligros de la fragmentación comunicativa –digital o audiovisual– son mayores a medida que las naciones se vuelven más globales, sin embargo, ha de ser un estímulo para la ciudadanía de los alumnos, los futuros constructores de la realidad social y humana. Al fin y al cabo, la tecnología ha de ser vista como lo que es, un medio, una herramienta para usos y fines muy diferentes, que van desde el solipsismo o la endogamia digital hasta un civismo-en-red, extremadamente democrático.

En el contexto nacional, existe una investigación que aborda temas similares al que atañe a esta investigación como el de Parrales y Salas (2012), docentes de la Universidad de Amazonía, quienes en su investigación denominada: *“Desarrollo de competencias ciudadanas para aprender a convivir en paz”* afrontaron en su investigación el deterioro del ambiente escolar dentro y fuera del aula de clase, para lo cual plantearon el desarrollo de competencias ciudadanas para instruir y convivir en paz; para ellos fue significativo pensar la necesidad de formar en valores para la convivencia desde la infancia, buscando la formación de ciudadanos

y ciudadanas que funden sus relaciones en el respeto, el diálogo y la tolerancia como una habilidad fundamental a la hora de solucionar conflictos de una manera pacífica y creativa, para lo cual se debe considerar la escuela como un escenario significativo en el fortalecimiento y formación de competencias ciudadanas para la convivencia, propiciando un trabajo en equipo con las familias y la comunidad. Este trabajo se orientó desde un enfoque cualitativo y un diseño de investigación acción.

Este trabajo permitió concluir lo siguiente:

- Toda acción educativa debe estar orientada desde los principios emanados de la formación humana buscando fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas.
- El desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia debe estar situado desde los estándares básicos, emanados por el Ministerio de Educación Nacional para dirigir el proceso de forma idónea, comprendiendo que la formación ciudadana da lugar al desarrollo de competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.
- La intervención con el proyecto de aula despertó el interés de los niños y las niñas y mejorando el ambiente escolar con interacciones en donde el respeto, el diálogo, la tolerancia y las normas de cortesía fueron las protagonistas, dando respuesta a las necesidades encontradas en el contexto.

De manera complementaria Gómez (2011), con su estudio *“Una Clase de Película”*, aborda aspectos relacionados con los conceptos de competencia, competencia comunicativa, competencia ciudadana, resolución de conflictos y con la propuesta pedagógica fundamentada en el aprendizaje colaborativo como estrategia en el uso de las nuevas tecnologías a través de la incorporación del lenguaje audiovisual (vídeo) como herramienta pedagógica. El proyecto se desarrolló durante el primer semestre de 2010 con 36 estudiantes del grado sexto de Educación Básica Secundaria en la Institución Educativa Distrital Nueva Zelandia de la ciudad de Bogotá.

Dentro de las conclusiones del proyecto, la autora indicó que este sirvió para ver la evolución de los estudiantes en la vivencia y desarrollo de las competencias comunicativas, ya fueran éstas argumentativas, interpretativas o propositivas, trabajadas a la par de las competencias ciudadanas, en la resolución de conflictos y la conciliación como mecanismo de solución, los mismos presentados dentro del aula y fuera de ella. El trabajo en grupo permitió a los estudiantes desplegar sus habilidades colaborativas y la incorporación del video a sus clases fue una experiencia innovadora.

Rodríguez (2016), docente de la Universidad Del Rosario, llevó a cabo un trabajo titulado *Juego y competencias ciudadanas: análisis del papel de las ludotecas en el desarrollo de competencias ciudadanas en niños y niñas de Colombia*. Tuvo como objeto describir y comparar el nivel y las diferencias de las competencias ciudadanas entre niños que asistieron a ludotecas y niños que no asistieron. Este estudio está enmarcado en el diseño cuantitativo y con diseño no experimental descriptivo-comparativo. Los resultados mostraron diferencias significativas entre los dos grupos.

Este trabajo permitió concluir que se requiere de más estudios que aporten evidencias de la relación existente entre las competencias ciudadanas y las ludotecas, para que estas sean vistas como factores claves en el desarrollo de los niños y niñas de Colombia.

Por su parte el Ministerio de Educación Nacional (2004) presenta el libro *Quince experiencias para aprender ciudadanía y una más*, donde se compilan las experiencias más significativas en este tema, entre ellas se pueden resaltar: El juego de la ciudadanía, Un colegio hace la radio de Guainía, entre otras, que aportará de manera singular a la elaboración y ejecución de este proyecto, donde se puede evidenciar que el trabajar con competencias ciudadanas y comunicativas, sí es posible.

En este mismo sentido Moreno (2015) en su trabajo investigativo de Maestría de la Universidad Militar denominado: *Aproximación a las competencias ciudadanas desde una pedagogía crítica*, buscó realizar una interpretación de este término establecido por parte del MEN para poder ofrecer una perspectiva que dé posibles respuestas a la crisis del clima

escolar y convivencia pacífica desde la pedagogía crítica. Mediante un estudio de caso se realizó un acercamiento a las percepciones de los docentes, así como a las realidades y subjetividades de los estudiantes del colegio distrital Reino de Holanda de la localidad Rafael Uribe Uribe de Bogotá. En este proyecto se aplicaron cuestionarios cualitativos a los docentes de grados décimo y once de la institución y se recopilaron los relatos de vida de un grupo de estudiantes de estos cursos para poder describir en un análisis crítico las presentes condiciones de operatividad de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas del país. Con este trabajo el autor concluyó que la sociedad desarrolla competencias ciudadanas en la medida que los maestros estén dispuestos y apropiados de un discurso en ciudadanía crítica; es decir, que en manos de los maestros de Colombia recae gran responsabilidad de formación en competencias.

Otros resultados obtenidos frente a esta temática es el trabajo de Martínez (2014) bajo el título *“Estudio de caso: fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de estrategias mediadas por las tecnologías de la Información y la comunicación”* Este trabajo presenta una alternativa en formación en ciudadanía a través de los espacios de comunicación con el uso de las TIC. Este es un referente para poder comprender cuales han sido los intentos por mejorar las condiciones de clima escolar y solución de conflictos.

Ovalle (2011), de la I.E. Santander de Guaviare, propone la investigación *el cine como herramienta pedagógica en la construcción de competencias ciudadanas y memoria histórica*. Este maestro acude al cine-arte como un instrumento para la construcción de conocimiento y punto de inicio para llevar a sus estudiantes a una meditación interdisciplinar a propósito de su realidad, de manera que puedan tomar posturas críticas adecuadas, ahondar en los hechos, relacionarlos con otros, trazar interrogantes y formular soluciones, todo ello en el marco del desarrollo de competencias comunicativas. Para el efecto les proyectó películas que abordan ejes temáticos contemplados en los planes de estudio en ciencias sociales, económicas y políticas (racismo, violencia, derechos humanos, etc.), y que vieron junto con un cuestionario que les entregó previamente.

Mediante la realización de esta propuesta se obtuvieron los siguientes resultados: 1. Desarrollo de competencias comunicativas de los estudiantes; 2. Articulación de la propuesta a aquellas de otras instituciones de la ciudad; 3. Institucionalización del miércoles como el día del cine, con una asistencia promedio de 250 personas entre jóvenes, padres de familia y comunidad en general; 4. Proyección de más de 100 películas y realización de 80 programas radiales.

Muñoz & Morales (2014), de la Universidad de Pereira, dieron a conocer un estudio de orden cualitativo con enfoque descriptivo en el que utilizan el cine-foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía; ante la necesidad de poder llegar a los estudiantes de I semestre del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación en la enseñanza sobre competencias ciudadanas, enfocadas en las competencias comunicativas y afectivas como parte fundamental del desarrollo social y personal de cada individuo, durante el año 2012. Este estudio concluye que el cine foro como estrategia didáctica permite abrir espacios para la enseñanza-aprendizaje de las competencias ciudadanas, comunicativas y afectivas.

En el ámbito regional, también se encontraron algunas experiencias significativas de incorporación de las mediaciones tecnológicas en los procesos de enseñanza—aprendizaje de los estudiantes, como es el caso de Carrillo, Ortega, y Valencia, (2011); trabajo titulado: “*Impacto del uso de las mediaciones didácticas interactivas en el aprendizaje de los estudiantes del modelo educativo transformemos educando en el departamento de Córdoba*” quienes a partir de una investigación de corte etnográfico sobre el impacto de las mediaciones didácticas interactivas en el aprendizaje de los estudiantes, encontraron que los mayores porcentajes de la población joven y adulta matriculada en el departamento de Córdoba se concentran en las regiones del San Jorge y Alto Sinú, regiones donde han ocurrido los mayores hechos de violencia, desplazamiento y reinserción que aún se vive en esta zona del país. Así mismo, sus hallazgos revelan que las tecnologías de la información y las comunicaciones facilitan su aprendizaje dado que les generan mayor interés y motivación para aprender.

Otro importante trabajo de corte regional es el realizado por Barrios y Galeano (2012) denominado “*los medios y las tecnologías de información y comunicación (MTIC) como recurso para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el grado Sexto de la institución educativa Manuel Ruiz de la ciudad de Montería*”. Este estudio se apoya en la investigación acción- participación, combinando la acción social y la participación de las bases humanas con fines de transformar la realidad de un grupo de estudiantes. Definió como objeto de estudio, las prácticas y actitudes de buena convivencia, con la que buscó potenciar las competencias ciudadanas. Dentro de sus conclusiones, se encontró que los estudiantes objeto de estudio estaban acostumbrados en su mayoría a trabajar las competencias cognitivas y comunicativas y con las actividades ejecutadas en la propuesta se contribuyó al fortalecimiento de otras competencias como las emocionales e integradoras. Del mismo modo, la importancia de la formación ciudadana para crear espacios para desarrollar en los estudiantes habilidades propositivas, fortalecimiento de valores y relaciones interpersonales.

En tal sentido, se puede reafirmar que los medios audiovisuales han sido y son utilizados como herramientas eficaces para lograr desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes.

Las siguientes investigaciones están directamente relacionadas con el avance de mejores ambientes de aprendizaje o desarrollo de competencias ciudadanas, de las cuales se analizará su abordaje, metodología y las estrategias aplicadas en el aula de clases.

Patiño (2011) “*La convivencia escolar como elemento fundante para una ciudadanía*” que tuvo como objetivo principal reconocer y mejorar la convivencia escolar en la IE Julián Pinto Buendía de la ciudad de Montería. La investigación con enfoque cualitativo, se desarrolló en tres fases: la primera consistió en la recolección de los datos, la cual responde a una perspectiva metodológica comprensiva. La segunda, correspondió al análisis de la información, basada en los datos adquiridos, siguiendo los principios e instrucciones de la teoría fundamentada, constituyendo siempre relaciones entre las categorías que fueron surgiendo. La tercera fase concernió a la producción de una propuesta sobre construcción de

ciudadanía, la cual está en sintonía con las necesidades reveladas y da respuesta a las mismas para este trabajo.

En los resultados obtenidos se mostraron que la convivencia entre los miembros de la Institución Educativa Julián Pinto Buendía, se va dando de manera espontánea, sin que exista una organización institucional que desarrolle la formación en ciudadanía de los estudiantes a partir de la cotidianidad. Las situaciones que se exteriorizan son solucionadas de acuerdo al criterio personal de quien la está liderando. Esto produce que en muchas situaciones se presenten inconvenientes, improvisaciones, malos entendidos y se dañe la comunicación, lo cual perturba la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Otro trabajo que se relación con esta temática es el de Correa y Flórez (2013). La idea de su investigación fue comprender desde la teoría fundamentada las representaciones sociales en ciudadanía de los docentes y estudiantes de la Institución Educativa Mogambo; con esta elaboraron una propuesta pedagógica en formación ciudadana para la institución desde el paradigma cualitativo, el cual, por sus características, les permitió de manera holística comprender la realidad y las prácticas sociales que los actores realizan en un determinado contexto.

Ante la exploración de los presentes trabajos, se puede dar cuenta de la importancia que ha cobrado el tema de las competencias ciudadanas en la educación de hoy, desde las múltiples áreas. Se han realizado investigaciones profundas con interpretación teórica y a su vez se han desarrollado estrategias para su fortalecimiento; sin embargo, la revisión de literatura no permitió encontrar documentos en los que se trabaje la pedagogía audiovisual como herramienta para desarrollo de competencias ciudadanas desde el área de inglés; así mismo, se pudo observar que buscar el desarrollo de las competencias ciudadanas desde todas las áreas se hace necesario para aportar más a la sociedad y que cada vez más se encuentra vulnerada en sus derechos, y por consiguiente, en sus espacios para la sana convivencia y la resolución de conflictos.

2.2. Marco Teórico Conceptual

El trabajo teórico conceptual se soporta en diferentes autores, teniendo en cuenta los siguientes conceptos: competencias ciudadanas en la escuela, conflictos en la escuela, pedagogía y educación audiovisual, medios audiovisuales como recursos didácticos y el cine como recurso de enseñanza y aprendizaje; a su vez la temática fue estructurada desde sus dos grandes categorías que fueron:

1. Estrategia didáctica centrada en el cine
2. Competencias ciudadanas y la resolución de conflictos

2.2.1 Estrategia didáctica centrada en el cine.

2.2.1.1 Cine en la educación: La Educomunicación y el lenguaje audiovisual como mediación pedagógica.

La educomunicación es vista como campo integrador que permite la conexión entre dos disciplinas relevantes en la vida de los seres humanos: la educación y la comunicación. A través de la educomunicación el aprendizaje es un proceso creativo donde se educa comunicando, donde es posible la construcción de conocimientos a través de la intervención de los participantes, promoviendo la reflexión colectiva, participativa y creativa para la búsqueda de soluciones a los problemas propios y ajenos mediante la mediación del uso de la tecnología digital de los medios.

En palabra de Ojalvo (1999) la educomunicación es un proceso inseparable de constante interacción entre profesores, estudiantes y entre la escuela con la comunidad a través de diferentes lenguajes que son expresando tanto en el aula de clases como en las metodologías y relaciones que se establecen en la escuela y el contexto social. Para esta autora, la finalidad de la educación en medios es proporcionar un clima propicio, para el intercambio de significados que favorecen al desarrollo de los participantes del acto educativo.

De acuerdo a lo expresado por Kaplún (1998):

“La verdadera esencia de la educomunicación es el dialogo, porque en el van apareciendo los contraargumentos, los vacíos, endebles y contradicciones de unas ideas y nociones que hasta entonces aparentaban coherentes y sólidas; y se va llegando a la formulación de un pensamiento propio al que improbablemente se llegaría sin interlocutores, presentes o distante” (Pag. 214)

Por consiguiente, la función de la escuela es indispensable en la promoción del diálogo como mecanismo en la resolución de conflictos entre sus miembros. Es necesario que la escuela trabaje de la mano de los medios quienes hoy día ejercer mayor influencia en la vida de las personas, como lo plantea Gumucio (2001):

“Su influencia actual es limitada, porque se ha quedado al margen de una sociedad donde los individuos y las comunidades están sometidas permanentemente a otras influencias que contribuyen en su formación (o deformación). La televisión, la publicidad, la presión de grupo, y por supuesto el acceso a la red (web) a través de internet, son factores que, sobre todo en el ámbito urbano (que hoy es globalmente mayoritario), determinan la conformación de una personalidad “mediada”. (Pg. 82)

En ese sentido, lo audiovisual como expresión del lenguaje es toda una forma de comprenderse en el mundo; la supremacía de la imagen acompañada del sonido logra niveles de comunicación entre las jóvenes generaciones que el modelo lecto-escritor pocas veces ha alcanzado. Parecen más cercanas las narrativas video gráficas que la tradicional estructura de introducción-nudo-desenlace propia del universo literario. Sumergidos en la esfera de lo audiovisual, la sociedad contemporánea se confronta con otros retos y diversidad de realidades:

La irrupción de los medios de comunicación, con la llegada sobre todo del cine, luego de la radio y posteriormente, y de forma estelar, de la televisión -y ya en la actualidad su expansión a través de las redes y los cables- suponen la consagración de la revolución mediática. Los medios de comunicación, en su conjunto, son el pilar básico de la sociedad de nuestros días. Ellos homogeneizan comportamientos, transmiten novedades, sirven de sistemas de equilibrio y de regulación social y son también el principal escenario de muchos de los conflictos, pero

sobre todo son el principal vehículo de funcionamiento del engranaje mercantilista y de consumo. La revolución de las comunicaciones no hubiera probablemente, tenido la implantación social presente si no hubiera sido por su apropiación total del mensaje de las formas. Lo icónico inunda, desde múltiples canales, la explosión de la información hasta convertirla en una cascada incesante. (Aguaded, 2005. p. 27).

Así se reafirma un marco conceptual que da génesis a este proyecto desde lo pedagógico, dimensionando lo audiovisual como forma de expresión propia del lenguaje, que discurre en la misma dirección, es decir, teóricamente el lenguaje audiovisual se comprende como una mediación pedagógica que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje:

El valor pedagógico le viene de su mediación para originar y conducir el aprendizaje. Y esto ocurre por el uso de sus posibilidades comunicacionales y a si mismo por un plan explícito de intervenir los diferentes materiales, de utilizarlos desde una escenario educativa.

1. El valor de una tecnología que soporte al aprendizaje y pase por la apropiación de sus recursos de comunicación.
2. El valor de una tecnología en apoyo al aprendizaje pasa, por lo mismo, por su capacidad de interlocución con sus destinatarios.
3. El valor de una tecnología en apoyo al aprendizaje pasa por la posibilidad de utilizarla y de crearla y recrearla.
4. Las tecnologías son, como lo señalaba MacLuhan, extensiones del hombre. Una extensión es siempre una forma de llegar más allá de lo inmediato de mi cuerpo y mi contexto para atrapar información y para proyectarla.
5. En el terreno de la educación cualquier tecnología puede servir para transportar información o para producir información.
6. No se trata sólo de consumir tecnologías, sino de apropiarse de ellas para hacerlas parte de los recursos de expresión individuales y grupales.

7. El concepto de información no es suficiente para comprender lo que sucede con las tecnologías. Además de la transmisión de contenidos, entran en escena lo estético y el juego.

8. Por lo tanto, en el campo de la educación, mediar pedagógicamente las tecnologías es abrir espacios para la búsqueda, el procesamiento y la aplicación de información, a la vez que para el encuentro con otros seres y la apropiación de las posibilidades estéticas y lúdicas que van ligadas a cualquier creación (Castillo, 2000. p. 31-32).

Sustentado desde este horizonte conceptual, lo audiovisual se configura como expresión de la comunicación, facilitando sus recursos y maneras técnico-instrumentales a través de mediaciones que enriquecen el quehacer pedagógico en la adopción y adaptación de ayudas didácticas que como el cine se articulan al proceso de enseñanza-aprendizaje desde modelos educativos que ponen como centro de la actividad al educando. Para ello, como propone Prieto (2000), se debe partir del que se encuentra en posibilidad de aprender, lo que implica necesariamente conocer las particularidades culturales de cada educando. Sobre la base de este conocimiento, la información deja de ser tan solo una acumulación de datos que se traslada del docente o del texto hacia los estudiantes. Por el contrario, la información es solo un pretexto que conforma los contenidos como base para aprender desde y para la vida, usando métodos y recursos didácticos que, como el ejemplo y la apelación a los relatos, aportan de manera significativa en la formación integral de personas que saben y saben hacer en entornos reales.

2.2.1.2 Los medios audiovisuales como recursos didácticos.

Homologar a los medios audiovisuales como recursos didácticos, es llevar las teorías comunicativas y pedagógicas a la esfera del saber-hacer. Ejercicio que convoca al reto de docentes, comunicadores, diseñadores, realizadores y generadores de productos educativos, a consolidar dos áreas del conocimiento humano que son inseparables y necesarias para la educación del siglo XXI. Se trata de la mediación que permite poner en diálogo a docentes y estudiantes en el marco de realidades diversas por la diferencia generacional expresada en

gustos e intereses. La historia ha enseñado que la inserción de los medios audiovisuales no siempre ha logrado sus nobles fines:

Los medios audiovisuales clásicos, el vídeo y las diversas tecnologías de la información han llegado a manos de los profesores respondiendo, más que a planteamientos didácticos, a presiones ajenas a la institución escolar, relacionadas, en la mayoría de los casos, con el fenómeno de la sociedad de consumo y por las sucesivas modas que en ella se implantan. Este proceso de penetración no ha permitido a los educadores e investigadores de la educación un análisis sosegado del tema, sino que han entrado en la enseñanza forzados muchas veces por el entusiasmo ocasional y sin meditar sosegadamente qué podía esperarse de estos recursos, cómo debían organizarse y cuáles eran los más convenientes. (Mallas, 1979. p 61).

Esta parece haber sido la historia y el uso de los medios en los entornos de aprendizaje formal, que, soportados más en la obnubilación tecnológica, se insertan en la cotidianidad escolar sin responder a una articulación didáctica del currículo y menos a presupuestos teóricos emergidos de corrientes pedagógicas, lo que a la postre pone en tela de juicio el rol del docente cuando hace uso de estas herramientas, incluso, de manera irresponsable:

A pesar de la creciente importancia de este tipo de utilización y de la existencia de un interés creciente de los profesores por los nuevos medios, subsiste en algunos ambientes cierta hostilidad hacia los mismos. Quizá esta hostilidad sea debida a la aparición de la élite irresponsable, que actúa como rival de los educadores al hurtar a estos uno de sus principales papeles, el de intermediario cultural que tiene el cargo y la vocación de transmitir el saber (Porcher, 1974. p. 62).

La adopción y adaptación de los medios audiovisuales con todas sus posibilidades creativas y de convocatoria que tiene con las nuevas generaciones, debe surgir del análisis y estudio conceptual que de sus teorías emerge; sumado a las orientaciones que desde las concepciones pedagógicas el modelo educativo proponga. Solo así se podrá abonar el terreno que permita superar la frontera de lo instrumental, de sus características técnicas, y poder ser dimensionado, como toda una forma de expresión del lenguaje.

Cualquier tipo de medio, desde el más complicado al más elemental es sencillamente un recurso didáctico que convendrá ser movido cuando éste alcance los objetivos, los contenidos, las necesidades de los estudiantes, en conclusión , el proceso comunicativo en el cual estemos sumidos, lo justifique

El aprendizaje no se localiza en función del medio, sino, principalmente, sobre la base de las estrategias y técnicas didácticas que empleemos sobre él. Por ello, el profesor es el componente más significativo para especificar el medio dentro de un contexto fijo de enseñanza-aprendizaje. Él, con sus declaraciones, opiniones y actitudes hacia los medios en general y hacia los medios concretos, constituirá las posibilidades que estos consigan desarrollar en el contexto educativo. Antes de pensar en función de qué medio utilizar, debemos plantearnos para quién, cómo lo vamos a utilizar y qué pretendemos con él.

Por su parte, el educando no es como un computador o máquina, él no cumple la función de un procesador pasivo de información, por el contrario, es un receptor activo y consciente de la información mediada que le es enseñada, de manera que con sus cualidades y habilidades cognitivas determinará el posible influjo cognitivo, afectivo, o psicomotor del medio, porque éstos no funcionan en el vacío, sino en un contexto complejo: psicológico, físico, organizativo, didáctico. De manera que el medio percibirá lo condicionado por el contexto y paralelamente condicionará a éste. Desde esta dimensión es que los medios, por sus sistemas simbólicos y formas de estructurarlos, establecen diversos efectos cognitivos en los receptores, generando el desarrollo de diferentes destrezas cognitivas específicas.

Siendo así, no se debe pensar en el medio como globalidad, sino por el contrario se debe pensar como un vínculo de una serie de componentes internos y externos: sistemas simbólicos, elementos semánticos de organización de los contenidos, componentes pragmáticos de uso susceptibles cada uno de ellos, en interacción y en particular capaces de provocar aprendizajes generales y específicos. Los medios por sí solos no generan cambios significativos en la educación en general, ni en los procesos de enseñanza-aprendizaje en individuales.

Por último, no existe el "supermedio". No hay medios superiores a otros, su provecho depende de la interacción de una serie de variables y de los objetivos que se apremien. Ello produce inmediatamente a otra idea y es que el complemento e interacción de medios debe ser un principio y estrategia a emplear por los docentes a la hora de la elección y puesta en práctica en el diseño instruccional de los medios (Cabero, 2004).

2.2.1.3 El cine como recurso de enseñanza-aprendizaje.

Desde sus orígenes en el siglo XIX, el cine se ha constituido en el registro visual del mundo contemporáneo. Nació como espectáculo y diversión poniendo en evidencia los descubrimientos de la época. El cine ha superado las barreras de ser un mero acto entretenedor, convirtiéndose en una actividad altamente intelectual, signada por su derroche de tecnología. El cine es un componente fundamental de la modernidad, que forma parte y se corresponde con la cultura contemporánea.

En el año 1997, la junta editorial de la *Revista Internacional de Psicoanálisis*, decidió incorporar un apartado para publicar ensayos sobre cine y psicoanálisis (Gabbard, 2001. p.3). Esta decisión editorial representó un reconocimiento de que el cine debe tomarse como una expresión cultural seria, digna de ser analizada por la academia. De hecho, Gabbard (2001. p.3) afirma que los filmes se han convertido en un reservorio de las imágenes psicológicas de nuestro tiempo. El cine ha venido a remplazar en nuestra cultura contemporánea, lo que la tragedia griega significó en su tiempo: proveer de un espacio para hacer catarsis y unificar audiencias.

Según Campo (2006):

El cine es uno de los mayores acontecimientos culturales del siglo veintiuno, pues a través de la tecnología de la que se sirve, posee la capacidad de penetrar en la vida senso-perceptiva y memorial de las personas, influyendo en sus valores, en sus costumbres, en sus modos de actuar, y en la configuración de modelos referenciales de identidad. Como medio de comunicación de masas, el cine tiene la habilidad de reflejar la realidad desde una óptica particular (la del director y productores) y desde una época histórica y visión del mundo específicos, la de los espectadores, por una parte, y la de la temática en sí de la película por la otra. El cine es capaz de incorporar los continuos avances tecnológicos para entremezclarse con la capacidad creativa de quien lo produce y disfruta o consume; de ahí su condición de obra de arte. (p. 13)

Las posibilidades del cine mejoran día a día y, como consecuencia del imparable ingenio de las nuevas tecnologías, su acercamiento resulta cada vez más familiar, no sólo debido a las mejoras establecidas en las salas especializadas para su proyección, sino también desde la opción del vídeo con todas sus innovadoras prestaciones, hasta los nuevos formatos en DVD (Escontrela y Pereira, 2000. p.3).

El cine, es un medio activador de emociones, que, aunque pertenece a la cultura del espectáculo, se convierte en recurso útil en el campo de la educación y sus bondades van más allá de sólo entretener y divertir, este, provoca emociones y, sobre todo, ofrece la posibilidad de contemplarlas, compartirlas, ampararlas en discusión abierta y tender caminos para una verdadera reconstrucción afectiva.

El cine, según González, *et al.* (2009):

Es un arte contador de historias, una vía para la catarsis de las emociones, para colocarlas “en su sitio”, para educarlas. El cine multiplica la posibilidad de vivir historias, posibilidad que en cada ser humano se encuentra reducida a un pequeño repertorio de vivencias posibles: las que le brinda su vida. Y es que la convivencia virtual —como diríamos en lenguaje de hoy— amplía las oportunidades y ocurre como experiencia lo que, en su realidad corpórea nunca habría sido posible. Los sentimientos y las pasiones, descritos en la literatura, toman cuerpo en el cine, se vuelven sensoriales: podemos oírlos, verlos, comprenderlos, y ser sorprendidos. El cine multiplica estas oportunidades y, por materializarlas, las presenta como elemento formador de las actitudes humanas: el valor, la virtud, las limitaciones, las miserias se vuelven concretas, transparentes, en las historias que el cine cuenta. (pp. 120-121).

Las historias visionadas en las películas presentan vivencias que deben ser contadas, aún más cuando algunas de ellas se relacionan con la vida de los propios alumnos, los conflictos que el cine plasma frente a sus propios pudieran ser sus conflictos. Es por eso que mediante las narraciones y escritos, los estudiantes se reflejan en las películas, ellos puede identificarse con los personajes y sentirse protagonista de las decisiones, tomando para sí los valores que allí se presentan, permitiendo que sean luego aplicados en sus propias situaciones personales y experiencias

La educación audiovisual demanda correspondencia en el contexto educativo que esté preparado para vivir en la sociedad de forma autónoma y libre que integre didácticamente a los medios y saque de ellos lo positivo que puedan ofrecernos para una adecuada inserción en la sociedad audiovisual de las nuevas generaciones.

Precisamente, para Buckingham (2013), el valor de la tecnología digital obedece en gran medida de las relaciones pedagógicas que se constituyan a su alrededor: por ejemplo, de la posibilidad que tengan los educandos de acceder a las habilidades y competencias que

requieren, del nivel de control que se les permita ejercer sobre el proceso, y del margen de diálogo con pares y profesores que se conceda a los estudiantes. También depende, en sentido más amplio, de los contextos sociales que constituyen el entorno de la tecnología: de las motivaciones de los estudiantes, del tipo de relaciones que la producción cultural mantiene con otros aspectos de sus vidas, de las audiencias a que van destinadas sus producciones, etcétera. Por todas estas razones, se concibe este estudio como significativo para el crecimiento disciplinar, desde el punto de vista educativo contemporáneo, puesto que, documenta la construcción conceptual de entornos de aprendizaje en donde la imposición de las discontinuidades históricas, provoca tendencias y afectan los ámbitos de actuación profesional, de los educadores de la época.

Entonces, el cine se convierte en una herramienta extraordinaria para alcanzar logros en la escuela, siendo posible usarlo para enseñar áreas del saber cómo las matemáticas, las ciencias, los idiomas y porque no las competencias ciudadanas. Así mismo, el cine permite ver y concebir el mundo en un espacio particular, dándole la oportunidad a los espectadores de ampliar las concepciones de sus propias vidas; éste entonces, ofrece la posibilidad de confrontar su experiencia cotidiana con la que la vivida por personajes y en medida hacer reflexiones que podrían llevar cambios consigo. En ese sentido, el manejo didáctico del cine como una estrategia que permite una aproximación entre el contexto actual y la particularidad del individuo, es sin lugar a dudas un recurso que permite la incorporación eficiente de nuevos conceptos por su ejercicio motivador y catalizador y fomenta la posibilidad de una reflexión sobre valores sociales, logrando que los estudiantes desarrollen actitudes y valores positivos.

Cuando se refiere a una estrategia didáctica centrada en el cine, el concepto de estrategia es tomado de lo expresado por Tobón (2004) quien la define como un compilado de acciones que se programan y se llevan a cuentas de manera ordenada para alcanzar un determinado objetivo. De esta forma, todo lo que se haga obtendría un sentido dado por la orientación general de la estrategia. En esta investigación una estrategia didáctica es asumida como acciones pedagógicas que median la comunicación entre docentes y estudiantes en torno a los contenidos objetos de estudio, apoyados en un recurso didáctico.

2.2.3 Competencias: Una Nueva Manera de Aprender.

Sacristán (2008) ha dicho que “No es moderno aquello que es reciente o novedoso, o hacemos que lo parezca, sino lo que perdura y transforma la vida y la realidad”. El creciente interés por la competencia no corresponde a una tendencia actual, por el contrario, el relieve de este concepto se remonta a tiempos remotos.

El concepto de competencia fija sus raíces a partir del trabajo de Chomsky (1978) quien asume la competencia como el conocimiento teórico de la lengua; la actuación es el uso real de la lengua en la cotidianidad. En palabras de Widdowson (1995) “Para Chomsky, la competencia no es una habilidad para hacer nada. Ni siquiera es la habilidad para formar o comprender oraciones, porque el conocimiento puede existir sin que sea accesible.” por otro lado, para Hymes, (1972):

La competencia es la habilidad para hacer algo: para usar la lengua. Para él el conocimiento gramatical es un recurso, no una configuración cognitiva abstracta existente por propio derecho como una estructura mental. El modo en que este conocimiento se convierte en uso es, por tanto, una cuestión central, y es necesariamente un componente de la competencia comunicativa. (p.84)

No obstante, la noción de formación en competencia está propagando su fuerte eco en todos los ámbitos, y muy especialmente en el entorno educativo, recientemente. En relación a esto, Tobón (2004) en su obra “Formación Basada en Competencias”, sitúa el origen de las competencias en la filosofía griega, debido a la naturaleza y el método del trabajo intelectual de los pensadores de la época. Los temas eran afrontados por los filósofos griegos desde problemas contextualizados que se preguntaban acerca de la realidad, el ser y el hombre de forma articulada. Desde entonces y hasta la actualidad ésta base conceptual se ha ido modificando a través de diferentes elaboraciones significativas. De la Orden (2011) sitúa el origen próximo del actual movimiento, hacia una educación fundada en el desarrollo de competencias a los siguientes movimientos pedagógicos:

La preocupación americana por renovar la capacitación inicial de los maestros de educación primaria en la década de los años setenta del pasado siglo.

La reforma del entrenamiento vocacional en diversos países europeos, América del Norte y Australia, en los años noventa del siglo XX.

A partir de allí, aparecen las propuestas alternativas que permiten entender la formación en competencias como herramienta de empoderamiento de los sujetos, incorporando nuevos principios que transforman el proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación basada en competencias comienza con la identificación precisa de las funciones y/o papeles a desempeñar con éxito y de las exigencias, en forma de competencias a desarrollar, que este desempeño implica. Sigue la definición de los conocimientos, destrezas y actitudes cuya aplicación integrada permitirá el desempeño exitoso, eficiente, del papel o función determinados, relevantes individual o socialmente en nuestra cultura. (De la Orden, 2011).

Cada día es más profusa la investigación y producción bibliográfica relativa al concepto de competencias ya que éste ha sido abordado desde diferentes perspectivas, como la sociología, la lingüística, la pedagogía, la filosofía, la psicología, la economía, entre otros; por tanto, es un concepto confuso, ya que no está claro si la competencia se refiere a lo que las personas son capaces de hacer, deben ser capaces de hacer, tienen que hacer o realmente hacen para alcanzar el éxito profesional. En la actualidad el concepto más extendido y aprobado es el de “saber hacer en un contexto”. El “saber hacer”, lejos de concebirse como “hacer” a solas, demanda de conocimiento (teórico, práctico o teórico-práctico), sentimiento, compromiso, contribución, responsabilidad, re y cumplimiento, todo lo cual se evidencia en el desempeño, también de tipo teórico, práctico o teórico-práctico.

Según Sladogna (2000), las competencias son capacidades complejas que poseen distintos grados de composición y se muestran en una gran diversidad de situaciones en las multitudinarias esferas de la vida humana personal y social. Son expresiones de los diferentes estados de desarrollo personal y de intervención activa en los procesos sociales. Agrega la autora que toda competencia es una suma de las experiencias que el sujeto ha conseguido crear en el marco de su entorno vital amplio, pasado y presente. Es indiscutible, entonces, que en torno a las competencias puede impartirse una formación integral.

Al respecto dice Gonczy (2001) que el desarrollo de una competencia es una acción cognitiva compleja que requiere a la persona instaurar relaciones entre lo práctico y lo teórico, arrastrar el aprendizaje a diferentes escenarios, aprender a aprender, plantear y solucionar problemas y actuar de manera inteligente y crítica en diferentes contextos y situaciones.

Stevenson (2001) completa esta posición al sostener que el desafío que debe trazarse la sociedad es formar personas capaces de alcanzar y poner en práctica habilidades técnicas comercializables y manifestar un comportamiento ético basado en principios. Además, los estudiantes deben adquirir una visión general del mundo que los ayude a entender la necesidad de una acción “prudente y basada en principios”, y actuar en consecuencia cada vez que sea necesario.

Finalmente, expondremos nuestra propia definición de “competencia”. Vista en el lenguaje educativo como “el conjunto de habilidades, capacidades y saberes que tiene una persona y que la hacen ser capaz de aplicarlas con éxito en las diferentes situaciones que enfrenta en su vida”.



Gráfica 1. Definición de Competencia.
Fuente propia de los investigadores.

2.2.3.1 Las competencias ciudadanas en la escuela.

El concepto de ciudadanía no es reciente, pues ha estado presente en la historia de la cultura de occidental desde la Grecia clásica hace más de 2.000 años. Sin embargo, en Grecia la ciudadanía estaba ligada a la participación de algunas élites en el ejercicio de la política, por lo tanto, las mujeres, los esclavos y los niños no eran considerados ciudadanos. Es así como el concepto de ciudadanía como lo se conoce hoy, está más conectado al concepto de democracia contemporánea, en donde se concibe a los ciudadanos como sujetos beneficiarios de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

No obstante, y como lo expresa Zapata-Barrero (2001) esta perspectiva contemporánea de ciudadanía refleja también la cosmovisión y la naturaleza de la sociedad actual, su idea de poder político y, sobre todo, su capacidad para incluir o excluir a los seres humanos dentro de un determinado ámbito cultural, territorial o étnico. Es de esta manera, como la ciudadanía se convierte en un concepto polisémico y ambiguo, vinculado a su historicidad.

En Colombia, tal como lo afirma Rojas (2008) la ciudadanía más que un estatus adquirido es una construcción social e histórica, ya que, en materia de derechos civiles y políticos, son varios los grupos de la población que han tenido que ganar esos derechos mediante conquistas políticas y jurídicas. Según la Constitución Política de 1991 la ciudadanía se ejerce a partir de los dieciocho años, (Art. 98), el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes permite afirmar que ya desde el momento de nacer, actúan como titulares de los mismos, gozan de manera efectiva de todos los derechos y las libertades constitucionales y pueden participar de manera activa y decidida en los asuntos que son de interés. De la misma manera deben cumplir con los deberes y las obligaciones establecidas por la Constitución para todas las ciudadanas y ciudadanos (Art. 95), lo que permite pensar que la ciudadanía emanada de la Constitución, se ve desbordada en la práctica por un concepto de ciudadanía más amplio que trasciende el marco puramente legal.

En el mundo, el concepto de ciudadanía ha sido expuesto inicialmente por Marshall (1965) quien concibe la ciudadanía como la “plena pertenencia a una comunidad”, entendiendo que esta pertenencia está ligada estrechamente al reconocimiento que se tiene de los miembros de la sociedad como sujetos de derechos. Para Marshall, la ciudadanía sólo puede ser comprendida en el marco de la democracia, en la medida en que ser ciudadana o ciudadano implica la participación activa como individuos en la definición de las condiciones de su propia asociación, de manera que se pueda garantizar a todos ellos iguales derechos, deberes, libertades, restricciones, poderes y responsabilidades. (Citado en Garay, 2002).

Mockus (2014) citado en los “Estándares básicos de competencias ciudadanas” del Ministerio de Educación señala que:

La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano –al desconocido, por ejemplo– o a quien hará parte de las futuras generaciones (p. 150).

El ciudadano también se define por su relación con el Estado. Uno es ciudadano de un país específico con unas normas establecidas por un Estado específico. Cuando se habla de las consecuencias, un ciudadano no sólo mira las consecuencias para unos, sino para todos”.

Para el Ministerio de Educación Nacional, (2011) el desarrollo de las competencias ciudadanas en la escuela y fuera de ella si bien es un proceso continuo que se realiza en los diferentes ámbitos en donde transcurre la vida de todos los miembros de la comunidad educativa, dentro del aula tiene unas áreas académicas específicas que buscan profundizar en el conocimiento de la constitución, en la formación democrática, en la formación ética y en los valores humanos. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional:

El área de Constitución Política y Democracia, según los lineamientos curriculares, contempla tres dimensiones que facilitan su desarrollo: formación de las subjetividades democráticas; construcción de una cultura política para la democracia; y formación en el conocimiento y comprensión de las instituciones y de la dinámica política” (p. 31)

Por su parte, el área de ética y valores humanos el Ministerio la concibe como “aquella que se ocupa de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo” (p. 6).

Dentro del marco de la práctica de la convivencia Chauv, et al (2008), crearon y consolidaron el Programa Aulas en Paz orientado hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, es decir:

Hacia aquellas capacidades emocionales, cognitivas y comunicativas que, integradas con conocimientos y disposiciones, hacen posible que las personas puedan actuar de maneras constructivas en la sociedad. Además, el enfoque pedagógico de las competencias privilegia el aprendizaje a través de la creación de oportunidades para la práctica y no por medio del discurso, es decir aprender haciendo, lo cual tiene mayor probabilidad de traducirse en acciones cotidianas.” (p. 125)

En ese sentido, las competencias ciudadanas han sido organizadas en tres grandes grupos: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad y valoración de las diferencias, promoviendo cada una de ellas el respeto, la defensa de los derechos humanos y la resolución de conflictos.

Para tales efectos, el programa colombiano de competencias ciudadanas ha enfatizado en cuatro tipos de competencias: competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras (Chauv, Lleras & Velásquez, 2004; Ministerio de Educación de Colombia, 2004; Ruiz-Silva & Chauv, 2005). Estas se basan en el conocimiento, la sociedad, las emociones y la comunicación a saber:

Competencias cognitivas: Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales como: sopesar argumentos, poder abordar un problema desde diferentes puntos de vista, establecer relaciones entre diferentes aspectos, enfrentar y analizar problemáticas sociales de una manera constructiva y responsable, identificar consecuencias de las propias acciones, toma perspectivas, reflexionar y analizar críticamente.

Las competencias emocionales, reconocidas como habilidades necesarias para la identificación de las emociones propias y la de los demás. Los factores constitutivos son: asertividad, escucha activa, capacidad argumentativa y comunicación no verbal. (Enrique, Juanita, & Ana, 2004).

Las competencias comunicativas, que permiten el establecimiento de diálogos constructivos con el otro. Los factores constitutivos son: empatía, manejo de emociones individuales, manejo de soluciones y comprensión emocional (Alzina & Escoda, 2007).

Las competencias integradoras: Son aquellas competencias más profundas y abarcadoras que, en lo práctico, articulan los conocimientos y las competencias cognoscitivas, emocionales o comunicativas. Como la capacidad para resolver conflictos de forma pacífica y constructiva, es decir pretende de la participación de varias de las competencias tratadas anteriormente.



Gráfica 2. Dimensiones de las competencias ciudadanas.
Adaptado de Chaux (2004)

2.2.3.2 Los conflictos en el aula y las competencias ciudadanas.

Al respecto, Chauv (2012) percibe el conflicto como un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Los conflictos forman parte de la vida de los seres humanos puesto que somos diferentes, pensamos y tenemos diferentes intereses, así mismo variadas maneras de alcanzar nuestros objetivos. La escuela no se escapa de enfrentar conflictos, por el contrario, es un escenario en el que espontáneamente se presentan, tanto entre los estudiantes, como entre estudiantes y docente. El aumento de comportamientos agresivos y violentos en las aulas es una realidad en estos últimos años caracterizados en su mayoría por las profundas transformaciones sociales.

Durkheim (1976), presenta la escuela como un lugar donde además de preparar a los individuos como miembros de una sociedad que los ha admitido, los hace responsables de evidenciar la transformación de la misma, a través del reconocimiento del otro, la inclusión de la diferencia y en la constitución de marcos comunes para vivir la equidad.

Así mismo, Moncada, (2004) visiona la escuela como organismo socializador, el cual tiene la responsabilidad social de promover la equidad, el respeto y la transparencia de sus integrantes, más allá de sus herencias culturales.

En ese sentido, el Ministerio de Educación de Colombia (MEN) visiona la escuela como un espacio seguro en donde los estudiantes no solo pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje, sino desarrollarse completamente como un ser social. Por lo tanto, los conflictos son percibidos como circunstancias en que dos o más personas entran en oposición o discrepancia de intereses y/o posiciones incompatibles donde las emociones y sentimientos juegan un papel importante y la relación entre las partes puede terminar fortalecida o deteriorada, según la oportunidad y forma que se haya decidido emprender.

A raíz de este concepto es posible afirmar que, en las relaciones interpersonales, así como se encuentran casualidades, cercanía, identificación y correspondencia con el otro, también son frecuentes las emociones, sensaciones y experiencias con dirección contraria que

impactan las relaciones, y es aquí donde los conflictos son ineludibles, pero todos son capaces de administrarse y resolverse.

Chaux (2012) afirma que en “el contexto escolar se presentan conflictos interpersonales permanentemente” (p.95) este autor corrobora tal afirmación diciendo que una alta proporción de esos casos de agresión surge de conflictos que las partes no supieron manejar y establece que existen por lo menos cuatro grandes estrategias para manejar los conflictos: 1. Evitar o evadir a las personas con quien se tiene el conflicto; 2. Imponer los intereses personales sin mostrar consideración por la relación con la persona con quien se tiene el conflicto ni por sus intereses; 3. Ceder renunciando a los intereses personales para no afectar la relación, o 4. Buscar acuerdos que favorezcan los intereses personales sin afectar negativamente la relación con el otro (Blake y Mouton, 1964; Chaux, 2002; Johnson *et al.*, 1995; Rahim, 1983; Thomas y Kilmann, 1974, citado en Chaux, 2002).

En este orden de ideas, el MEN (2006) ha indicado que la resolución pacífica de conflictos se puede describir como la intención y voluntad de las personas en resolver un altercado y que por tanto es una habilidad social que contribuye y enriquece la vinculación entre las personas.

En el contexto de la educación para la ciudadanía no se propone eliminar los conflictos, sino aprender a manejarlos de manera constructiva, es decir, pacíficamente y buscando el bienestar de todos los involucrados. Chaux *at al.* (2012) han propuesto metodologías de negociación y mediación para el manejo de conflictos que están siendo aplicadas en los contextos colombianos y que hacen parte de la puesta en marcha de las competencias ciudadanas en el aula. Esta metodología incluye:

Reconocer que los conflictos son algo natural y que es posible manejarlos de manera no violenta. Los estudiantes podrán aprender que es posible llegar a acuerdos en los que todos ganan, así mismo comprender la importancia de la comunicación en el manejo constructivo de conflictos y el papel de las emociones para aprender a desarrollar inteligencia emocional, es decir, darse cuenta de que se siente, que genera esa emoción, porque se siente de esa forma, y

como expresar lo que se siente sin agredir o hacer daño a los otros, mientras desarrollan habilidades para buscar todas las alternativas posibles para solucionar un conflicto, evaluar las consecuencias de esas alternativas y llegar a acuerdos.

2.2.3.3 Las competencias ciudadanas y las áreas académicas.

La educación para la ciudadanía no se presenta en la escuela como una materia separada en el currículo, sino que permea todas las áreas de la institución escolar y por lo tanto se establece como una responsabilidad en la que interviene toda la comunidad educativa. En todas las áreas académicas se pueden plantear actividades, reflexiones y discusiones valiosas para favorecer al desarrollo de las competencias ciudadanas. Por ejemplo, un proyecto de ciencias naturales, una clase de ciencias sociales, una actividad de dirección de grupo, un taller de teatro o de pintura son espacios que permiten aprender a vivir y a trabajar juntos.

El Ministerio de Educación en los estándares básicos de aprendizaje Cartilla N°6 estipula que:

La formación para la ciudadanía no es una asignatura aislada, sino una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa, conformada por las directivas, los docentes, los estudiantes, las familias, el personal administrativo y las demás personas que interactúan en ella (p.11).

Sobre el asunto, Chaux (2012) indica que un aspecto interesante e innovador sobre las competencias ciudadanas es que estas se pueden trabajar desde todas las áreas académicas, es decir, transversalmente. Por ejemplo:

Una clase de ciencias naturales, en la que se esté estudiando el tema de la energía, puede llevar a reflexiones sobre problemas éticos muy interesantes, que pueden relacionarse con conflictos en las comunidades o de nivel internacional. Es la oportunidad de escuchar a otras personas, aunque tengan opiniones muy distintas a las mías, y así poder construir, con el otro, como uno se imagina que podría ocurrir en una sociedad democrática (p.17).

Es igualmente importante resaltar que la escuela es un espacio apto para construir una cultura de convivencia, un lugar privilegiado para practicar en ambientes reales, puesto que las relaciones cotidianas se dan espontáneamente y en ellas se presentan conflictos, se toman

decisiones grupales y se discuten normas que buscan definir la relación entre las personas, esto genera espacios para poner en práctica las competencias. Esto ocurre en todas las áreas académicas.

Además, todas las dinámicas de la vida escolar generan comportamientos de ciudadanía que ayudan a la pluralidad, al reconocimiento del otro, a la concienciación de la norma, a la valoración de las cosas y al respeto por las diferencias.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

La investigación se ubica dentro de los estudios cualitativos por cuanto prevalece como característica la comprensión de una realidad social, analiza el lenguaje y emplea la información que emana de la propia percepción, vivencia, experiencia y representaciones de los sujetos que interactúan en el contexto a estudiar, tal como se fundamenta en Conde & San Román (2005. p. 21): “La realidad social es una realidad con significados compartidos intersubjetivamente y expresados en el lenguaje, significados que no son simplemente creencias o valores subjetivos, sino elementos constitutivos de esa realidad. Estos significados han de ser comprendidos e interpretados”.

Según Stake (1999) "La investigación cualitativa intenta establecer una comprensión empática para el lector, mediante la descripción, a veces la descripción densa, transmitiendo al lector aquello que la experiencia misma transmite" (p. 43).

Consecuente con la presente investigación, el objeto de estudio se particulariza partiendo de la indagación, observación e interacción de los diálogos y significados que se interpreten y comprendan en los actores del contexto institucional, en correspondencia con el análisis de sus prácticas, conocimientos, actitudes y experiencias vividas con las competencias ciudadanas y el lenguaje audiovisual del cine.

3.1.2 Configuración y diseño etnográfico.

Para Martínez (2004):

Etimológicamente, el termino etnografía significa la descripción (grafe) del estilo de vida de un grupo de personas habitadas a vivir juntas (ethnos). Por lo tanto, el ethnos, que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. (p.2).

Este mismo autor en su concepto general sobre la fundamentación teórica de la metodología etnográfica narra que el objetivo inmediato de un estudio etnográfico es fundar una imagen objetiva y fiel del grupo estudiado, pero su intención y su mira más lejana es favorecer en la comprensión de sectores o grupos poblaciones más extensos que tienen características similares. Para esta investigación teniendo en cuenta la definición del método etnográfico como una manera de investigación natural fundamentada en la observación descriptiva, directa y profunda, el *ethnos* o unidad de análisis.

Así, la presente investigación se vale del diseño etnográfico para sus fases iniciales, esta perspectiva pertenece a la investigación cualitativa y busca describir la forma de vivir de una raza o grupo de individuos a través de la observación y descripción de lo que las personas hacen, cómo se comportan y cómo interactúan entre ellos mismos para describir en detalle situaciones, eventos, personas y comportamientos observables, tales como creencias, valores, motivaciones y perspectivas.

La etnografía incorpora lo que los participantes dicen sobre su experiencia cultural, sus actitudes, percepciones y creencias, de la manera como esos saberes y quehaceres circulan en el ámbito comunitario, lo que implica, además, las tendencias de la intencionalidad de los actores y de la hermenéutica del observador. Rojano (2007). En otras palabras, la etnografía permite “describir las múltiples formas de vida de los seres humanos” (Martínez, 1994. p. 10)

En este sentido y con sustento en la etnografía se propuso un estudio del contexto de los estudiantes en los procesos de formación en competencias ciudadanas en la IE Normal Superior de Montería, donde a través de la observación participante, entrevistas semi-estructuradas y revisión documental, se pudieron describir las interacciones, percepciones, representaciones y experiencias de los actores en el fenómeno socioeducativo y la forma en que estos inciden en la formación ciudadana de los mismos. Teniendo en cuenta esta idea investigativa, el estudio se delimitará con la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los aportes de la aplicación de una estrategia didáctica centrada en el cine en el proceso de aprendizaje de la resolución de conflictos en el marco del desarrollo de las competencias ciudadanas desde el área de inglés en estudiantes de undécimo grado de la IE Normal Superior?

Para su fase final, esta investigación realizó una intervención al objeto estudiado con la puesta en práctica de una propuesta que buscó desarrollar competencias ciudadanas y promover la resolución de conflictos a través del uso del cine desde el área de inglés en estudiantes de undécimo de la IE Normal Superior.

3.2. Categorías de Análisis

Para Torres (2002), categorizar consiste en “ponerle nombre”, definir un término o expresión clara del contenido de cada unidad analítica. Dentro de cada categoría habrá que definir tipos específicos o subcategorías”

Las categorías o unidades hermenéuticas de análisis principales para este estudio etnográfico han sido las siguientes:

- **Estrategia didáctica centrada en el cine:** Acciones pedagógicas que median la comunicación entre docentes y estudiantes en torno a los contenidos objetos de estudio, apoyados en un recurso didáctico.
- **Competencias ciudadanas:** Se refiere al conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos, actitudes y Capacidades que les permiten a las personas relacionarse de manera pacífica, valorar la diversidad, reconocer los derechos propios y de los demás y participar en una sociedad de manera democrática.

Para evaluar estas categorías se definen subcategorías e indicadores que resaltan los aspectos fundamentales de cada una.

3.3. Población

La población objeto de estudio está conformada por los estudiantes de la Institución Educativa Normal Superior, ubicada en la margen izquierda del Río Sinú, esta cuenta con alrededor de 2.800 estudiantes en todos los niveles de educación: preescolar, básica, media y formación complementaria. Esta población en su mayoría pertenece a estratos 1 y 2 de zonas vulnerables de la ciudad de Montería y otros muy cerca del establecimiento educativo.

3.3.1. Delimitación de la población sujeto de estudio.

La población para el presente estudio estuvo conformada por 40 estudiantes matriculados en undécimo grado de la IE Normal Superior de Montería en el año 2016 y correspondientes al grupo 3 de dicho grado. Para la elección de este grupo se tuvo en cuenta como criterio de decisión que el director de grupo y docente de inglés hacía parte del equipo investigador, lo que facilitó la aplicación de la estrategia y la toma de información en esta población. Los estudiantes del grupo seleccionado oscilan entre los 14 y los 16 años y el grupo estuvo conformado por 13 hombres y 27 mujeres.

3.4. Operacionalización de las unidades de análisis hermenéutico

En el siguiente esquema se presenta la forma como se estructuró el estudio, de acuerdo a las unidades y sub-unidades de análisis hermenéutico, de tal forma que se pueda dar respuesta satisfactoria a la pregunta directriz que ha generado la indagación investigativa:

Tabla 1.

Operacionalización de las unidades de análisis hermenéutico.

CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONSTRUCTO	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Competencias Ciudadanas	Se refiere al conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos, actitudes y Capacidades que les permiten a las personas relacionarse de manera pacífica, valorar la diversidad, reconocer los derechos propios y de los demás y participar en una sociedad de manera democrática	<ul style="list-style-type: none"> – Cognitivas. – Emocionales. – Comunicativas. – Integradoras. 	<ul style="list-style-type: none"> – Toma de perspectiva a situaciones descritas. – Desarrollo de Pensamiento crítico – Descripciones meta-cognitivas. – Manejo de las propias emociones. – Descripciones empáticas frente las situaciones presentadas. – Comprensión emocional. – Escucha activa. – Argumentación asertiva. – Toma de decisiones. – Resolución de conflictos. 	– Observación. Participante.	<ul style="list-style-type: none"> – Registro de diario de campo. – Registros fotográficos.
				– Entrevista.	– Guía de preguntas
				– Investigación documental.	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis e interpretación de documentos Institucionales. – Registro de cuaderno viajero.
				– Encuesta.	– Cuestionario.
Estrategia didáctica	– Acciones pedagógicas que median la comunicación entre docentes y estudiantes en torno a los contenidos objetos de estudio, apoyados en un recurso didáctico.	– Recursos audiovisuales (Cine).	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de lectura de la imagen desarrollas por los estudiantes. – Interpretación del contenido audiovisual. – Análisis de lectura Crítica. – Apropiación de contenidos audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> – Observación Participante – Debates – Conversatorio – Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> – Diario de campo. – Notas de campo. – Registros fotográficos.

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Para el desarrollo de la investigación se han empleado las siguientes técnicas investigativas:

Para conocer el contexto y el clima escolar, se aplicó los siguientes instrumentos:

Encuesta esta técnica se desarrolla como una opción clásica de la investigación cualitativa y se asume como complemento del enfoque etnográfico, con la finalidad de explicar y orientar las percepciones acerca del contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos en competencias ciudadanas en la Institución Educativa Normal Superior.

El cuestionario fue estructurado con (8) preguntas cerradas referidas al tema de investigación y elaboradas con la aplicación Google Forms, fue totalmente anónima y en su mayoría solo tenían que marcar con una x la respuesta con la que estuvieran más de acuerdo y una sola vez. Los datos e información que arrojen la aplicación ecléctica de estas tres técnicas La triangulación entre las técnicas de la observación participante (aula de clases), la encuesta (docentes) y la entrevista (docentes y estudiantes), configuran la comprensión e interpretación la opinión grupal de los docentes, compila una descripción esquemática de datos endógenos que permiten categorizar y analizar la información atribuyendo un valor a la comprensión e interpretación en la aproximación, la interacción y la intersubjetividad de los actores en su entorno real .tal como consideran Goetz y Lecompte (1988):

Las estrategias de utilizadas proporcionan datos fenomenológicos, estos representan la concepción del mundo de los participantes que están siendo investigados; son empíricas y naturalistas, se recurre a métodos interactivos para obtener datos empíricos de primera mano tal como se dan en los escenarios del mundo real; es de carácter holista, pretende construir descripciones de fenómenos globales en sus diversos contextos y determinar a partir de ellas, las complejas consecuencias de causas y consecuencias que afectan el comportamiento y las creencias en relación con dichos fenómenos; es multimodal o ecléctica, empleo de variada gama de técnicas para obtener los datos” (pp. 26-27).

La obtención de información a través de este medio permitiría triangular la información.

Diarios de campo: la percepción que se tiene acerca del diario o cuaderno de campo está históricamente enlazada a la observación participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se escriben las observaciones (notas de campo) de forma objetiva, completa, precisa y detallada (Taylor y Bogdan, 1987) Este tipo de instrumento permitió que los investigadores registraran información invaluable acerca de las apreciaciones de los alumnos sobre el tema y los aprendizajes que las películas dejaron a sus vidas.

Los diarios de observación narran en forma de crónica las opiniones y aportes de los estudiantes, el contenido de la clase, los intereses o temores que tengan con relación a lo que estén aprendiendo. Así mismo permitieron registrar en corto período lo que ocurre al interior de una clase.

Investigación documental: Para Foster y Hammersley (1998), es un propósito de las revisiones reciclar o actualizar el conocimiento de los investigadores acerca de la literatura relevante, clarificar cuestiones, identificar tópicos para posteriores investigaciones y priorizarlos. En ese sentido; esta fue utilizada como elemento fundamental para la triangulación de la información; la cual nos permitió analizar y conocer los procesos académicos que se vienen desarrollando al interior de la institución tales como el Proyecto Educativo Institucional y algunos planes de áreas.

Una de las actividades que complemento el análisis documental fue la interpretación del registro de los llamados “cuadernos viajeros”.

Cuaderno viajero: Este consistía en un diario de reflexión, una bitácora en donde el estudiante registraba sus percepciones y reflexiones personales frente a la experiencia de visualizar la película. Los participantes también eran guiados a escribir acerca de las actitudes

y comportamientos reflejados en la película con los cuales se identificaban o que los retaban en su convivencia diaria.

Dicha condensación documental implicó en el proceso una clasificación, selección y extracción de información, considerada importante para efectos de la investigación, cuya finalidad fue dar a conocer el objeto de estudio del mismo.

Observación participante: Según Bautista (2011), con esta técnica el observador participa en la vida del grupo u organización que estudia; entra en conversación con sus miembros y estableciendo un estrecho contacto con ellos. La observación participante es una forma de adentrarse en la realidad que se pretende estudiar, con el fin de comprenderla y explicarla siendo parte activa del proceso. En tanto para Medina Rivilla & Mata (2010):

Este es un método etnográfico de recogida de datos, en que el investigador/a debe implicarse y comprometerse con la realidad a estudiar, de modo total que en esa interacción vaya adquiriendo parte de su existencia. Esta pertenencia al grupo hará que pueda comprender mucho más el modo de vida de la comunidad o grupo a estudiar; con este procedimiento se llega a conocer no solo los fenómenos objetivos y manifiestos, sino también lo subjetivo de las formas de actuar de cada uno de sus miembros. (p. 99)

Según estos autores, se distinguen dos formas de observación participante: la participación natural y la participación artificial. En la cual la primera hace referencia a que el observador pertenece a la realidad que va a estudiar, en la segunda el observador se integra en un grupo con el objeto a ahondar dentro de la investigación.

En esta investigación el observador toma las formas de observación de participación natural, pues es miembro de la misma realidad que va a estudiar. Por tanto, la observación se realizó bajo el abordaje de un registro sistemático de los ambientes, el cual incluye videos, narraciones, anotaciones con comentarios interpretativos basados en la actitud, percepción, saberes y prácticas de los actores en contraste con lo indagado, anotado y confirmado por el mismo investigador y los miembros participantes del estudio. Entre las que se mencionan las siguientes.

Talleres: Adicionalmente, las docentes investigadoras indagaban sobre aspectos específicos de la película a través del uso de talleres de comprensión elaborados en inglés y que se desarrollaban de forma grupal a fin de permitir una elaboración consensuada de los aprendizajes de la experiencia vivida a través de la observación de la película.

Conversatorios: Posterior a la reflexión personal reflejada en el Cuaderno viajero y a la elaboración grupal consignada en los talleres se realizaba una puesta en común a través de un conversatorio en donde las reflexiones permitían una discusión en torno a los valores y antivalores evidenciados en la película y la forma en que estos pueden influenciar las prácticas de convivencia.

Debates: En los debates los estudiantes eran provistos con la oportunidad de asumir y expresar libremente su posición frente al tema de discusión.

Esta técnica fue acertada y eficaz en la identificación de las percepciones que los, estudiantes, docentes y directivos tenían acerca del desarrollo de las competencias ciudadanas dentro de la escuela y de la sociedad a la que pertenecen. Para el desarrollo de este se hizo uso de la observación y el registro de notas, ayudas audiovisuales tales como registros fotográficos y grabaciones de audio.

De este registro se obtuvieron datos, para la triangulación metodológica con otras técnicas y el posterior análisis de una serie de ideas para las realidades y reflexiones más relevantes para la interpretación de las categorías competencias ciudadanas y estrategia didáctica centrada en el cine y que se evidencian en el capítulo de Análisis de resultados.

Entrevistas Semi-estructuradas (De carácter individual). La finalidad de la entrevista consiste en ofrecer la posibilidad que los participantes expresen libremente sus opiniones y percepciones relacionadas con uso del cine en el desarrollo de competencias ciudadanas dentro de la clase de inglés. Se utilizará un guion de entrevista semi-estructurada con respuestas abiertas para conocer sobre aspectos inherentes a la opinión y reflexión de los practicantes sobre las limitaciones y logros relevantes obtenidos durante el desarrollo,

implementación y evaluación del acto investigativo. Tal como anota Buendía, Colás, & Hernández (1998):

La entrevista en profundidad, a través de preguntas dirigidas a los actores sociales, busca encontrar lo que es importante y significativo para los informantes y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas de los docentes tales como percepciones, creencias, representaciones, pensamientos, valores etc. (p. 275).

La entrevista se utilizó para conocer las opiniones de los docentes y directivos de la institución; se construyó una guía de entrevista, con indagaciones sobre el contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos en competencias ciudadanas en la Institución Educativa Normal Superior, estructurada con (8) preguntas abiertas referidas al tema de investigación y a sus categorías implicadas.

3.6. Validación de los instrumentos de investigación

Previo a la recolección de la información pertinente para la realización del estudio, se llevó a cabo un ejercicio de validación interna de algunos de los instrumentos de recolección de información, tales como las guías de entrevistas semi-estructuradas aplicadas a los estudiantes y docentes.

Este proceso se empleó con la finalidad, de alcanzar información válida y confiable puesto el valor de un estudio o investigación dependen de que la información recolectada refleje fielmente el evento investigado, facilitando una base real para adquirir un producto investigativo de calidad en nuestro caso información relacionada con el desarrollo y conocimiento de las competencias ciudadanas dentro de la institución educativa y así mismo para conocer más de cerca las opiniones, conductas acciones de los estudiantes y docentes en su diario vivir y quehacer académico.

3.7. Momentos de la investigación

Asumiendo las recomendaciones de Tezanos (2004, citada en Bautista, 2011, p. 88), la exposición de resultados en esta investigación etnográfica –interpretativa se articuló en dos momentos: un primer momento descriptivo de la situación problémica, donde se observa que detalladamente el objeto investigado y la forma en que se manifiesta a partir de las percepciones y conductas y un segundo momento interpretativo, donde se establece una relación entre la teoría y los hallazgos realizados por los investigadores. Para la interpretación se apela al análisis hermenéutico. Para efectos de esta investigación se ha diseñado tres (3) momentos:

3.7.1. Momento de observación diagnóstica del contexto de los procesos formativos en competencias de los estudiantes.

Como primera instancia, se realizó la exploración del contexto socioeducativo del objeto de estudio, se logrando registrar aspectos del ambiente escolar y del aula los cuales son de mucha utilidad para la descripción del contexto de estudio y de la población escogida, puesto que esta investigación se vale del diseño etnográfico.

Lo observado permitió obtener datos para la elaboración de diagnósticos del proceso que se lleva a cabo al interior de la institución con respecto al conocimiento y aplicación de las competencias ciudadanas. Este procedimiento se utilizó en compañía de otras técnicas lo cual conlleva a un cotejo de los resultados obtenidos por diferentes vías, que permiten conseguir una mayor precisión en la información recogida.

3.7.2. Momento de comprensión e interpretación del fenómeno de estudio.

Durante este momento se buscó comprender e interpretar el fenómeno de estudio; intentando descubrir el conocimiento que los actores tienen en sus mentes, su interacción social y las consecuencias de sus actos y pensamientos acerca de la aplicación de las competencias ciudadanas en su contexto educativo

A partir de la información suministrada en dicha revisión documental, registro etnográfico de observación, entrevistas semi-estructuradas, diarios de campo se procedió a decodificar, sistematizar, clasificar e interpretar los diversos registros de información para facilitar el trabajo hermenéutico.

3.7.3. Momento de intervención.

El momento de intervención fue visto como herramienta estratégica para la aplicación de acciones basadas en las necesidades identificadas en los estudiantes con el objetivo de aprender a resolver conflictos en el marco del desarrollo de las competencias. Estas acciones contemplaron cuatro fases: **Fase 1. Diagnóstica:** en esta fase se procede al diagnóstico de conflictos, carencias o aspectos susceptibles de ser mejorados por los estudiantes en la convivencia. **Fase 2. Pre-Visionado:** en esta fase se llevan a cabo varias actividades como: lluvia de ideas, lectura de imagen, dramatizados, dinámicas, preguntas generadoras y problematizadoras que buscan motivar a los estudiantes hacia el aprendizaje de la película a observar y en consecuencia de la competencia a desarrollar. **Fase 3. Visionado:** en esta etapa se observan las películas y los estudiantes hacen anotaciones en su cuaderno viajero. **Fase 4. Fase de Post-Visionado:** en esta etapa, se conduce a los estudiantes a un proceso de reflexión y producción a partir de sus vivencias en relación con lo observado en las películas.

3.7.4. Momento de contrastación y teorización.

La intención de este momento fue detallar las etapas que permitirían la integración de los hallazgos recopilados en las entrevistas, grabaciones, diarios de campo y observaciones con la fundamentación teórica. El proceso completo implica la categorización, la estructuración, la contrastación y la teorización propiamente dicha.

La categorización, consistió en el análisis y la interpretación de los elementos aplicados para obtener información así mismo en la ubicación de cada uno de ellos. Por lo tanto, en este momento se verificó la veracidad de los enunciados hermenéuticos a través del marco del saber práctico.

Análisis e interpretación de información y resultados. La investigación procesó sus datos e información mediante la técnica de análisis de contenido, que son un compilado de operaciones interpretativas de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que derivan de metodologías singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida a veces cuantitativas o cualitativas, tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones en que se han producido aquellos textos, o sobre las situaciones que realicen para su empleo subsiguiente.

Esta técnica de investigación es un procedimiento usado para la descripción objetiva, sistemática del contenido manifiesto de la comunicación que según Bardin (1991) lo conceptualiza como un conjunto de técnicas de análisis de la comunicación humana. Su procedimiento de descripción del contenido de los mensajes permite la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de los mismos mensajes. Su característica es la combinación de la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos. Da la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. El resultado de la teoría emana mediante procesos de codificación y categorización; el trayecto para conseguir la teorización se deriva desde los siguientes pasos, de acuerdo a Colás (1994, p. 273):

- Descubrimiento de las unidades de análisis: la selección de ellas requiere la exploración formal e informal de los datos y su codificación inicial.
- Categorización o conceptualización: es la agrupación y ordenación de los datos dentro de categorías o conceptos.
- Formulación de supuestos y/o establecimiento de conjeturas fundamentadas (elaboración de la teoría) sobre relaciones.

En concreto, las técnicas que se siguen para llegar a la teorización se encuentran recogidas en el siguiente Gráfica de Tesch (1987), citado en Colás (1992):

Teorización Arbitrar procedimientos para asegurar la plausibilidad de las relaciones.

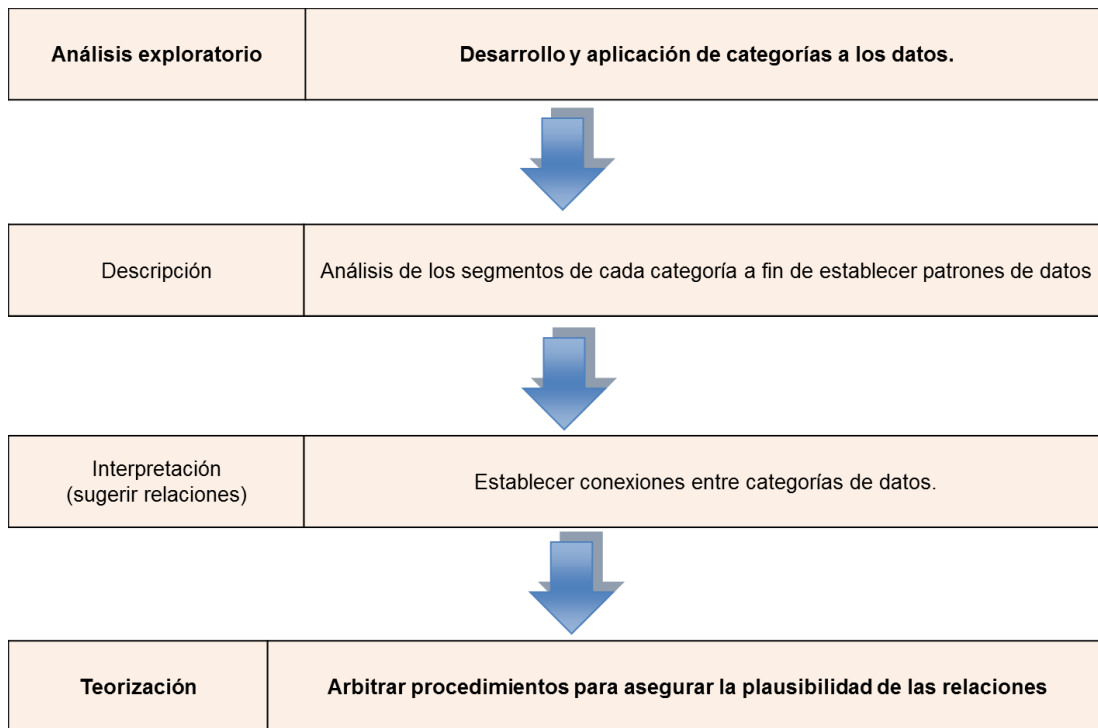


Figura 1. *Técnicas y procesos de generación de teorías.*
Fuente: traducido y adaptado de Tesch (1987), en Colás, (1992, p. 528).

Según Denzin (1970) es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. El análisis de la información obtenida en los diversos instrumentos se llevó a cabo mediante un software estadístico *Atlas.TI*, instaurando correlaciones entre las categorías y subcategorías de análisis y las respuestas dadas por los actores en los diversos instrumentos concebidos, a través de la construcción de relaciones sistemáticas entre las categorías y sus unidades de análisis.

La triangulación metodológica de la información obtenida fue tomada en cuenta desde las distintas perspectivas que brinda el contraste multi-actores y multi-instrumentos en *Atlas.TI*, con el cual se busca alcanzar unos resultados más amplios y precisos, al cruzar las diferentes fuentes: actores, instrumentos, documentos, acciones etc. Este proceso la interacción al observador – investigador, el análisis de documentos y del estado observado descrito por los investigadores, con sus procedimientos interpretativos y expectativas, en este sentido haciendo parte del método etnográfico que rige el estudio. La triangulación interpretativa se explica en un esquema que reúne la mirada del investigador, la realidad y la teoría, con sustento en el siguiente esquema propuesto por Tezanos (2001):

Tabla 2.

La triangulación etnográfica interpretativa.

LA REALIDAD	TEORÍA ACUMULADA	OBSERVADOR – INVESTIGADOR
Aquí están las personas –sus percepciones, experiencias y reflexiones-, que surgen en los registros de observación y/o entrevistas, así como también los documentos, representados ahora en un texto descriptivo que articuladamente manifiesta la forma, la apariencia del objeto.	Aquí se encuentran las conceptualizaciones que articulan las formaciones disciplinarias específicas a las que se recurre para profundizar la comprensión de lo estudiado y a las cuales se contribuye desde el proceso de interpretación.	Es el sujeto situado en un horizonte histórico que es portando sus experiencias, prejuicios, saberes y conocimientos.

Fuente: De Tezanos, (2001).

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos en competencias ciudadanas

Para identificar el contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos en competencias ciudadanas se hizo uso de dos instrumentos como lo son: la encuesta que fue aplicada a docentes de la institución y los diarios de campo llevados por los investigadores.

La encuesta aplicada a docentes indagó sobre las percepciones que ellos tienen sobre la convivencia en la escuela, la presencia de actos violentos, los niveles de comunicación en la comunidad educativa, el contexto social de los estudiantes y el desarrollo de competencias ciudadanas.

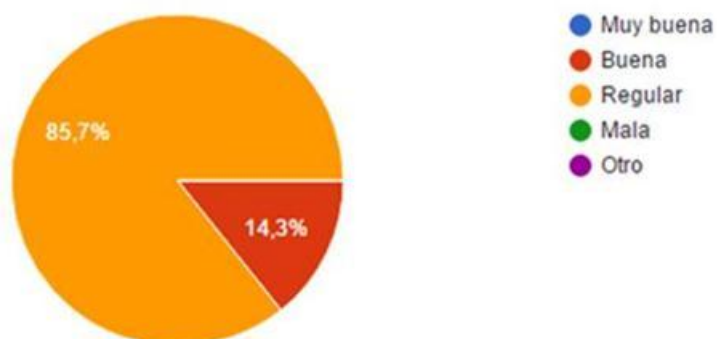
Los diarios de campo contienen observaciones llevadas a cabo durante algunas clases en un periodo de tiempo no inferior a 3 meses con lo que se consiguió recoger vivencias, experiencias y acciones de los estudiantes en sus relaciones y en términos generales en la convivencia escolar.

4.1.1. Análisis Encuesta a Docentes.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada a 12 docentes de la Media académica de la IE Normal Superior con relación:

La convivencia en la institución

Considera que la convivencia en su institución es:



Gráfica 3. Convivencia escolar en la I.E. Normal Superior desde la perspectiva de los docentes.

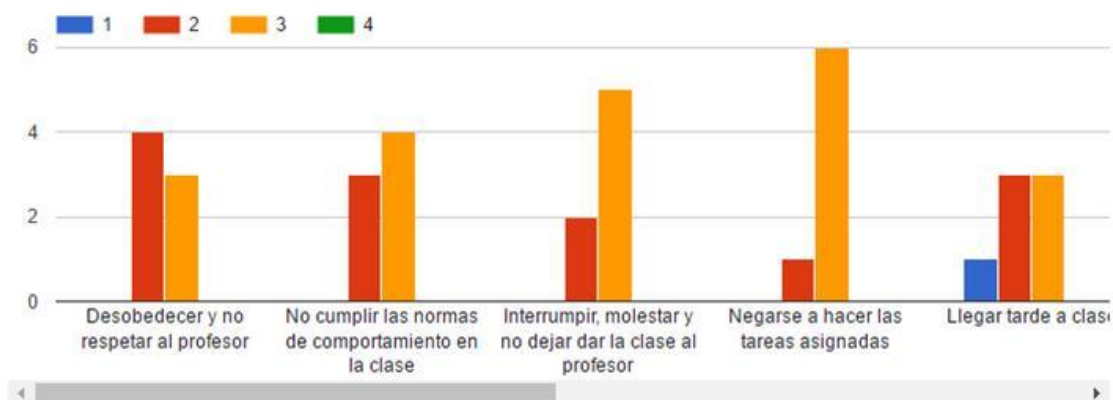
Fuente: Grupo investigador.

La gráfica muestra que el 85,7% de los docentes consideran que la convivencia al interior de la institución es regular, mientras una mínima parte el 14,3% la perciben como buena; lo que nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de intervenir con planes de mejora y estrategias que conduzcan a la creación de ambientes escolares que propicien la calidad de los aprendizajes. Como señalan Blanco (2005) y Cohen (2006; Cohen, McCabe, Michelli, & Pickeral, 2009), la existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente en la clase. Una sana convivencia es entonces un un medio para lograr buenos aprendizajes.

En este mismo sentido, Chaux (2013) afirma que “El desarrollo de competencias ciudadanas requiere también de un clima de aula e institucional coherente con las prácticas democráticas y de convivencia que se buscan promover” La escuela ha de ser entonces, un lugar privilegiado, no solo para el aprendizaje de contenidos académicos sino un espacio favorable la convivencia social. De allí la urgencia de crear ambientes propicios para la construcción de las relaciones sociales para llevar a cabo la misión de la I.E. Normal Superior, formar maestros. Un buen clima escolar induce a una convivencia más estable y permite afrontar y resolver los conflictos pacíficamente, se convierte entonces en un factor que incide

en la calidad de la enseñanza que se imparte en la institución. En ese sentido, se puede decir que algunos de los problemas educativos existentes en la I.E. Normal superior, pueden estar relacionados con aspectos y factores contextuales, de relaciones personales, y de convivencia.

¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en la institución? 1. Nunca. 2. A veces. 3. A menudo 4. Siempre



Gráfica 4. Frecuencia de situaciones que afectan la convivencia escolar en la I.E. Normal Superior desde la perspectiva de los docentes.
Fuente: Grupo investigador.

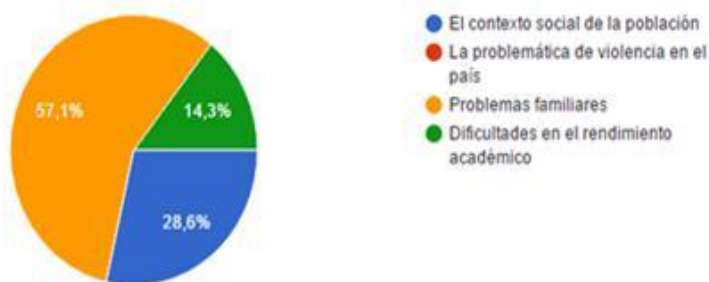
En la gráfica se analizan las frecuencias de algunas situaciones que manifiestan los estudiantes y que afectan la convivencia escolar como lo son: el irrespeto por el otro, el incumplimiento de las normas establecidas, la desobediencia y agresividad; siendo estas muy reiterativas. Mockus (2002) plantea que:

Se debe ver el aula y a la institución educativa como un espacio único y privilegiado para aprender a convivir con otros. Es una oportunidad para un encuentro planificado y un escenario reflexivo. Es aquí donde se puede enseñar y aprender de forma sistemática una serie de habilidades de resolución pacífica y dialogada de conflictos. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes. (p.34).

Cuando la escuela se convierte un espacio violento, el aprendizaje no tendrá lugar ya que las relaciones interpersonales dadas en la escuela constituyen una de las variables que más afectan el aprendizaje.. La violencia entre compañeros en la institución educativa refleja un clima escolar negativo, propiciando bajo rendimiento académico.

En contraposición a lo anterior, una convivencia escolar sana y pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, se relaciona positivamente con el logro académico. Un entorno de sana convivencia refleja un clima escolar positivo.

¿Cuál considera que es el factor que más ejerce influencia en la convivencia en la institución?



Gráfica 5. Factores que ejercen influencia en la Convivencia escolar en la IE Normal Superior desde la perspectiva de los docentes.
Fuente: Grupo investigador.

En esta gráfica explica, en primer lugar, el factor que más ejerce influencia en la convivencia dentro de la institución en un 57.1% son los problemas familiares “las características personales de los niños se determinan en torno al ambiente familiar, es decir, a la relación que se da entre padres e hijos, determinará la actuación y desarrollo de los niños en situación escolar” (Ausubel, 1999, p.31). Por tal motivo se puede decir que las experiencias que los estudiantes objeto de estudio viven al interior de sus hogares están afectando negativamente su comportamiento como es manifestado en su diario convivir en el ambiente escolar. Botía (2006), afirma que “la familia desempeña un papel crítico en los niveles de consecución de los alumnos y los esfuerzos por mejorar los resultados de los alumnos son

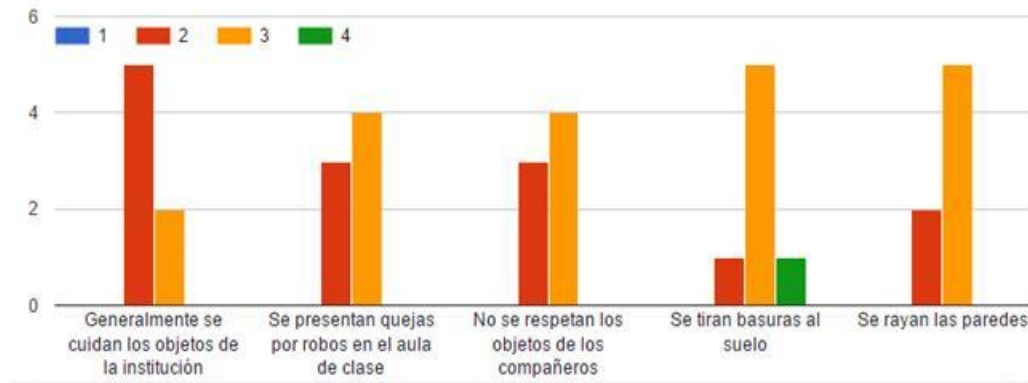
mucho más efectivos si van acompañados y apoyados por las respectivas familias” (p. 133). Eso sugiere que cuando se presentan problemas al interior de la familia, como la violencia conyugal o de padres a hijos, la falta de comunicación, entre otros, los estudiantes presentan dificultades tanto académicas como comportamentales que repercuten seriamente su desempeño ya que afectan su comportamiento, disminuyen su interés por la escuela y dañan la forma en que se relacionan con otros.

En segundo lugar, se encuentra el contexto social de la población como un factor influyente, con un 28,6 %. Los niños y jóvenes colombianos han estado expuestos de alguna manera a altos niveles de violencia generados por el conflicto armado que se ha enfrentado durante los últimos 50 años, generando comportamientos agresivos, de maltrato e irrespeto a las normas establecidas. Diversos estudios como el de Bandura (1973) han mostrado cómo muchos niños y niñas que presencian comportamientos violentos, o que viven en contextos violentos, reproducen esos comportamientos en sus relaciones interpersonales. En este mismo sentido, afirma que, si a los niños observan a otros usando la agresión, es muy probable que ellos imiten esos mismos comportamientos, si esta conducta es aprobada socialmente, lo más probable es que se reproduzcan frecuentemente en otros contextos.

De acuerdo con lo anterior se confirma entonces, que en la actual sociedad prevalecen situaciones que exponen diariamente a niñas, niños y adolescentes frente situaciones de agresión y violencia. Muchos padecen situaciones de violencia en sus propios domicilios desde sus primeros años o la observan habitualmente por diferentes modalidades y medios informativos, transfiriendo la reproducción de comportamientos en sus vidas diarias, inclusive considerándolos como formas normales o habituales de conducta.

En ese orden de ideas respecto a cuidado de materiales, algunos comportamientos como: robos, agresión, poco cuidados de los propiedades ajenas y propias, poca consciencia ambiental, están siendo reproducidos en la I.E. Normal Superior por parte de los estudiantes como lo describe la siguiente gráfica.

Respecto al cuidado de los materiales ¿qué suele ocurrir en su Institución? 1. Nunca. 2. A veces. 3. A menudo. 4. Siempre



Gráfica 6. Cuidado de materiales en la I.E. Normal Superior desde la perspectiva de los docentes.

Fuente: Grupo investigador.

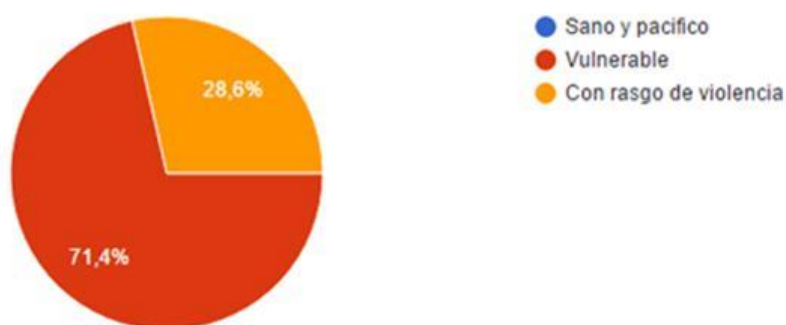
En tercer lugar, la convivencia escolar se ve afectada por el bajo rendimiento académico en un 14,3%. El rendimiento académico es concebido como una relación entre el proceso de aprendizaje, que involucra factores extrínsecos e intrínsecos al individuo, y el producto que se deriva de él, expresado tanto en valores predeterminados por un contexto sociocultural como en las decisiones y acciones del sujeto en relación con el conocimiento que se espera obtenga de dicho proceso (Montes y Lerner, 2011, p.15).

Por lo tanto, la actuación de los estudiantes muchas veces afecta el resultado de su trayecto académico. Hasta el punto de que en algunos casos es posible que se presenten profundos niveles de fracaso, lo cual puede conducir a la generación de situaciones agresivas y violentas. A partir de esto se puede decir que los estudiantes con bajo rendimiento o desempeño, pueden alcanzar una percepción más negativa del contexto escolar, y obtener una percepción opuesta o discrepante en sobre su entorno acompañada de actitudes de incomunicación social la que los lleve a actuar de manera agresiva.

Contexto Social de los estudiantes. En lo relacionado al contexto social propio de los estudiantes y su relación con la convivencia, la gráfica muestra que el contexto en el que viven los estudiantes de la I.E. Normal Superior, en su mayoría es vulnerable con 71,4% y el resto

con 28,6% presenta rasgos de violencia. En contraste, plantea que el contexto social, económico y cultural es el ámbito que ejerce una mayor influencia sobre el aprendizaje, tal cual se enuncia en un reporte presentado por OREALC/UNESCO junto a LLECE (Treviño, Valdés, Castro, Costilla, Pardo, Donoso, Rivas, 2010).

¿Considera que el contexto donde viven los estudiantes es:



Gráfica 7. Influencia del contexto social de los estudiantes en la convivencia escolar en la I.E. Normal Superior desde la perspectiva de los docentes.
Fuente: Grupo investigador.

De igual modo, No hay que desconocer bajo el panorama descrito anteriormente, la imperiosa necesidad de la escuela de promover acciones que ayuden a transformar la vivencia de los estudiantes en las comunidades. Como lo expresan Ruiz y Chau (2005).

La escuela no está aislada de su entorno. Así como la vida de las comunidades puede afectar drásticamente la dinámica del mundo escolar, lo que sucede en la escuela puede tener un enorme impacto sobre lo que ocurre por fuera de ella". (p. 81-82).

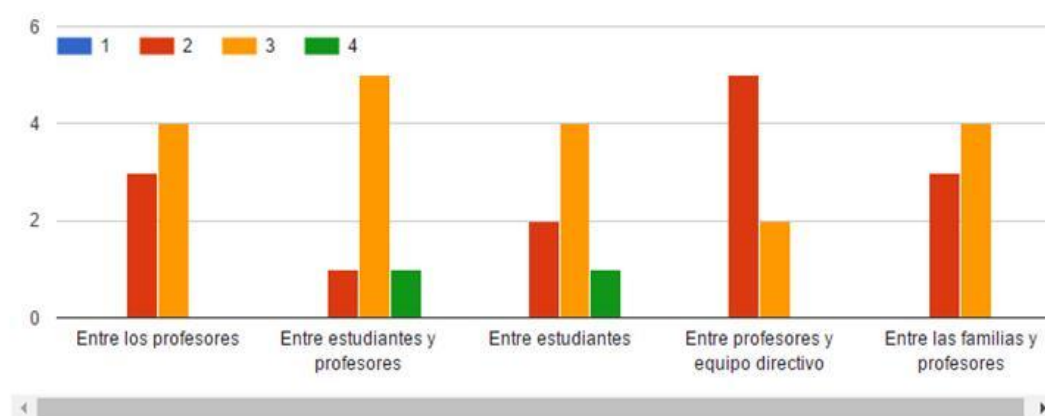
Relaciones y niveles de comunicación. En este análisis, paralelamente se discute que los procesos comunicativos son determinantes en la convivencia escolar y por lo tanto deben ser objeto de reflexión para fomentar ambientes más propicios para la formación integral de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más equitativa. Tal es el caso, que un estudio presentado por la UNESCO (2013) se considera que: El estado en que se encuentran las relaciones interpersonales dentro de la escuela es una variable de gran influencia en el

aprendizaje de los estudiantes en América Latina (Casassus, Froemel, & Palafox, 1998; Treviño *et al.*, 2010).

Bajo esta perspectiva se puede afirmar que la comunicación y todo cuanto ocurre al interior de la escuela influye no solo en el desempeño académico de los estudiantes sino en sus comportamientos, de allí la importancia de crear ambientes propicios para la construcción de las relaciones sociales que fomenten la convivencia dentro de la escuela

Justamente, en una escuela es fundamentalmente una comunidad de relaciones y de interacciones orientadas al aprendizaje, que depende principalmente, del tipo de relaciones que se establezcan en la escuela y en el aula.

¿Cómo considera que son las relaciones y la comunicación en la institución?
 1. Muy malas 2. Malas 3. Regulares 4. Buenas



Gráfica 8. Niveles de comunicación en la I.E. Normal Superior desde la perspectiva de los docentes.

Fuente: Grupo investigador.

La gráfica muestra los niveles de comunicación en la I.E. Normal Superior, En este contexto, se evidencia que las líneas de comunicación al interior de la institución las relaciones son malas y regulares. Las mayores dificultades se presentan entre estudiantes y profesores, estudiantes - estudiantes y profesores – directivos, originando esto un clima escolar poco favorable para el aprendizaje. Lo cual orienta a poner en convencimiento que siendo la

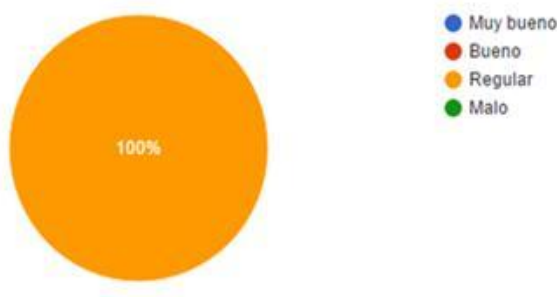
escuela un entorno de la vida social, es necesario reconocer que los procesos educativos tienen un profundo carácter comunicativo.

Al respecto Casassus (2003, pp. 113 -134) afirma que: “La variable que surge como más importante es que en la escuela haya un clima favorable para el aprendizaje, más específicamente se trata de un clima emotivo favorable dentro del aula de clases”.

Luego se concluye que la relación entre pares, docentes y estudiantes puede generar una interacción positiva para el aprendizaje o puede ser un detonante para un bajo rendimiento. Igualmente, un clima favorable, con buenas relaciones entre sus miembros genera mayor cantidad de oportunidades para el aprendizaje.

✓ **Desarrollo de competencias ciudadanas**

¿Cómo percibe el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes y su capacidad para resolver conflictos?



Gráfica 9. Competencias ciudadanas presentes en la IE Normal Superior según la perspectiva de los docentes.
Fuente: Grupo investigador.

Para la I.E. Normal Superior en su misión de formadora de formadores, la necesidad de reducir el espacio entre el aprendizaje de valores y las acciones, es urgente. Se observa según la gráfica que 100% de los docentes encuestados perciben como regular, la presencia de las competencias ciudadanas. Esto sugiere que, en la mencionada institución a pesar de todas las políticas y normativas establecidas por el gobierno nacional en torno a la puesta en práctica de las competencias ciudadanas existen vacíos entre el conocimiento de estas y la traducción en

acciones por parte de los estudiantes. En relación con el marco del desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes y su capacidad para resolver conflictos, entendiendo las competencias ciudadanas desde la perspectiva de Chaux (2004) como “el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas –integradas relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” (p.22).

Así mismo, Cortina (2001) afirma que:

Educar para el siglo XXI sería formar ciudadanos bien informados, con buenos conocimientos, y asimismo prudentes en lo referente a la cantidad y la calidad. Pero es también, en una gran medida, en una enorme medida, educar personas con un profundo sentido de la justicia y un profundo sentido de la gracia. (p.9).

Análisis Explicativo Encuesta a Docentes. Con base en la información suministrada por las tablas y gráficas anteriores, se puede establecer que la convivencia escolar en la institución es un aspecto que se considera de cuidado y susceptible de mejorar, en tanto se ve afectado principalmente por situaciones problemáticas familiares y del contexto, el cual es visto por los docentes encuestados como vulnerable y con rasgos de violencia, lo que genera situaciones que son extrapoladas en el entorno institucional y que se ven reflejadas en reacciones agresivas, robos frecuentes, resistencia ante las normas establecidas, actos deliberados de desobediencia, incumplimiento en sus deberes, poco cuidado por sus pertenencias e irrespeto por el otro.

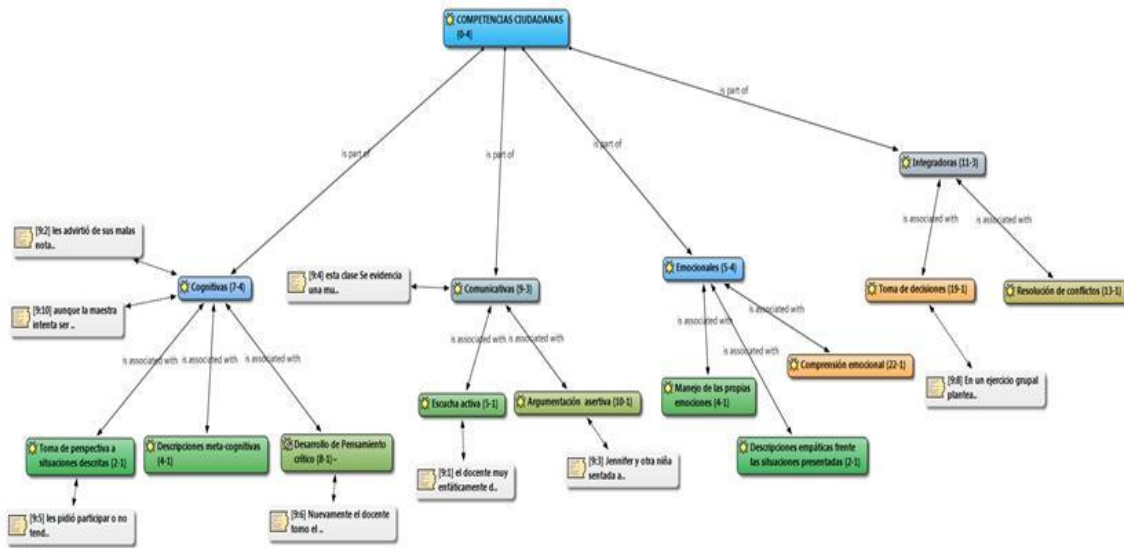
En consecuencia, todo lo expuesto anteriormente, conlleva a un deterioro en la comunicación, en las relaciones interpersonales, en los niveles estudiante-estudiante y estudiante-profesor principalmente y en el rendimiento académico, generando una realidad en donde los estudiantes se perciben con un bajo desarrollo de las competencias ciudadanas, evidentes en las pocas herramientas con las que cuentan para tomar decisiones y posiciones, así como resolver sus conflictos.

Es entonces función principal de la escuela trabajar en función de resolver problemáticas orientadas a formar opciones para ser, convivir y hacer mejores ciudadanos. En suma, es este el sentido de esta investigación, al poner en un lugar privilegiado el desarrollo de las competencias en la escuela, como un reto que significa que cada estudiante constituido como ciudadano pueda expresarse con libertad dentro del respeto por las normas y los cánones establecidos por la institución y comunidad social a la que pertenece, además que pueda valore las condiciones de una cultura para la diversidad, apropie vivir en armonía con otras personas y participe competentemente en diferentes ámbitos de actuación social.

4.1.2. Análisis Diarios de Campo.

La competencia ciudadana como categoría de análisis del presente estudio, está constituida por cuatro subcategorías a saber: competencias cognitivas, competencias comunicativas, competencias emocionales y competencias integradoras, competencias que el equipo investigador buscó evidenciar en los registros del diario de campo como instrumento de recolección de vivencias, experiencias, situaciones en el aula, actividades, relaciones, reacciones y puntos de acuerdo y tensiones. Es así que podemos establecer un marco de presencia o ausencia de estas subcategorías en las notas y registros del diario de campo. El análisis de estos registros se realizó a través del software Atlas TI, obteniendo un esquema interpretativo, que contiene las interrelaciones sistemáticas entre las categorías o unidades de análisis hermenéutico y sus subcategorías inherentes. Para este proceso, se utilizó la estrategia de codificación abierta, axial y selectiva (Strauss & Corbin, 1990). La codificación abierta considera cada detalle mientras se identifican categorías iniciales de las cuales se desprenden las subcategorías luego de su análisis.

4.1.2.1. Competencias ciudadanas.



Mapa semántico 1. Competencias ciudadanas, con respecto a perspectivas de los docentes.
Fuente: Grupo Investigador.

Al observar el esquema interpretativo, se percibe una ausencia de manifestaciones y expresiones en dos de las competencias estudiadas como son las competencias emocionales y las competencias integradoras. Por su parte las competencias comunicativas generan un poco más de expresiones, que son propiciadas por parte del docente y están relacionadas con la escucha activa y la argumentación asertiva:

*Pedro como era de costumbre hizo un gesto de no tener ganas de estar en clase y de darle poca importancia a lo ocurrido en cambio Amy muy convencida de lo ocurrido quiso ser la primera en dar su opinión al respecto, pero el docente muy enfáticamente dijo que quería primero escuchar la opinión de Pedro quien dando muestras de su desinterés dijo que no tenía nada que opinar. **Diario de Campo.***

*Durante el desarrollo de la clase acerca de la producción de textos investigativos la docente le pide a María José que lea en voz alta el ejercicio traído de casa para analizarlo entre todos, Jennifer y otra niña sentada a su lado la miraron para afirmar que lo estaba haciendo bien y apoyaron el ejercicio hecho por su compañera. **Diario de Campo.***

Lo encontrado en las competencias cognitivas, no difiere mucho de lo encontrado al analizar las competencias comunicativas, en tanto es el docente quien muestra haberla desarrollado en su discurso y en sus relaciones pedagógicas y podemos afirmar que el

esquema no presenta ninguna evidencia del desarrollo de esta en los estudiantes de grado 11 de la I.E. Normal Superior.

*Nuevamente el docente tomo el rumbo de la clase colocando malas notas actitudinales y cognitivas. Portillo le reclamó al docente en voz alta afirmando que no explicó bien, el docente le solicitó respeto y nuevamente se altera la disciplina y orden de la clase. El docente muy molesto decidió volver a explicar el último ejercicio; mientras tanto Roxana y Yira tomaron sus apuntes y otras pocas niñas juiciosas de la clase también. **Diario de Campo.***

*Al principio el docente permitió que salieran voluntarios, pero como no fueron muchos tomó su lista y empezó a llamar “José Ángel pase al tablero” dijo el docente, él manifestó que parecía no haber estudiado, seguidamente sin medir sus actos se levantó y se marchó del salón. **Diario de campo.***

Los discursos anteriores dan muestra de actos de irrespeto a la autoridad y a la figura docente, lo que evidencia el poco nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de undécimo grado de la I.E. Normal Superior, aspectos que son indispensables para lograr la misión de la institución de formar maestros íntegros. En este sentido, Jaramillo y Cepeda (2004) en su artículo “Acuerdos mínimos para desarrollar habilidades para la paz” coinciden en afirmar que:

Ser un buen ciudadano no es un asunto que depende exclusivamente del conocimiento (éste juega un papel necesario, pero no suficiente), sino, principalmente, de las habilidades para relacionarse con otros: es aprender a ser competente en las relaciones personales y sociales; es desarrollar habilidades – cognitivas, emocionales y comunicativas – que se pueden afinar en los estudiantes por medio de ejercicios, de prácticas y de reflexiones sobre las decisiones y las acciones dentro de ambientes propicios. (p.32).

Para lograr un análisis que nos permitiera obtener resultados confiables en torno a la aplicación de la estrategia didáctica centrada en el cine, y que evidenciara el desarrollo de las competencias ciudadanas en cada una de sus subcategorías e indicadores se hizo uso del software Atlas TI, sobre los registros y anotaciones de los diarios de campo y las entrevistas a estudiantes, llevadas a cabo posteriormente a la aplicación de la estrategia de didáctica centrada en el cine, de lo cual se obtuvo algunos esquemas interpretativos, que contienen las interrelaciones sistemáticas entre las categorías o unidades de análisis hermenéutico y sus subcategorías inherentes.

4.2. Estrategia didáctica centrada en el cine para la resolución de conflictos en una perspectiva del desarrollo de las competencias ciudadanas

En este apartado se presenta la estrategia didáctica diseñada para el desarrollo de competencias ciudadanas. La presente estrategia didáctica se basó en el uso del cine como recurso audiovisual, que potencia y facilita el desarrollo de las competencias ciudadanas en un grupo de estudiantes de grado 11^o3 de la institución educativa Normal Superior.

Partiendo de la concepción que las estrategias didácticas son todas aquellas actividades y métodos a través de los cuales docentes y estudiantes planean unas acciones pensadas y escritas con miras a alcanzar los objetivos y propósitos de formación. En este sentido, Feo (2009) afirma que se puede llegar a una clasificación de estos procedimientos, según el agente que lo lleva a cabo, de la manera siguiente: (a) estrategias de enseñanza; (b) estrategias instruccionales; (c) estrategias de aprendizaje; y (d) estrategias de evaluación.

De todas las anteriores, el grupo investigador se centrará en la estrategia de enseñanza en la cual encuentro pedagógico se efectúa de modo presencial entre el educador y educando, instaurando un diálogo didáctico serio de la mano de las necesidades de los estudiantes.

El cine es un medio excelente para la formación en competencias ciudadanas, dado que en él están inmerso los valores y contravalores la sociedad, éste nos presenta un microcosmo, múltiples problemas sociales proyectados en una pantalla que son resueltos y dejan una enseñanza para la vida, fomentando el análisis crítico y reflexivo que nos llevan a la mejora de nuestras conductas. Romero (2011, p. 50), expresa que “el cine es fantasía y ficción, ilusión y quimera, sueño y visión, artificio y realidad. Sus resultados pueden plantear problemas y cuestiones, cambiar conductas, pueden establecer controversias y originar mensajes”.

En ese sentido, el uso del cine como recurso didáctico garantiza la obtención de un espacio tranquilo, inspirador y motivador para los estudiantes, brindándoles la posibilidad de observar, analizar y comprender el mundo, así como pensar y reflexionar sobre actitudes, emociones y conocimientos de una manera más contextualizada, y potenciando una actitud

crítica y reflexiva que contribuya a la formación de personas autónomas quienes defiende sus intereses y respetan los de los demás. En otras palabras, al desarrollo de sus competencias como ciudadano de un país.

El fin fundamental de la educación es favorecer al desarrollo integral de nuestros estudiantes, propiciando espacios que promuevan el respeto por los valores, la tolerancia, el diálogo y la igualdad, entre otras. En ese sentido, se hace necesario diseñar estrategias que permitan a los estudiantes conocer y reflexionar sobre los problemas más imperiosos de nuestra sociedad actual y le orienten a la resolución de esos conflictos. Freire sostiene que; “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1978, p. 7). Por tal razón, el desarrollo de competencias ciudadanas no se puede dejar en manos de una sola área del currículo, corresponde a todas las áreas permear a toda la formación de los estudiantes.

Por tal razón, esta propuesta se hace desde el área de inglés. Seguiremos un método constructivo, activo, dialogal y crítico, mediante un proceso de construcción individual y grupal. Organizada en las siguientes fases:

Fase Diagnostica: En esta fase se procedió al diagnóstico de conflictos, carencias o aspectos susceptibles de ser mejorados por los estudiantes en la convivencia, después de revisados los diarios de campo llevados por los investigadores, se construyó un listado de las temáticas a tratar durante el año escolar y así elegir la película acorde con cada una de las necesidades evidenciadas.

Fase Pre-Visionado: En esta fase se llevaron a cabo varias actividades como: lluvia de ideas, lectura de imagen, dramatizados, dinámicas, preguntas generadoras y problematizadoras que buscaron motivar a los estudiantes hacia el aprendizaje de la temática presente en la película a observar y en consecuencia de la competencia a desarrollar. Fue evidente el entusiasmo por parte de los estudiantes hacia las películas, sus temáticas, actores, formato.



Figura 2. Evidencia de la lluvia de ideas.
Fuente: Archivo de la investigación.

Fase de Visionado: Durante este momento los estudiantes observaron la película atentamente en tanto debían responder a unos cuestionamientos que previamente se han generado, es decir se hace una observación intencionada de la película. Este proceso se hizo de manera individual. Muchos mantenían su atención en cada evento de la película, mientras se podía notar en sus rostros la identificación con la experiencia que estaba viviendo el protagonista.



Figura 3. Evidencia del visionado de películas.
Fuente: Archivo de la investigación.



Figura 4. Evidencia del visionado de películas.
Fuente: Archivo de la investigación.

Fase de Post-Visionado: En esta etapa, se conduce a los estudiantes a un proceso de reflexión y producción a partir de sus vivencias en relación con lo observado en las películas y se lleva a cabo a través de las siguientes actividades:

1. **Debates:** Estos son realizados en torno a los puntos de tensión, decisión o discusión planteados en la película y que propician la participación de cada uno de los estudiantes desde sus posiciones particulares de vista, pero que al final conducen a una construcción colectiva de soluciones, salidas y consensos que son apropiados por cada uno de los estudiantes. sobre la temática a trabajar, dando la oportunidad de expresar ideas propias, respetando y valorando las aportaciones ajenas. Cuando los estudiantes tuvieron la oportunidad de expresar sus puntos de vista fueron respetuosos de las intervenciones y puntos de vista de sus compañeros. Sus aportaciones frente a lo observado denotaban reflexiones críticas.
2. **Talleres:** En los talleres se realiza un proceso de resolución de una serie situaciones y preguntas en donde cada uno de los estudiantes asumió roles particulares que permitieron no solo resolver las situaciones propuestas sino valorar el punto de vista del otro, plantear posibles soluciones a problemas reales, y la apropiación de conductas adecuadas. Cada taller y socialización del mismo, brindó la oportunidad a los estudiantes del trabajo en equipo, el desarrollo del pensamiento crítico, la escucha activa y la tolerancia frente a las ideas de sus compañeros.



Figura 5. Evidencia del post-visionado. Talleres.
Fuente: Archivo de la investigación.



Figura 6. Evidencia del post-visionado. Talleres.
Fuente: Archivo de la investigación.

3. **Conversatorios:** en estos espacios se expresó libremente los puntos de vista de cada estudiante en torno a las temáticas tratadas y situaciones contextualizadas y que por sus vivencias se ven reflejados en ellas. Para este proceso se siguen una serie de reglas que buscan el respeto, la tolerancia, la escucha activa, así como el desarrollo de las competencias comunicativas.
4. **Producción escrita:** la producción escrita es concebida como un proceso de elaboración y construcción de nuevos productos a partir de los aprendizajes y de las nuevas concepciones asumidas por cada uno de ellos y que están representados en los siguientes productos: diarios de reflexión, organizadores gráficos, cuadros comparativos, poemas, posters etc. Sus diarios y poemas son muestras claras del trabajo de reflexión hecho por los estudiantes, sus procesos de introspección, apropiación de la temática, identificación personal con los personajes al interior de la película.

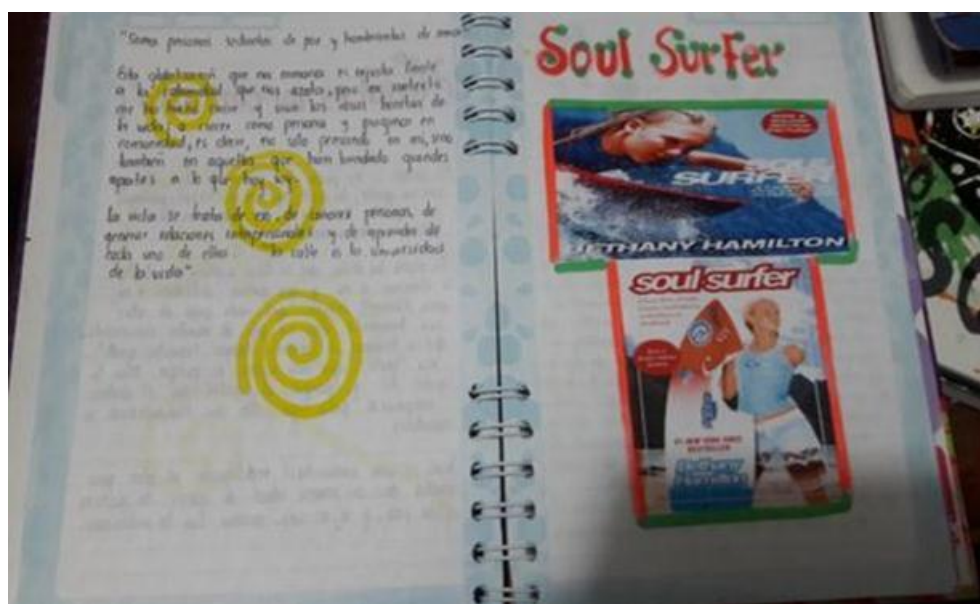


Figura 7. Evidencia del post-visionado. Diarios.
Fuente: Archivo de la investigación.

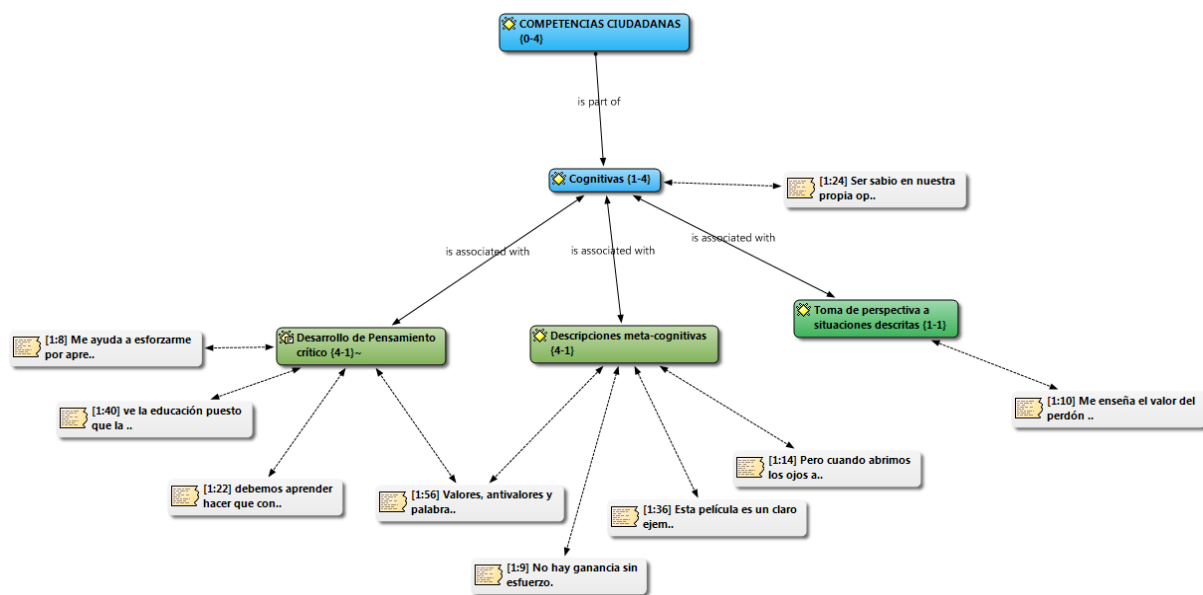


Figura 8. Evidencia del post-visionado. Posters.
Fuente: Archivo de la investigación.

4.3. Desarrollo de Competencias ciudadanas a través del uso del cine

Ruíz y Chaux (2005) hacen referencia en su trabajo a que las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en la convivencia diaria, en la cotidianidad, razón por la que desde la escuela, un entorno habitual, se le apuesta a la transformación cultural de nuestro país. En ese sentido, es trascendental formar a los estudiantes para que desarrollen las competencias necesarias para relacionarse con otros de manera pacífica y provechosa, sin recurrir a la violencia, a partir de la valoración del otro ser humano. Algunos hallazgos posteriores a la aplicación de la estrategia didáctica centrada en el cine son mostrados a continuación en torno al desarrollo de competencias ciudadanas.

4.3.1. Desarrollo de la competencia cognitiva.



Mapa semántico 2. Desarrollo de la competencia cognitiva.

Fuente: Grupo Investigador.

El primer aspecto analizado desde el punto de vista de los estudiantes, dentro de los componentes de la categoría competencia ciudadana, es la subcategoría competencia cognitiva, la cual es mirada a partir de sus tres indicadores como son: toma de perspectivas a situaciones descritas, desarrollo de pensamiento crítico, descripciones meta-cognitivas, encontrando una mayor incidencia de respuesta en el desarrollo de pensamiento crítico y en las descripciones meta cognitivas lo que es manifestado a través de expresiones como:

Me ayuda a esforzarme por aprender y lograr aquellas cosas que anhelo. No hay ganancia sin esfuerzo. **Estudiante 1.**

*Esta película nos enseña que por mucho que creamos que tenemos obstáculos que impidan cumplir los metas que nos hemos trazado en nuestra vida debemos aprender que con un poquito de esfuerzo podemos derrotar las barreras que se cruzan en nuestro camino y lograr ser una persona digna de admirar aunque las personas no crean en ti y seas rechazado por lo que eres y no caerás y serás recompensado. **Estudiante 15***

Estas expresiones surgen luego de un proceso de toma de conciencia en donde a partir de lo visionado en la película, el estudiante adquiere una posición y unas enseñanzas que le permiten realizar procesos elaborados de pensamiento y juicio para luego formular unas

conclusiones y un punto de vista particular del mundo y de la vida. Según Esther Gispert, “el cine no es valioso únicamente por su capacidad para difundir la cultura sino porque también es un importante instrumento de pensamiento y reflexión” (Gispert, 2009, p. 77). El uso del cine como recurso educativo garantiza la creación de un ambiente estimulante y motivador para los estudiantes, brindándoles la posibilidad de reflexionar sobre conocimientos, actitudes y emociones de una forma más clara y propiciando la adopción de actitudes críticas y reflexivas frente a hechos, aunque algunas veces imaginarios pueden ser contextualizados en su cotidianidad.

Valores como la igualdad; la perseverancia, la gratitud, el emprendimiento, la alegría, el progreso y la euforia, me hacen pensar que siempre hay otra manera y que los límites son puestos por el mismo hombre, nada es imposible si lo crees de corazón y si tienes la fuerza de voluntad. Estudiante 5.

En este ámbito, el Ministerio de Educación Nacional en la cartilla de estándares básicos para la competencia ciudadanas (2004), expresa la necesidad de retomar el concepto de competencia como **saber hacer** el cual se trata de ofrecer a los niños y niñas herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. (p.8).

A partir de lo manifestado en las expresiones se denota un desarrollo en los procesos de abstracción, síntesis, análisis y solución de situaciones problemáticas, en otras palabras, de su capacidad de análisis crítico de las situaciones.

En este contexto, el pensamiento crítico es una de las competencias cognitivas más relevantes para el ejercicio de la ciudadanía. En este caso se trata de la capacidad de cuestionar y evaluar todas las situaciones a las que somos enfrentados con autonomía y libertad. Para López (2013):

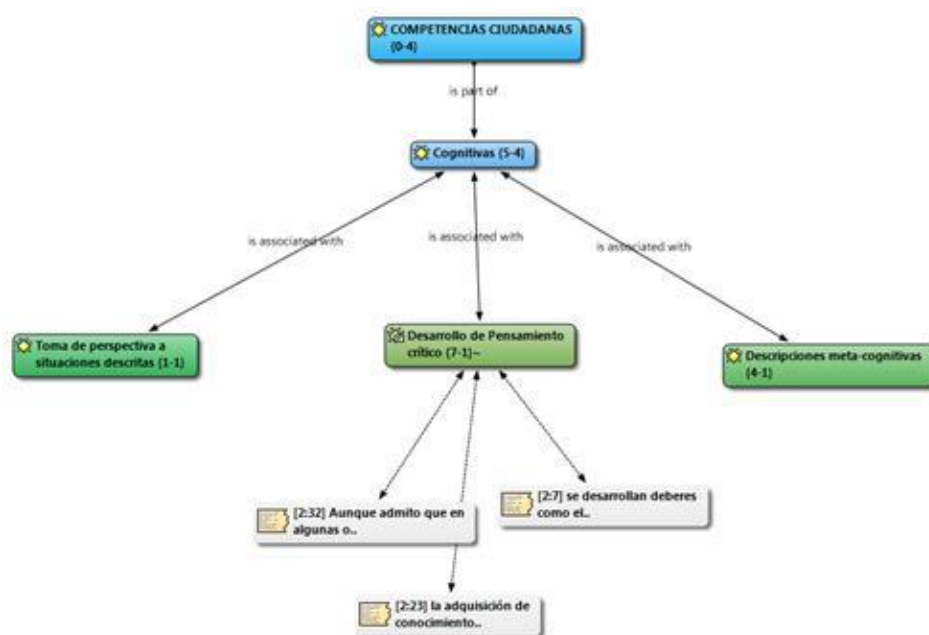
La misión de la escuela no es tanto enseñar al alumno una multitud de conocimientos que pertenecen a campos muy especializados, sino, ante todo, aprender a aprender, procurar que el alumno llegue a adquirir una autonomía intelectual. Esto se puede lograr atendiendo el desarrollo de destrezas de orden superior como las del pensamiento crítico (p. 41).

Al analizar la entrevista realizada a los docentes, se observa un mayor desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, en tanto los docentes manifiestan la capacidad que han evidenciado en los estudiantes para aplicar sus conocimientos frente a las problemáticas de la vida cotidiana y que se muestra en los siguientes fragmentos de la entrevista.

*Dentro del querer cotidiano del aula de clase, se desarrollan deberes como el trabajo en grupo, exposiciones y a veces se hacen dramatizaciones, cuando nos hacen direcciones de grupo y ahí se ve que los estudiantes pueden aprender a manejar sus emociones frente algunos casos de la vida cotidiana. **Docente entrevistado.***

*Los aspectos necesarios para la formación de un ciudadano competente en el siglo XXI es la adquisición de conocimiento y destrezas, la capacitación de innovar y la aplicación de los conocimientos en la sociedad del problema. **Docente entrevistado.***

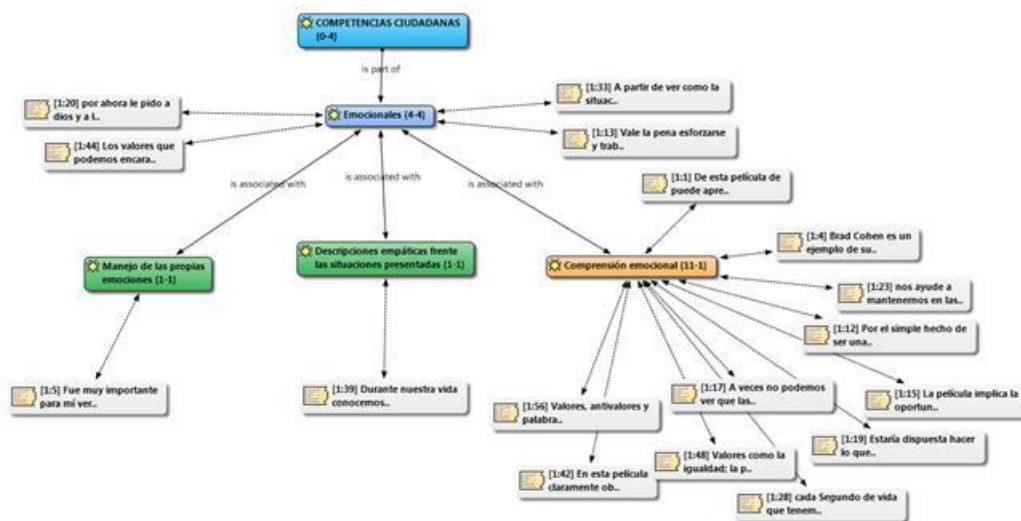
*En mi rol como docente intento relacionar los contenidos del área que oriento con las situaciones de vida, con el fin de contribuir en la formación integral de mis estudiantes. Aunque admito que en algunas ocasiones por el afán de los compromisos y exigencias del trabajo académico me dejo contagiar de la premura. **Docente entrevistado.***



Mapa semántico 3. *Competencias cognitivas*, con respecto a perspectivas de los estudiantes.
Fuente: grupo investigador.

4.3.2. Desarrollo de las competencias emocionales.

4.3.2.1. Desde el punto de vista de los estudiantes.



Mapa semántico 4. Competencias emocionales, con respecto a perspectivas de los estudiantes, después de aplicada la estrategia didáctica.

En este aspecto un poco más complejo, constituido por la comprensión emocional, el manejo de las propias emociones y las descripciones empáticas frente a las situaciones presentadas, se observa expresiones y manifestaciones en todos los indicadores siendo la comprensión emocional, el indicador con mayor índice de desarrollo, dado que al aplicar la estrategia didáctica basada en el cine y al plantearse situaciones reales o ficticias, estos fueron capaces de proyectarse en dichas escenas y movidos a expresarse y desarrollar la comprensión emocional, evidenciada en expresiones como:

Todo en la vida pasa por algo y esta hermosa película me demostró que la muerte nos puede llegar en cualquier momento, que debemos aprovechar cada Segundo de vida que tenemos para demostrar lo que sentimos y sonreír siempre.

*A veces no podemos ver que las cosas pasan por nuestro bien. Pero esta película me ayuda a aprender a ser mejor ser humano. **Estudiante 1.***

Fue muy importante para mí ver lo que el rechazo puede causar en los demás. Comprender al otro en sus dificultades nos ayuda a ser mejores seres humanos.

*Personalmente creo que si me colocaran es su lugar no sería tan fuerte como ella, a veces soy muy pesimista y me enfrasco más en lo malo que en lo bueno. **Estudiante 20.***

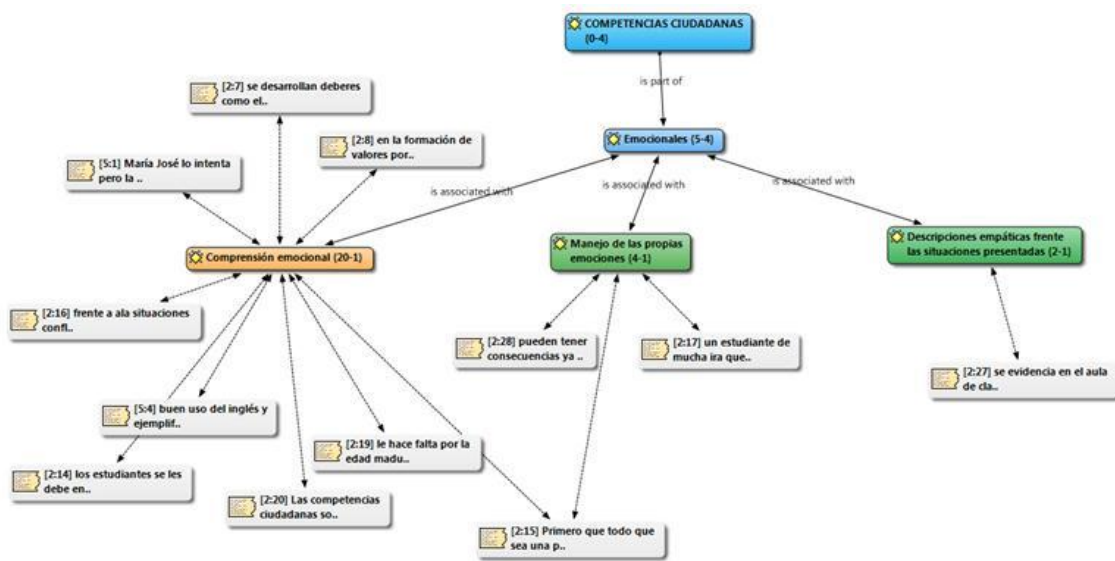
Las expresiones anteriores, además de mostrar el punto de vista personal, reflejan la toma de conciencia que han adquirido y la capacidad de comprender la situación del otro y de sus propias emociones. Es así como, promover los procesos de reflexión favorecen el pensar antes de actuar, y reconocimiento de las motivaciones que llevan a los demás a actuar de una manera particular; así mismo permiten aprender a abordar las situaciones desde la perspectiva de otro, “ponerse en sus zapatos” y de esta manera evitar que se gesten conflictos que afecten la convivencia (Chaux, Bustamante, Castellanos, Jiménez, Nieto, Rodríguez, Blair, Molano, Ramos & Velásquez, 2008).

4.3.2.2 Desde el punto de vista de los docentes.

Desde el punto de vista del docente, sigue existiendo la prevalencia de expresiones que muestran un desarrollo de la comprensión emocional, y esta se hace evidente en lo manifestado por los docentes en torno a la formación en valores, el manejo de situaciones conflictivas, los trabajos en el aula y la manera como estos enfrentan sus deberes.

*Los estudiantes aceptan y respetan el punto de vista de los demás, lo puedo ver al realizar trabajos en grupo, entre todos los miembros necesitan sacar una respuesta en común y se ponen de acuerdo para escoger la mejor opción. **Docente entrevistado.***

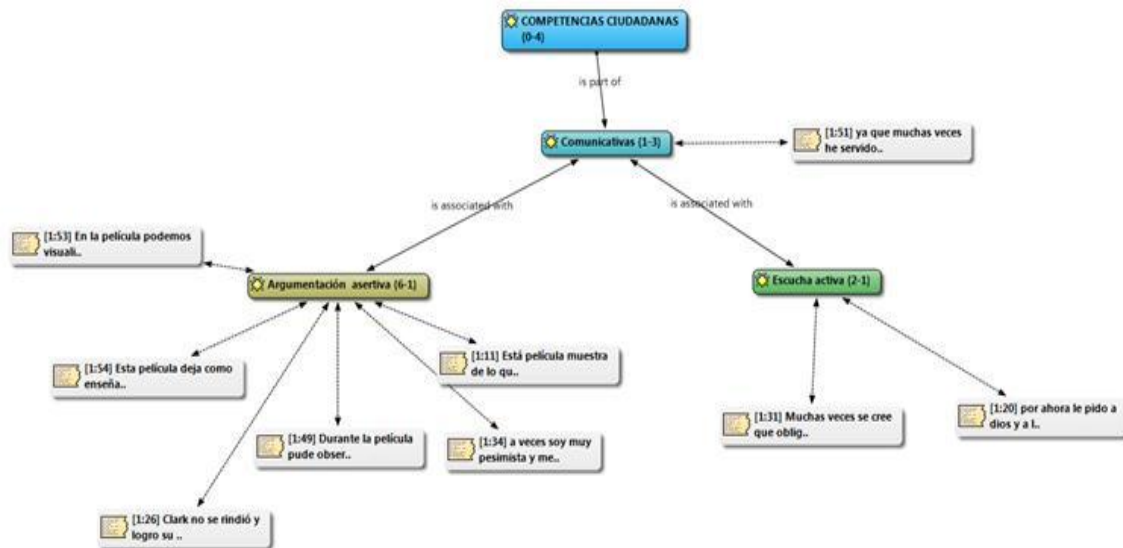
*Considero que en nuestra institución educativa los estudiantes respetan y aceptan el punto de vista de los demás y se evidencia en el aula de clases cuando los estudiantes expresan sus puntos de vista ante preguntas o situaciones que se presentan y por parte de los docentes, cuando hay reuniones donde se observa la participación de los estudiantes a través de sus puntos de vista. **Docente entrevistado.***



Mapa Semántico 5. *Competencias emocionales*, con respecto a perspectivas de los docentes, después de aplicada la estrategia didáctica.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos y de las unidades hermenéuticas emergidas del análisis de contenido, se pudo evidenciar que las competencias emocionales se exhiben en los distintos niveles; sin embargo, el nivel de comprensión emocional se aprecia con mayor reiteración. Para Saarni (2000) la competencia emocional está directamente relacionada con la habilidad de expresar emociones en los intercambios sociales. Entendemos aquí las competencias emocionales como las capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los otros y responder a ellas de forma constructiva. Cuando un estudiante alcanza este estado, se considera que durante sus espacios de convivencia expresa con libertad sus emociones y ha desarrollado la capacidad de comprenderse a sí mismos y al otro.

4.3.3. Desarrollo de las competencias comunicativas: punto de vista estudiantes.



Mapa semántico 6. Competencias comunicativas, con respecto a perspectivas de los estudiantes, después de aplicada la estrategia didáctica.

Lo encontrado al analizar las competencias comunicativas, contrasta con los hallazgos iniciales en donde no se evidenciaba el desarrollo de estas en los estudiantes, es así que ahora son muchas las expresiones y manifestaciones de esta competencia, no sólo en la escucha activa, sino en la argumentación asertiva, que muestra un estado de coherencia entre lo que se piensa y se manifiesta, una visión clara del mundo y la capacidad de expresar sus sentimientos, ideas y posiciones de una manera clara y respetuosa.

*Esto me hace abrir los ojos y darme cuenta de que la motivación es un motor para la decadencia de lo imposible y que gracias a un testimonio de la vida se puede cambiar la mentalidad de superación personal de los demás. **Estudiante 5.***

*Socialmente tenemos realidades distintas que afectan nuestras vidas y futuro, en donde la sociedad ha sido consumida por problemas muy difíciles como lo son: la prostitución, el alcoholismo, los robos, asesinatos, drogas, etcétera. Estos problemas sociales invaden a los jóvenes y producen que ellos pongan a un lado sus responsabilidades y su proyecto de vida, todos necesitamos a alguien que nos quiera y apoye en nuestro caminar y eso era Carter en la vida de jóvenes. **Estudiante 2.***

*Son tantas las veces que me he quejado porque no tengo lo que quiero y lo hago algo por excusas subjetivas y me he quejado de algo que no me gusta de mi cuerpo pero ¿realmente me he dado cuenta de cuan afortunada soy al estar completa? La protagonista siguió luchando y triunfando, pero indiferente de sus triunfos públicos el más grande es el triunfo del corazón por superarse y ser agradecida por todo lo que ya tenía, es tiempo que yo haga lo mismo. **Estudiante 7.***

En lo referente a la competencia comunicativa, se entiende que son habilidades que nos permiten emprender diálogos constructivos con los demás, expresar puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquello que los demás buscan participar.

Según Berruto (1979) se entiende así:

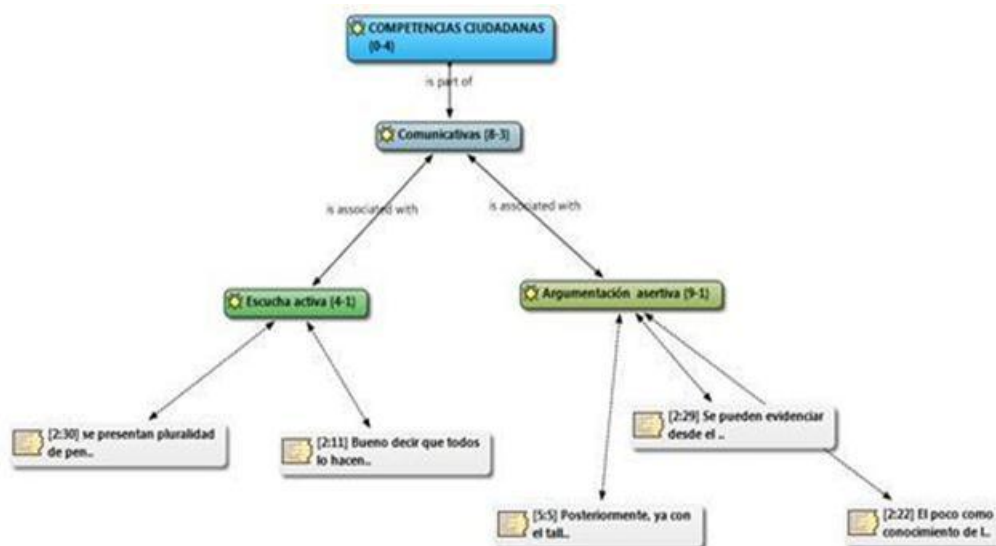
La competencia comunicativa es una capacidad que comprende no sólo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante – oyente o por otros, sino que, necesariamente, constará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de una habilidad lingüística polifacética y multiforme. (p. 35).

En suma, en el proceso interpretación de esta unidad de análisis, se encontró que los estudiantes han desarrollado la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, anhelos e ideas propias de manera clara y segura, pero evitando herir a los compañeros de clase o docentes. Se esfuerzan por comprender la posición y las ideas de los otros, estableciendo un ambiente de diálogo. En sus escritos muestran el avance en su discurso.

En este sentido Henao, Chaverra, Bolívar, Puerta & Villa (2006, p. 7), plantean que el acto de escribir, de organizar las ideas con la intención de comunicarlas a otros, no solo evidencia los conocimientos adquiridos, sino que fortifica, transforma y activa esos conocimientos.

4.3.3.1 Desde el punto de vista de los docentes.

Desde el punto de vista del docente hay un equilibrio en el desarrollo de la competencia, en tanto no hay una prevalencia significativa de un indicador sobre otro, sino que tanto la escucha activa como la argumentación asertiva están presentes en las formas de comunicación de los estudiantes.



Mapa semántico 7. *Competencias comunicativas, con respecto a perspectivas de los docentes, después de aplicada la estrategia didáctica.*

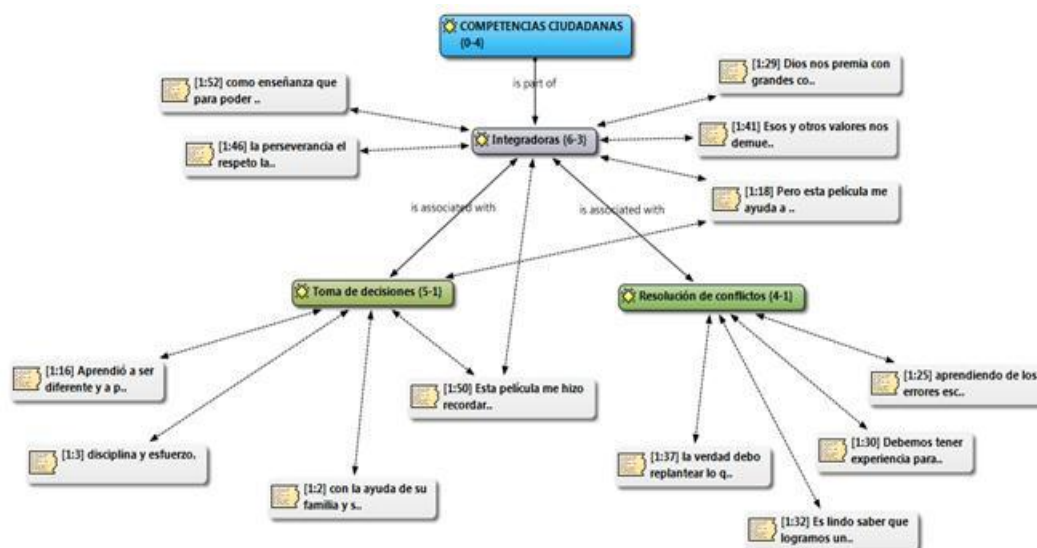
*En la IE Normal Superior , se presentan pluralidad de pensamientos y puntos de vista. Considero que hay tolerancia en aceptar las diferencias y esto se evidencia en la comunidad estudiantil y docente. **Docente entrevistado.***

*Los estudiantes de la normal superior de montería, si respetan el punto de vista de los demás, esto se evidencia en el trato y en carencia de discriminaciones y en las discusiones las cuales se hacen con mucho altura, mucho respeto. Otra forma de evidenciar esto es el respeto, es en la convivencia pacífica que se vive en la institución y en la valoración de la diferencia. **Docente entrevistado.***

En este punto hay correspondencia entre lo que expresaron los estudiantes y las consideraciones de los docentes. Los estudiantes pueden establecer canales de diálogos constructivos con sus compañeros, escuchando sus ideas y manifestando su posición particular frente a una situación de tal forma que los demás no se sientan agredidos.

4.4.4. Desarrollo de las competencias integradoras.

4.4.4.1. Desde el punto de vista del estudiante.



Mapa semántico 8. *Competencias integradoras*, con respecto a perspectivas de los estudiantes, después de aplicada la estrategia didáctica.

El estado de desarrollo de las competencias integradoras en este punto de la aplicación de la estrategia es superlativo, en tanto el estado inicial era de carencia total de esta competencia, encontrándonos con múltiples hallazgos que no sólo son expresados de manera verbal por los estudiantes, sino que además hacen parte de sus vivencias y manifestaciones a la hora de resolver conflictos y tomar decisiones.

Muchas personas creen que la manera en la que llevan la vida es la mejor y la correcta hasta que la vida nos hace ver lo contrario. Solo los mejores luchadores llegan hasta el fin aprendiendo de los errores escuchando la voz de la verdad siguiendo los pasos para ser una persona admirable. Estudiante 15.

Aprendí que la clave es persistencia ante todo problema u obstáculo que se nos presente, que debemos enfrentarnos a todas las situaciones de la cotidianidad y que podemos aprender de los errores y mejorar nuestra experiencia. Estudiante 8.

La verdad debo replantear lo que estoy haciendo con mi vida. Estudiante 10.

Para tener éxito no se necesita mentir, utilizar drogas o algo por el estilo; lo importante para ser el mejor es ser disciplinado, persistente, honesto, bondadoso y humilde. Estudiante 12.

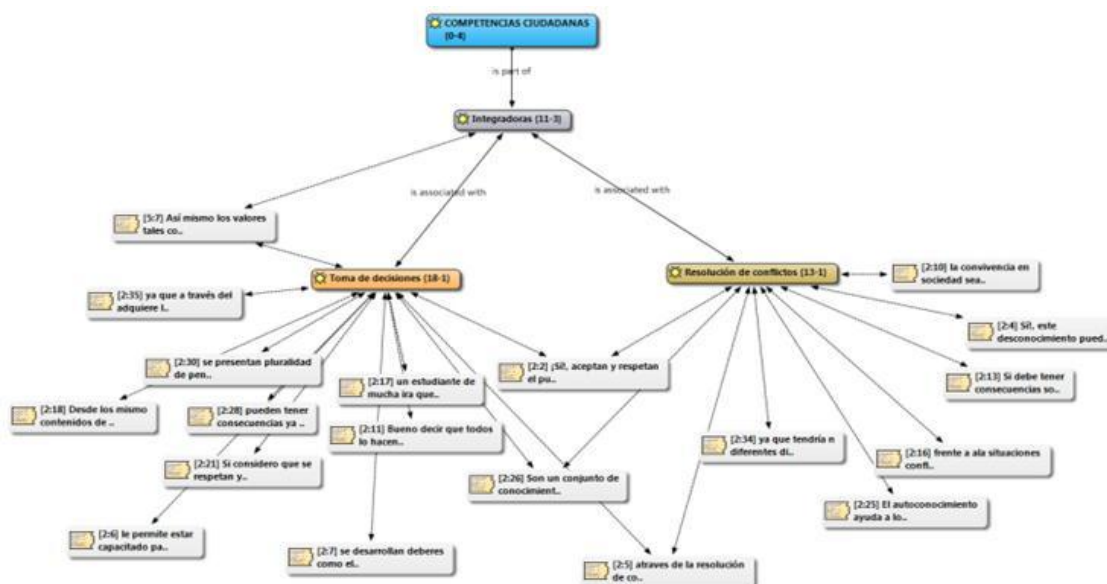
Las competencias ciudadanas como puede verse en el caso de las competencias Integradoras se hacen visibles en el terreno de la acción, en la cotidianidad, en el mundo de todos los días, donde se construye una relación viva con la sociedad. Cuando la escuela propicia o facilita a sus actores el uso de estrategias y acciones para el desarrollo competencias para el respeto y valoración de las diferencias está dando lugar a su misión de formar ciudadanos integrales, quienes han aprendido a vivir libremente su democracia y sus derechos, conscientes de la presencia constantes de conflictos en la sociedad circunstante y de allí la necesidad de desarrollar el pensamiento crítico como una de las herramientas para su sana convivencia, aprendiendo a ser autónomos, a adquirir responsabilidades en su propio aprendizaje con las ayudas que sean necesarias en cada caso. Los estudiantes de la IE Normal Superior dan muestra de procesos formativos hacia el desarrollo de competencias ciudadanas.

4.4.4.2. Desde el punto de vista de los docentes.

El docente no es ajeno a esta proliferación de expresiones y situaciones de vida manifestadas en los estudiantes, a través de sus capacidades para manejar conflictos pacífica y constructivamente y transmitir sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás, que el docente se ve motivado a reconocer la presencia de un cambio en ellos en torno a estas competencias y lo manifiesta con expresiones como:

*La participación pluralista en las clases es evidente, opinando y respetando la opinión del compañero. **Docente entrevistado (1).***

*Se pueden evidenciar desde el respeto existente entre los estudiantes, entre si y los estudiantes y el docente, se pueden evidenciar a través del respeto por las diferencias, por diferencias ideológicas, de culto, raza...**Docente entrevistado (2).***



Mapa semántico 9. *Competencias cognitivas*, con respecto a perspectivas de los docentes, después de aplicada la estrategia didáctica.

Para Freire (1978) “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p.7). Es decir que el objetivo principal de la educación es promover el desarrollo integral de los estudiantes propiciando espacios que promuevan el respeto por los valores, la tolerancia, el diálogo y la igualdad, la escucha, la comprensión emocional, es decir, las competencias ciudadanas, de tal manera que su contexto sea transformado.

En el mismo sentido, se invoca que las modificaciones que se dan en una realidad concreta podemos calificarlas de cambio, en la medida en que alteran y generan objeciones distintas a las existentes. Por eso, se contiene cuando el cambio promovido incorpora unas manifestaciones más aceptables que las existentes respecto a los valores o prioridades que se hayan establecido (Gairín, 1999, p. 21).

Los cambios en las conductas y comportamientos de los estudiantes objeto de estudio son percibidas por los docentes y encontradas en los diarios de reflexión. Hallazgos como la capacidad para tomar decisiones morales y conciliar los intereses propios con los de los demás, teniendo consideración por los otros, por encima de su beneficio personal dan muestra del avance en el desarrollo de sus competencias y de su formación integral.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL CINE PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN UNA PERSPECTIVA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE EL ÁREA DE INGLÉS

5.1 Presentación

Esta propuesta socioeducativa tiene como objeto responder a la necesidad de desarrollar las competencias ciudadanas y fomentar la resolución de conflictos en los estudiantes de undécimo grado de la I.E. Normal Superior de Montería a través de una estrategia didáctica centrada en el cine.

Esta propuesta está directamente asociada a la influencia que ejerce el cine como mediador para el desarrollo de competencias y en ese sentido, orienta unas actividades que pueden ser incorporadas por y desde la escuela para potenciar las competencias en el aula.

Se precisa que la propuesta está diseñada para el contexto de la I.E. Normal Superior de Montería; sin embargo, puede ser considerada y desarrollada en contextos similares.

En esta propuesta se acoge el sentido conceptual que define los medios como:

Cualquier recurso que el profesor prevea que puede beneficiar el diseño o proceso del currículum por su parte o la de los estudiantes y que pueda acercar o proporcionar los contenidos, mediar en las experiencias de aprendizaje, originar encuentros o situaciones, desarrollar habilidades cognitivas, apoyar sus estrategias metodológicas o preparar o mejorar la evaluación (Medina *et al.*, 2010).

Paralelamente, para desarrollar la estrategia didáctica en el cine se vale de la competencia mediática, que se define como el dominio de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con seis (6) dimensiones básicas: lenguajes, tecnología, procesos de interacción,

procesos de producción y difusión, ideología y valores, y dimensión estética Ferrés y Piscitelli (2012). Las cuales se describen en la siguiente Tabla:

Tabla 3.

Dimensiones de la competencia mediática.

Dimensiones	Competencia mediática
a) Dimensión tecnológica	Referida a la capacidad para un uso eficaz de los medios y tecnologías de la comunicación, incluyendo la habilidad para adecuar la tecnología a los fines previamente establecidos por el usuario. También incluye la habilidad para conocer e integrar las innovaciones tecnológicas, así como la capacidad para elaborar y manipular imágenes, sonidos, etcétera.
b) Dimensión del lenguaje mediático	O aptitud para una interpretación adecuada de los códigos de un mensaje, así como la capacidad para evaluar el significado de los contenidos y diferentes sistemas de representación. Incluye la capacidad para expresarse según distintos códigos y sistemas de representación, dependiendo del contexto y del mensaje que se va a producir o transmitir.
c) Dimensión de la recepción y los procesos de representación e interacción	Incluye la capacidad para autoevaluar la propia dieta mediática y la capacidad para reconocer y apreciar las emociones y valores en los mensajes de los medios. También incluye la capacidad para reconocer valores en los mensajes o la habilidad para interpretar los contenidos de los medios críticamente, así como la capacidad para interactuar de modo colaborativo en las plataformas facilitadas por las redes sociales.
d) La dimensión de la producción y procesos de difusión	Que alude a los conocimientos sobre los procedimientos de producción, programación y difusión de contenidos mediáticos, incluyendo la capacidad para diferenciar entre las producciones individuales y las colectivas, entre las populares y las corporativas, etcétera. También se refiere a los conocimientos y al uso de los sistemas de producción, programación y difusión de contenidos, así como a la capacidad para colaborar en la confección de productos multimedia o multimodales. Incluye el conocimiento de los derechos de autoría y la producción responsable de contenidos, respetando los derechos de propiedad intelectual.
e) Dimensión axiológica e ideológica	Vinculada a lo anterior, se refiere al conocimiento de la legislación que protege a usuarios y consumidores de medios, y en última instancia incluye la aptitud tanto para producir como para interpretar de modo cívico, democrático y autónomo los mensajes de los medios, detectando las intenciones, los derechos y los intereses que subyacen a sus contenidos. Supone asimismo la habilidad para usar las nuevas tecnologías de un modo responsable y democrático, favoreciendo la promoción del entorno social y natural.

Elaboración: Pacheco (2016). Fuente: (Gozálvez, García y Aguaded (2014, p. 18-19).

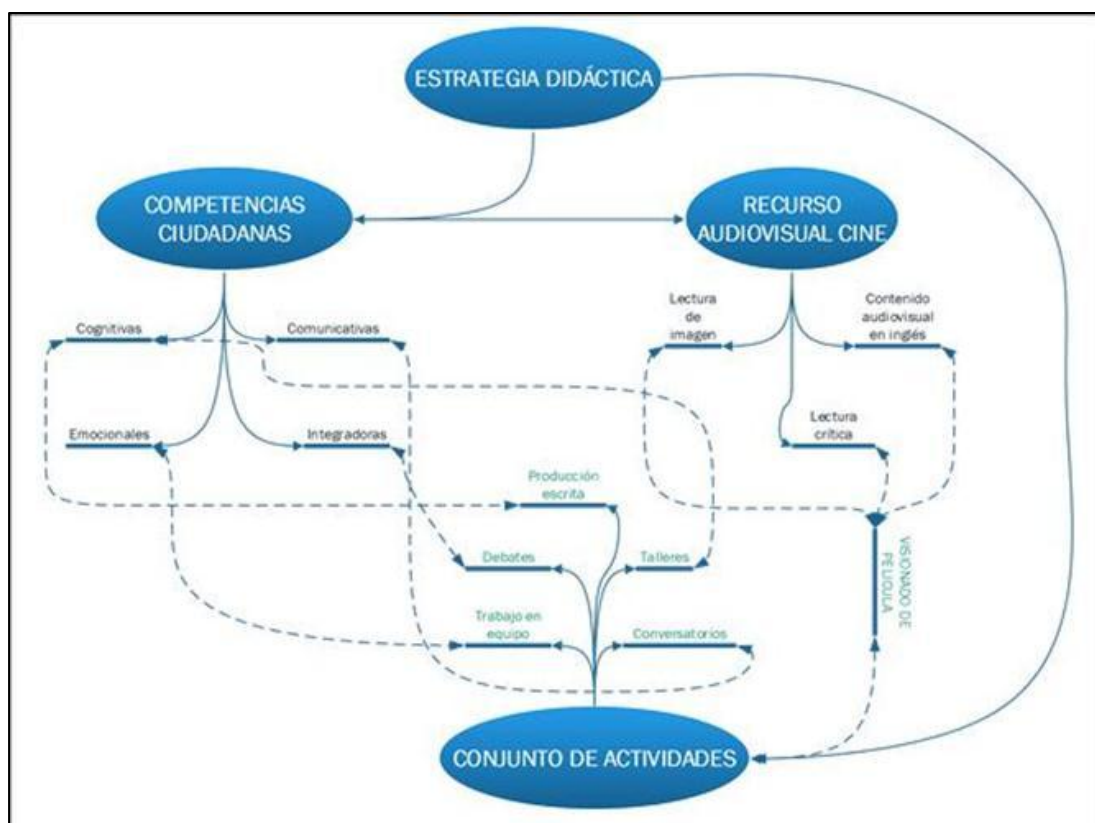
Esta propuesta centrada en el cine como lenguaje audiovisual se defiende la pedagogía de la comunicación como una reflexión en la que se tiene como principio que *el acto de educar es, esencialmente, un acto comunicativo*. Se concibe la comunicación en la educación como como un espacio didáctico donde las personas se forman como sujetos sociales y producen significados, es decir, pasan del yo -de la individualidad- al diálogo, o sea, al intercambio y la comunicación con otros, lo cual nos remite a un contexto sociocultural. En la dialogicidad, en la problematización, educador-educando y educando-educador desarrollan uno y otro una postura crítica, de la que resulta la percepción de que

todo este cumulo de saber se encuentra en interacción. Saber que refleja al mundo y a los hombres, en el mundo y con él, explicando al mundo, pero sobre todo justificándose en su transformación (Freire, 2003).

5.2 Estructura de la propuesta

El siguiente esquema describe la estrategia didáctica para desarrollar competencias ciudadanas, centrada en el cine como recurso audiovisual.

El diseño de la estrategia didáctica para desarrollar competencias ciudadanas se basó en el establecimiento de una interrelación entre el desarrollo de competencias ciudadanas y el uso del cine como un recurso audiovisual. Este análisis permitió proponer un conjunto de actividades que a través del visionado de películas (como puede ser visualizada en el esquema 1) y condujeran a la búsqueda organizada de los resultados que se pretenden obtener.



Gráfica 10. Estructura de la estrategia didáctica utilizada. Elaboración propia.

Se comprende, en el marco de este proyecto de investigación, las estrategias didácticas como un conjunto de actividades articuladas que tienen como propósito pedagógico el desarrollo de competencias ciudadanas a partir de la mediación que permite el cine como recurso audiovisual.

Mediación que surge con el visionado de películas que, además de suscitar la lectura crítica de la imagen, presentan el contenido en inglés para desarrollar y potenciar competencias ciudadanas en las dimensiones cognitivas (conocer), comunicativas (hacer), emocionales (ser) e integradores, que conjuntamente aportan de manera significativa para formar un ciudadano del mundo capaz de integrarse a los diversos contextos actuales.

Competencias que evidencia el educando en su producción escrita, resultado de actividades pensadas, concebidas y adoptadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje como los debates, los talleres, el trabajo en equipo y los conversatorios, que emergen precisamente del visionado de las películas.

5.3 Justificación

La presente estrategia de aprendizaje se soporta en un fundamento teórico, metodológico e instrumental que permite la resolución de conflictos evidenciados en la Institución Educativa Normal Superior, relacionados con el desarrollo de las competencias ciudadanas en cada una de sus dimensiones como son: cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras que se han visto distorsionadas en la convivencia escolar.

En este contexto, surge la necesidad de presentar una propuesta con características especiales que permita llegar hasta su entorno y permear su realidad para así lograr una transformación de sus respuestas, emociones y acciones frente a su cotidianidad. De allí que el grupo investigador acoge el cine como herramienta de mediación cognitiva y social, dado la gran relevancia que este tiene como medio de comunicación de masas y su influencia mucho más directa sobre las personas, pues el cine es un potente medio que toca el ser como agente individual y social.

El cine como recurso de mediación cumple en esta propuesta un doble propósito, en tanto no solo logra el desarrollo de competencias comunicativas y discursivas del área de inglés sino que además permite potenciar una serie de habilidades, actitudes y conocimientos que facilitan el desarrollo de la competencia ciudadana y en consecuencia la construcción de un mejor ser humano para la sociedad, capaz de reflexionar sobre todos los actos sociales. A este respecto, (Gispert, 2009, p. 77) manifiesta que: “el cine no es valioso únicamente por su capacidad para difundir la cultura sino porque también es un importante instrumento de pensamiento y reflexión”.

La relevancia de esta propuesta no solo es dada desde el punto de vista teórico, sino desde la necesidad que poseen las instituciones educativas en Montería y en especial la Institución Normal Superior como formadora de formadores de buscar vías de solución a las múltiples problemáticas que subyacen en el panorama de la convivencia escolar y la consecución de un hombre de bien que sepa desenvolverse en todos los ámbitos y problemáticas que la vida de hoy les plantea.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo general.

Desarrollar competencias ciudadanas y resolución de conflictos a través del uso del cine desde el área de inglés en estudiantes de undécimo de la IE Normal Superior.

5.4.2 Objetivos específicos

1. Sensibilizar a los estudiantes en torno a la problemática de convivencia escolar presente en la institución.
2. Diseñar actividades que permitan la incorporación del cine en la clase como estrategia de mediación para el desarrollo de competencias ciudadanas de grado undécimo.
3. Generar un escenario propicio para reflexionar sobre los comportamientos y actitudes de estudiantes de undécimo grado.

5.5 Actores responsables

- La Institución Educativa:
- Docentes:
- Estudiantes

5.6 Metodología

Para el logro de los objetivos propuestos seguiremos una **metodología abierta, flexible, activa y participativa**, mediante actividades individuales y en equipo, que fomente el debate, la cooperación, la tolerancia y comprensión emocional y puedan pensar y comportarse de forma autónoma, racional, creativa y solidaria.

En cuanto al tratamiento de la estrategia didáctica empleada, se propone una dinámica siguiendo las siguientes fases.

- ✓ **Fase 1. Fase Diagnóstica:** en esta fase se procede al diagnóstico de conflictos, carencias o aspectos susceptibles de ser mejorados por los estudiantes en la convivencia.
- ✓ **Fase 2. Pre-Visionado:** en esta fase se llevan a cabo varias actividades como: lluvia de ideas, lectura de imagen, dramatizados, dinámicas, preguntas generadoras y problematizadoras que buscan motivar a los estudiantes hacia el aprendizaje de la película a observar y en consecuencia de la competencia a desarrollar.
- ✓ **Fase 3. Visionado:** en esta etapa se observan las películas y los estudiantes hacen anotaciones en su cuaderno viajero.
- ✓ **Fase 3. Fase de Post-Visionado:** en esta etapa, se conduce a los estudiantes a un proceso de reflexión y producción a partir de sus vivencias en relación con lo observado en las películas y se lleva a cabo a través de las siguientes actividades:

1. **Debates:** estos son realizados en torno a los puntos de tensión, decisión o discusión planteados en la película y que propician la participación de cada uno de los estudiantes desde sus posiciones particulares de vista, pero que al final conducen a una construcción colectiva de soluciones, salidas y consensos que son apropiados por cada uno de los estudiantes. sobre la temática a trabajar, dando la oportunidad de expresar ideas propias, respetando y valorando las aportaciones ajenas.
2. **Talleres:** en los talleres se realiza un proceso de resolución de una serie situaciones y preguntas en donde cada uno de los miembros asume roles particulares que permiten no solo resolver las situaciones propuestas sino valorar el punto de vista del otro, plantear posibles soluciones a problemas reales, y la apropiación de conductas adecuadas, así mismo se permiten espacios de confrontación que brinden la oportunidad de expresar ideas propias, respetando y valorando las aportaciones ajenas.

Ejemplo de cuestionario:

Movie Work Questionnaire.

1. Why do you think the author choose this title for the movie?
 2. Which values and anti -values can be observed in the movie? Support your answer
 3. What was the scene that you like the most? Please tell your reasons.
 4. Which feelings did you experience while watching the movie?
 5. Who do you identify with?
 6. Have you ever experienced a similar situation in your life? Support your answer.
 7. What is your opinion about the movie?
 8. What is the movie´s main idea?
3. **Conversatorios:** En estos espacios se expresa libremente los puntos de vista de cada estudiante en torno a las temáticas tratadas y situaciones contextualizadas y que por sus vivencias se ven reflejados en ellas. Para este proceso se siguen una serie de reglas que

buscan el respeto, la tolerancia, la escucha activa, así como el desarrollo de las competencias comunicativas.

4. **Producción escrita:** La producción escrita es concebida como un proceso de elaboración y construcción de nuevos productos a partir de los aprendizajes y de las nuevas concepciones asumidas por cada uno de ellos y que están representados en los siguientes productos: diarios de reflexión, organizadores gráficos, cuadros comparativos, poemas, posters etc.

5.7 Evaluación de la propuesta

Teniendo en cuenta que la propuesta es presentada a la comunidad educativa y en particular a los estudiantes de undécimo grado se propone una vez implementada, se evalúen sus resultados cada periodo escolar y hacer un seguimiento semestral, generando un reporte de avances o áreas de mejoramiento que faciliten enriquecer la propuesta realimentándola constantemente.

CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN

Con el desarrollo de esta investigación titulada, cuyo objetivo general consistió en diseñar una estrategia didáctica centrada en el cine que potencie el desarrollo de las competencias ciudadanas desde el área de inglés en estudiantes de undécimo grado de la IE Normal Superior de la ciudad de Montería, se considera haberlo alcanzado, además se pueden sintetizar valiosas discusiones que se exponen a continuación:

Sobre contexto de desarrollo de las prácticas y procesos formativos.

- ✓ Las realidades socioeconómicas que cercan a las familias de la Institución Educativa Normal Superior no son tan limitadas en cuanto a infraestructura, vías de acceso, conectividad y otros recursos bibliográficos e informativos, puesto que la institución y la población tiene y vive cómodamente, con lo necesario para una buena educación; pero en cuanto a la vulnerabilidad, si se podría decir que están expuestos a estar en escenarios o personas que poco aportan a su educación y formación, lo cual dificulta que los estudiantes cuenten con espacios para el desarrollo de sus competencias ciudadanas. Es importante resaltar que algunos de estos estudiantes viven en barrios donde la delincuencia, la drogadicción, y micro tráfico es su diario vivir. Por tal motivo se hace necesario que desde la escuela se refuercen valores que les permitan ser mejores ciudadanos. En este sentido y como lo afirma Chaux (2012) la misión de la escuela es la formación integral que les permita relacionarse constructivamente, dando paso a la construcción de una mejor sociedad.
- ✓ Las prácticas y procesos formativos que viven los estudiantes de hoy día deben ir conectados con la posibilidad de que ellos sean los autores del mejoramiento de su entorno y sociedad y de acuerdo con Arendt (1975), se hace necesario en este tiempo la reactivación de la ciudadanía, puesto que la creación de espacios de reciprocidad y solidaridad en el marco de las relaciones sociales permiten una sociedad más tolerante. Es entonces que mediante el cine se puede llegar al mundo externo y desde el aula de clases se puede llegar a lo interno de los estudiantes, a sus sentimientos, emociones y

pensamientos. En concordancia con lo que afirma Campo (2006), influir en sus valores, en sus costumbres, en sus modos de actuar, y en la configuración de modelos referenciales de identidad propicia ambientes pacíficos.

- ✓ Otro aspecto inherente, es que las competencias ciudadanas son posibles de desarrollar desde el aula de clases siempre y cuando exista una motivación por parte del docente y un interés por parte del estudiante. No se puede procurar tener estudiantes críticos y reflexivos si no se conoce el contexto individual en el que cada uno de ellos se desenvuelve, para así darles un direccionamiento correcto; dado que como afirma Bandura (1973) los jóvenes reproducen los comportamientos observados en sus relaciones interpersonales, convirtiéndose en imitadores de conductas y los docentes deben conocer el origen de dichas conductas.

Sobre la estrategia didáctica centrada en el cine, como recurso audiovisual para la resolución de conflictos en una perspectiva de las competencias ciudadanas.

- ✓ Se considera que el uso didáctico dado al cine en las clases de inglés ayudó de manera significativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje y al desarrollo de competencias ciudadanas en el aula, puesto que los estudiantes recibieron el mensaje visionado en las películas y elaboraron reflexiones críticas que generaron un cambio en sus actitudes frente al otro ser humano y así mismos. Por consiguiente, se debe aceptar que el cine sigue cumpliendo con su función de transmisor de mensajes, permitiendo en este trabajo visualizar estudiantes sensibles a las experiencias del otro, capaces de llorar y tomar una perspectiva frente a un asunto, y reflexionar sobre su compromiso como ciudadano de un país. Expresiones que son coherentes con lo planteado por González, *et al.* (2009), quien ve en el cine la posibilidad de vivir historias, materializarlas y presentarlas como elemento formador de las actitudes humanas: el valor, la virtud, las limitaciones, las miserias se vuelven concretas, transparentes, en cada historia que el cine cuenta.

- ✓ Cuando se utiliza una estrategia didáctica para mejorar la convivencia escolar y crear ciudadanos más competentes en todos sus contextos se hace necesario que los docentes conozcan la propuesta que el Ministerio de Educación Nacional ha venido desarrollando en las instituciones educativas del país, sobre la función y puesta en práctica de las competencias en el aula. En este contexto, se hace necesario una formación docente en formación ciudadana para que se generen mayores alternativas para la transformación de los estudiantes.

CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente y en el futuro próximo se hace necesario pensar no sobre los asombros de la tecnología sino dedicar atención a debatir cuestiones como: educación y comunicación son congruentes y se articulan en un mismo sentido; educar es comunicar y toda educación es un proceso de comunicación entonces si logramos enseñar estamos involucrándonos es un proceso de múltiples interacciones, un sistema será más educativo en cuanto más rica sea la trama de flujos comunicacionales que se abran y pongan a disposición de los estudiantes. (Kaplún, 2010).

Se concluye entonces que las reflexiones sobre este tipo de experiencias, constituyen un desarrollo sobre el tema didáctico de los medios y su apoyo pedagógico para la trazabilidad de las áreas curriculares e inducir a cambios de actitud, nuevas prácticas y conocimientos de opción ciudadana y cambio social en grupos y comunidades como la indagada:

Nuestro trabajo se ha inspirado en otra mirada experimentada desde los sujetos que producen la cultura y moldeando un pensamiento que rompe los esquemas de la radical cultura ilustrada, bajando desde la torre de marfil hacia un aprendizaje profundo de las transformaciones de la textura simbólica del tejido social, en un ejercicio que nos ha movido en otra línea reflexiva con un sello hacia un compromiso ético y político con la comunidad. (Pacheco, 2017, p. 174).

Así, el desarrollo de esta investigación que integra las dimensiones competenciales de la formación ciudadana y se apoya en la educomunicación y el uso de los medios, pone en evidencia que existe demanda en el contexto educativo para continuar preparando una adecuada inserción en la sociedad audiovisual de las nuevas generaciones con miras a seguir consolidando además un campo de diálogo que moviliza grandes estructuras e identifica aptitudes para generar nuevas preguntas sobre nuevas formas de enseñar y aprender, emergencia de nuevos roles docente- estudiante, y una progresiva producción de contenidos mediáticos de mejor y alta calidad.

En este sentido, la educomunicación percibe el aprendizaje como un proceso dinámico que permite la construcción de conocimiento, siempre y cuando los involucrados participen activamente en las actividades relacionadas a este; dicho conocimiento no es algo que se da,

mucho menos se trasmite, este debe ser creado mediante la interacción, la reciprocidad, el conversar, el intercambio y la colaboración de los involucrados. La aplicación de la propuesta permitió la interacción de los estudiantes con el medio (cine) fomentando el desarrollo de competencias emocionales como la empatía y la comprensión emocional.

Por su parte, Kaplún (1999) traza la educomunicación como “una forma de utilizar recursos comunicativos para que los destinatarios tomen conciencia de su realidad, para suscitar una reflexión, para generar una discusión”. (p. 17). La educomunicación tiene como propósito principal el desarrollo del pensamiento crítico en las personas, donde los medios se convierten en agentes que educan y la educación en el puente que hace uso de ellos para crear procesos de enseñanza-aprendizaje duraderos. Es así como el uso del cine en las clases de inglés permitió el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes mediante la retroalimentación y exteriorización de las ideas, el desarrollo de la capacidad de juicio ante una situación moral, la toma de perspectivas y análisis de su propia vida a la luz de lo observado.

En ese sentido, Barbero (2000), en su teoría de la comunicación y educación, funda la función de la escuela como un espacio democrático en donde cada miembro puede participar activamente. La escuela es vista como “lugar de conversación entre generaciones, entre jóvenes que se atrevan a llevar a la escuela sus verdaderas preguntas; y, maestros que sepan y quieran escuchar, convirtiendo a la escuela en un espacio recreativo y educativo”. (pág. 111).

Es entonces, a través de la educomunicación y el uso de medios que se pueden crear espacios, contextos y ambientes para la adquisición de un conocimiento, en el caso particular, la resolución de conflictos en el marco del desarrollo de las competencias ciudadanas en estudiantes de 11 grado de la I.E. Normal Superior de Montería, dada la independencia y la naturaleza que los medios (cine) poseen que se pueden establecer procesos de aprendizaje dialógico en el cual no hay respuestas establecidas o caminos cerrados lo que si debe haber es la producción de conocimiento socializado. Eso fue lo observado a partir de la visualización de las películas y el análisis de los diarios de reflexión; la creación de un espacio

conversacional que fomentó la escucha activa, la comprensión del otro y el aprendizaje de pautas hacia la resolución de conflictos entre pares.

Es así como, el cine como estrategia didáctica fue vista por estudiantes durante esta investigación como una herramienta eficaz para el desarrollo de competencias y la resolución de conflictos en el aula, puesto permite reflexionar, hacer análisis y comparaciones con lo visionado y sus propias experiencias, desarrollando así el espíritu crítico, promoviendo el dialogo, y la modificación de contravalores. De igual manera fomentan un mayor aprendizaje en menos tiempo y una mayor retención de lo aprendido por el uso de la imagen y el sonido.

Asimismo, el uso didáctico del cine en las clases de inglés fortaleció de manera significativa el desarrollo pacífico de estas, el trabajo en equipo y la tolerancia por las ideas del otro, así como la competencia comunicativa en la lengua extranjera, promoviendo la elaboración de reflexiones críticas en los estudiantes en busca de cambios en sus actitudes frente a los demás y así mismos.

En ese contexto, las apreciaciones de los docentes en las entrevistas, permiten evidenciar el mejoramiento en la modificación de determinados comportamientos en los estudiantes a partir de la aplicación de la estrategia didáctica centrada en el cine. Estos en sus intervenciones expresan que el trabajo realizado con las películas influye en la forma como los conflictos pueden ser resueltos, es notable que los estudiantes aprenden a respetarse, a ver el conflicto como algo natural y como una situación que puede resolverse por una vía pacífica. Los docentes resaltan que a través del uso de medios los estudiantes mejoran en su capacidad de comprender al otro, aumentaron su sensibilidad y mejoraron sus relaciones interpersonales. La forma que en los personajes observados y analizados resuelven sus conflictos son vistos por ellos como referentes y eso proporcionó un ambiente de ayuda dentro del aula de clase.

Por tal razón, se considera visibilizar esta propuesta como un nuevo ámbito investigativo para la región caribe ya que actualmente existe la necesidad de incrementar las condiciones adecuadas para que maestros, estudiantes procuren nuevas alternativas de trabajo e interacción, docencia y aprendizaje en una educación apoyada por la comunicación y los

medios. Las preguntas son, entonces, ¿cómo podemos promover el aprendizaje a través de los medios? ¿Cómo apoyarnos en ellos para enriquecer nuestras prácticas y, sobre todo, las de los estudiantes?

Con la finalización exitosa de esta investigación académica concerniente al desarrollo de una estrategia diádica centrada en el cine para el desarrollo de competencias ciudadanas y al resolución de conflictos en el área de inglés, se plantean las siguientes recomendaciones, que contribuirán al mejoramiento de los ambientes educativos y formativos de los estudiantes:

- ✓ Por mucho tiempo y para algunos autores como Sarramona (1988) y Gutiérrez (1974) educar es comunicar y comunicar significa establecer un intercambio o dialogo que genera reflexión, crítica y construcción de significados, mediante una negociación constante entre los participantes. Por esta razón la comunicación entre el docente y estudiantes debe ser más sociable y accesible por lo tanto se deben crear vínculos afectivos que conduzcan al proceso de enseñanza–aprendizaje a ser un proceso de acompañamiento real y por consiguiente con éxitos en la parte académica de los estudiantes y en sus ambientes escolares; puesto que está comprobado que la enseñanza con amor o cariño es más fructífera ya que evita que se genere violencia entre los actores.
- ✓ Se sugiere implementar y fortalecer las prácticas de convivencia sana que pocos docentes vienen ejerciendo al interior de su área o clases. Para que dicha educación sea posible, se hace necesaria la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, padres y madres de familia, docentes y directivos docentes. En este sentido, la convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás (Carretero, 2008). Se trataría de un proceso en el cual toda la comunidad educativa entienda y acepte que se necesitan los unos a los otros y que lo más valioso que pueden construir juntos, es el incentivo por la práctica de los valores, pero sobre todo que la buena comunicación adquiera un papel primordial entre los actores.

- ✓ Teniendo en cuenta nuevamente lo dicho por (Chaux, 2004). Lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar pacífica y constructivamente es mucho más probable si se logra comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una misma situación es por este motivo que la escuela debe aferrarse en querer formar estudiantes críticos- analíticos procurando generar en ellos un liderazgo que dé muestras de sus intenciones de cambio y mejora de iniciativas y acciones que pueden ayudar a la comunidad educativa y en general. Todo este mediante la creación e implementación de talleres, cursos y clases que apunten al desarrollo de competencias integradoras que potencien buenos ciudadanos.
- ✓ Realizar un diagnóstico del estado actual de la IE en la ciudad de Montería en relación con la convivencia escolar.
- ✓ La inserción de medios audiovisuales de manera sustentable en el proyecto educativo institucional.
- ✓ La elaboración de un producto de la investigación que se utilice para acompañar con un instructivo y que permita que la estrategia pedagógica se desarrolle o se implemente a mayor escala como modelo y que se aplique en otras IE de la ciudad.
- ✓ Finalmente se recomienda que para futuras investigaciones se extienda la muestra de investigación y se inicie el trabajo desde grados inferiores y a mayor tiempo para un mayor contacto con la población a estudiar.

7.1 Limitaciones del estudio

A continuación, se desglosan algunas de las limitaciones que se tuvieron durante el desarrollo de esta investigación, para las cuales se dividirán teniendo en cuenta los siguientes factores tales como las temporales y a las posibilidades de los investigadores:

- ✓ **Limitantes del tiempo.** El factor tiempo se presenta como limitante, debido a que los investigadores que han desarrollado este estudio académico se desempeñan como docentes dentro de la misma institución objeto de estudio y el hecho de tener unos horarios

preestablecidos para el cumplimiento de los compromisos académicos, administrativos y planeación requieren de mucho dinamismo y sacrificio; porque la docente observadora participante muchas veces tenía clases simultaneas en otros grupos cuando tenían que aplicar algún instrumento u observar las clases de los compañeros. Atendiendo a estas consideraciones es prudente para futura investigaciones no ser parte evitar el sesgo en la información es mejor que el investigador no sea parte.

Para llevar a cabo este proyecto se trabajó con algunos docentes (10), (2) directivos docentes y los 40 estudiantes de undécimo grado (11) 3 de la IE Normal Superior, con los cuales se realizaron entrevistas semi-estructuradas y observaciones participantes de sus clases. De alguna u otra manera esto se convirtió en una limitación para efectos del proyecto, puesto que para darnos respuestas a las entrevistas muchas veces los docentes manifestaban no tener tiempo, algunos se comprometían y cuando se les solicitaba no la tenían resuelta; otros se mostraban esquivos a la grabación de estas. En cuanto a la observación de las clases al principio los estudiantes se mostraban incomodos y poco espontáneos y algunos docentes también; de hecho, algunos se comprometieron a dejarnos observar sus clases y nunca lo permitieron, brindándonos siempre alguna excusa como que no habían preparado bien la clase por falta de tiempo o que estaban corriendo con ellos con una nota y pues a eso se dedicarían y no nos serviría la observación.

Algunas entrevistas se aplazaron por barreras de comunicación entre algunos docentes de la comunidad educativa.

✓ **Limitantes inherentes a las dinámicas de la investigación.** En términos generales podríamos decir que esta investigación no tuvo muchas limitaciones el acceso a determinados documentos oficiales que permitieran establecer variables sociodemográficas, así como también la poca estructuración de los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Área, como se pudo dilucidar en el proceso de revisión documental.

7.2 Proyección y apertura a nuevos cambios de investigación.

Una de las líneas de investigación y trabajos derivados de la categoría competencial en ciudadanía revela nuevos aportes para orientar el abordaje de problemáticas en las instituciones escolares en donde la población tiene presencia de grupos vulnerables tales como reinsertados, desplazados grupos delincuenciales así mismo, trabajar con otros dilemas morales. Desde el mismo Ministerio de Educación Nacional (MEN) mediante el Plan Sectorial de Educación (2006 -2010) “atención a población vulnerable”, se ha propuesto dar especial atención a dichas poblaciones, definidas como aquellas que por sus diferencias socioculturales, económicas y biológicas han permanecido excluidas del sistema educativo; es entonces que a pesar de los múltiples intentos de mejorar la calidad educativa planteada y buscada por algunas comunidades de enseñanza aprendizaje y del mismo MEN que se requiere abordar este tipo de iniciativas y estrategias que involucren a más entes e instituciones educativas. Del mismo modo se puede augurar una fuerte pesquisa alrededor de situaciones que mejoren las condiciones de estudiantes pertenecientes a estos grupos vulnerables.

Respecto a la estrategia didáctica también se generan espacios para desarrollar investigaciones dirigidas a recursos que como el cine permiten una lectura diferente del lenguaje de los códigos sonoros y audiovisuales pero que tienen un fin pedagógico tal y como lo como señala Martínez-Salanova (2002), que su utilización en el aula de clases se plantee de dos maneras:

Como instrumento técnico de trabajo”, es decir, que sirva como elemento o punto de partida para conocer diversos modos de acceder a la sociedad y describir la realidad. Y como “sustento conceptual, ideológico y cultural”, base necesaria para que los alumnos vayan configurando su personalidad. (p. 78).

Se espera que esta investigación pueda servir de base a futuro donde se puedan hacer pruebas diagnósticas que revelen curvas o tendencias y valores de sensibilidad o especificidad estadística sobre comportamientos de convivencia y ciudadanía en poblaciones escolares de media y básica y con diferentes actores de la comunidad socio educativa.

De igual manera, este trabajo puede ser un aporte que oriente la reflexión a líneas de la investigación en educación que como la presente investigación orientan a problemas actuales pronunciados en un nuevo tipo de sociedad mediatizada, de penetración cultural de las tecnologías del mundo posible del pensamiento comunicativo en la educación; lo cual presenta una opción indiscutible de reflexión pedagógica para diferentes contextos en actores, espacios y servicios beneficiarios que merecen ser observados particularmente en docentes-estudiantes y ciudadanos inmersos en el entorno educativo.

Estos enfoques en competencias ciudadanas pueden seguir privilegiando recursos didácticos basadas en la reflexión, el diálogo y el uso del lenguaje audiovisual como vehículo para la construcción de sujetos sociales con un ideal de compromiso ético y principios más holísticos, críticos y transformadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguaded (2012). *La educomunicación: una apuesta de mañana, necesaria para hoy*. Aularia: Revista Digital de Comunicación, 1(2), 259-261.
- Aguaded-Gómez, J. I. (2012). *Media proficiency, an educational initiative that cannot wait/La competencia mediática, una acción educativa inaplazable*. Comunicar (English edition), 20(39), 7-8.
- Ausubel, D. Sulluvan. (1999). *El Desarrollo de la Personalidad*. México: Editorial Paidós, p.31.
- Bandura (1973). *Teoría conductista o de aprendizaje social*. (Artículo de internet) http://Catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/trejo_v_h/capitulo1pdf (mayo2007).
- Barbero M (2000), “Comunicación y educación” coordinadas, *abordajes y travesías*. Publicado en C.E (Valderrama Edit.), Bogotá, Pagina 111.
- Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido* (Vol. 89). Ediciones Akal.
- Barrios de León, O. A. (2012). Los Medios y Tecnologías de Información y Comunicación (MTIC) como recurso para el fortalecimiento de competencias ciudadanas.
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno.
- Blanco, R. (2015). *Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas*. Revista Preal, 1, 174-177.
- Botía, A. B. (2006). *Escuela y formación para la ciudadanía*. Bordón. Revista de pedagogía, 59(2), 353-374.

- Buckingham, D. (2005). *Educación en medios*.
- Buendía, L. Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill.
- Cabero Almenara, Julio (2004). "Usos e integración de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías en el currículum." En *Educación y tecnologías de la Comunicación*, Oviedo: Universidad de Oviedo. Pág. 47-67.
- Cabero, J. (2007). *Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades*. Revista *Tecnologías y Comunicación Educativas*. No. 45, Julio-Diciembre de 2007. Año 21. Extraído el 23 de Octubre de 2014 desde <http://cursa.ihmc.us/rid=1M92QYFT5-2BBGPTG-1QT0/julio%20cabero.pdf>.
- Calderón, P. (2009). *Teoría de Conflictos de Johan Galtung*. Revista *Paz y Conflictos*. No. 2, ISSN]: 1988-7221.
- Campo, M. (2006). *El cine como recurso tecnológico en la creación de conocimiento: estudio de caso en la enseñanza de la orientación de la violencia familiar*. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*. ISSN: 1690-7515. Depósito legal pp 200402ZU1624. Año 3: No. 3, Septiembre-Diciembre 2006, pp. 11-31.
- Carrión, E. (2013). *Educación en competencias y valores: un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en los IES* (Doctoral dissertation, Universidad de Castilla-La Mancha).
- Casas, J. (2003). *El instrumento básico utilizado en la investigación por encuesta es el cuestionario*.

- Casassus, J.; Cusato, S.; Froemel, J. E.; & Palafox, J. C (2001). *Primer estudio internacional comparativo de lenguaje, matemáticas y factores asociados, para alumnos del tercer y cuarto grado de la educación básica*. (Segundo Informe). Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación. (LLECE). Santiago: Oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO.
- Casassus, Juan (2003). *La escuela y la (des)igualdad*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.
- Castillo, D. P. (2000). *Mediación pedagógica y contexto digital*. Revista Universidad Pontificia Bolivariana, 48(147), 27-38.
- Chaux, E (2013). *Procedimiento básico para los establecimientos educativos. Documento final de la consultoría para la elaboración de reglamentación de la Ley 1620 de 2013*. Documento elaborado para el Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: documento sin publicar.
- Chaux, E. (2004). *Educación para vivir en sociedad*. Periódico "Al Tablero" No. 27, Febrero-Marzo 2004. Extraído el día 22 de Octubre del 2014 desde <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>.
- Chaux, E. (2008). *¿Qué son las Competencias Ciudadanas?* Recuperado el 17 de Octubre de 2014 de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>.
- Chaux, E. (2012). *Educación, Convivencia y Agresión Escolar en Colombia*. Ed: Taurus. pág. 9, 95.
- Chaux, E. Lleras, J, & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá, Colombia: Cesó, Ediciones Uniandes, Ministerio de Educación Nacional.

- Chaux, E. Lleras, J. Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: MEN. p. 10.
- Chaux, E., & Ruiz, A. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación-ASCOFADE/Ministerio de Educación Nacional. [Links].
- Chomsky, N. (1972). *Lingüística cartesiana*. Gredos, Madrid.
- Cohen, J. (2006). *Social, emotional, ethical, and academic education: creating for Learning, participation in democracy and well -being*. *Harvard Educational Review*, 76(2),201-237).
- Cohen,J., McCabe,L., Michelli, N.M. & Pickeral, T. (2009). *School climate: Research, policy, teacher education and practice*. *Teachers College Record*, 111(1), 180.313.
- Colás, P. (1994). *La metodología cualitativa en España. Aportaciones científicas a la educación*. Bordón. *Revista de Orientación Pedagógica*, 46(4), 407-421.
- Consejo de Derechos Humanos. (2016). Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. En: <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe-anual-2016.pdf>
- Correa, J, Flórez, K (2013). *Representaciones sociales en ciudadanía de los docentes y estudiantes de la Institución Educativa Mogambo*.
- Cortina, A. (2000). *El quehacer ético*. Madrid: Santillana. 1996.-*Ciudadanos del mundo, Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial. 1998.-*El Universo de los Valores. La educación y los valores*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

- De la Orden, A. (2011). "Reflexiones en torno a las competencias como objeto de evaluación en el ámbito educativo". Revista electrónica de Investigación educativa, vol. 13, n.º 2, pp. 1-21.
- Denzin, N. (1989). *Strategies of multiple triangulations. The Research Act: A theoretical introduction to sociological Methods*.
- Durkheim, E. (1990). *Education et sociologie*, París, PUF.
- Escontrela, A. y Pereira, M. (2000). *El cine como medio recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria. Murcia, número 5. Segunda Época. Monográfico -Educación Social y Medios de Comunicación-*, pp. 127-147. Extraído el día 25 de Abril de 2016 desde <http://webs.uvigo.es/consumoetico/carmenpereinpersonal.htm>.
- Feo, R. (2009). Estrategias Instruccionales para promover el Aprendizaje Estratégico desarrollo en Estudiantes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez.
- Ferrés, J, & Piscitelli, A (2012), *Con su propuesta, La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores*; Profesores de Barcelona (España) y Buenos Aires (Argentina).
- Ferrés, J. y Pisticelli, A. (2012). *La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores*. [Media Competence. Articulated Proposal of Dimensions and Indicators]. *Comunicar*, 19(38), 75-82.
- Foster, P., Gomm, R. y Hammersley, M. (2000). *Case studies as spurious evaluations: the example of research on education inequalities*. *British Journal of Educational Studies*, 48, 215-230.
- Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.

- Freire, P. (2003). *Pedagogía del Oprimido*. 17ª Edición, Madrid: Siglo XX.
- Gabbard, G. (2001). *Psicoanálisis and film*. Ed. By Glen Gabbard. London: IJPA Key Papers Series.
- Gairín Sallán, J. (1999). *La calidad, un concepto controvertido*. Educar, (24), 011-45.
- Garay L (2000). *Ciudadanía, lo público, la democracia*. Bogotá: Litocenco, 2002.
- Gispert, E. (2009). *Cine, ficción y educación*. Barcelona: Laertes.
- Gómez Murcia, D. M., & Jaramillo Marín, P. E. (2012). *Una clase de película, competencias comunicativas, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y video*.
- Gómez, D. (2011). *Una clase de película, competencias comunicativas, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y video*. Trabajo de investigación realizado para alcanzar el título de Magister en Informática Educativa en la Universidad de la Sabana.
- Gonczi, A. (2001). "Análisis de las tendencias internacionales y de los avances en educación y capacitación laboral basadas en normas de competencias". En: ARGÜELLES, Antonio y GONCZI, Andrew. Educación y capacitación basada en normas de competencias: una perspectiva internacional. México: Limusa, p. 38-40.
- González, P. et. al. (2009). *El Cine en la formación ética del médico: un recurso pedagógico que facilita el aprendizaje*. ISSN 0123-3122 Pers.bioét. Vol. 13, Revista No. 2 (33). Págs. 114-127.
- Gozálvez, V. (2011). *Educación para la ciudadanía democrática en la cultura digital/Education for Democratic Citizenship in a Digital Culture*. Comunicar, 18(36), 131-138.

Gozálvez, V., García, R., y Aguaded, J. (2014). *La formación en competencias mediáticas: Una cuestión de responsabilidad ética en educación superior*.

Gumucio, A. (2001) "Haciendo Olas: Comunicación Participativa para el Cambio Social". Fundación Rockefeller, Nueva York. Obtenido el día 5 de noviembre de 2017 de <http://www.escritoresyperiodistas.com/>

Hynes, D. (1974). *Foundation in sociolinguistic*. Tavistock. Londres. (p.84).

ICFES (2013). *Resumen Ejecutivo Colombia PISA 2013*. Bogotá - Colombia p. 18.

JARAMILLO, Rosario y CEPEDA A (2004). "Acuerdos mínimos para desarrollar habilidades para la paz". En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio - Julio 2004.

Jiménez, N. N. V., Valencia, N., Montes, J. E. O., Ortega, E., Gullo, M. A. C., & Carrillo, A. (2011). *Impacto del uso de las mediaciones didácticas interactivas en el aprendizaje de los estudiantes del modelo educativo transformemos educando en el departamento de Córdoba*. Investigación & Desarrollo, 19(2).

Kaplún, M. (2010). *Una pedagogía de la comunicación en. Educomunicación: más allá del 2.0*.

Kaplún. M. 1998. *Una pedagogía de la Comunicación*. Madrid, Ediciones de la Torre.

Larroyo, Francisco. (1949). *La ciencia de la educación*. México: Porrúa.

Ley 1620 de 2013 - Art 1. *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos*.

Ley General de Educación 115 de 1994.

- López Aymes, G. (2012). *Pensamiento crítico en el aula*.
- Machuca Ahumada, R. A. (2012). *La virtualidad educativa del cine y el programa la escuela al cine* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
- Mallas, S. (1981). *Dotación básica de medios audiovisuales en los Centros Docentes. Situación actual y perspectivas*. En varios: *Medios Audiovisuales para la Educación. Ponencias y Conclusiones del I Seminario Internacional de Medios Audiovisuales en el Sistema Educativo*. Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC. Pág. 39-54.
- Marshall T. (2000). Citado por Luis Jorge Garay en "*Ciudadanía, lo público, la democracia*", libro publicado en 2000.
- Martínez Rodríguez, H. (2011). El cine como recurso didáctico.
- Martínez, C. M. (2014). *El cine como herramienta pedagógica: Una aproximación práctica para la enseñanza de la economía*. Aula de Encuentro, 2(16).
- Martínez, S., & Manzuoli, H. (2014). *Estudio de caso: Fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de estrategias mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación*.
- Medina, A., Salvador, F., Arroyo, R., Blásquez, F. y De Vicente, P. (2010). *Didáctica general*. Pearson Prentice Hall.
- Merindriasari, K., & Supardi, I. (2015). *The use of animated short film as media for teaching English narrative writing*. Journal Pendidikan dan Pembelajaran, 4(2).
- Mialaret, G., 1987. *La psychopédagogie*, PUF.

- Ministerio de Educación Nacional (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*, Cartilla 2, Mapa, Programa de Competencias Ciudadanas, p. 6.
- Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: Formar para la ciudadanía sí es posible*. Guía No. 6. Impresión IPSA Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés. El Reto*. Guía No. 22. Imprenta Nacional. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Cartilla 1 - Brújula Programa de Competencias ciudadanas. Amado Impresores SAS. Bogotá.
- Mockus, A. (2002). *La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*. Perspectivas, vol. XXXII, No. 1.
- Mockus, A. (2004) "*¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?*" En: Al Tablero. Febrero-marzo 2004. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, p. 11.
- Mockus, A., Escallon, L. E., & Jaramillo, F. R. (2004). *Crónicas. Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más*. Recuperado el, 21, 20.
- Moncada, C. (2004). *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Volumen 2. 2004. p. 187-201.
- Montes, I. & Lerner, J (2010). *Rendimiento académico de los estudiantes de pregrado de la universidad EAFIT*.
- Moreno Orjuela, D. A. (2015). *Aproximación a las competencias ciudadanas desde una pedagogía crítica en la IED Reino de Holanda de la localidad Rafael Uribe Uribe* (Master's thesis, Universidad Militar Nueva Granada).

- Muñoz Zuluaga, L. M., & Morales Medina, M. D. (2014). *El cine-foro como estrategia didáctica para la educación en competencias comunicativas y afectivas para la ciudadanía* (Master's thesis, Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira). Carrillo, M.
- Otálvaro, S. J. (2012). *Formación ciudadana: responsabilidad de todos*. Revista Educación y Pensamiento V19, 19.
- Ojalvo V. (1999). *¿Cómo hacer más efectiva la comunicación?* En: Comunicación educativa. Colectivo de autores del CEPES, U.H. Ciudad Habana,
- Pacheco. (2017). *Comunicación. Suficiencia investigativa*. Investigación doctoral en educomunicación. Universidad del Atlántico.
- Paredes Fernández, E., & Gordillo Álvarez, I. (2010). *La educación mediática como proyecto educativo. Propuesta metodológica para la educación en valores a través del cine de animación infantil creado en España (destinada a niños de 6 a 10 años)*. In Congreso Euro-Iberoamericano de Alfabetización Mediática y Culturas Digitales (2010). Universidad de Sevilla.
- Parrales, S., & Salas Escobar, L. C. (2012). *Desarrollo de competencias ciudadanas para aprender a convivir en paz desde el grado primero A y B jornada tarde en el Instituto Técnico Industrial*. Trabajo de grado. Florencia: Universidad de la Amazonia.
- Patiño, D. (2011). *La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía* (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría) Universidad de Córdoba, Montería, Colombia).
- Platas, A. M^a (Coord.). (1994) "*Literatura, cine, sociedad*". Tambre, A Coruña.
- Porcher, L. (1974). *La escuela paralela Kapelusz*, Buenos Aires.

- Prieto, D. (2000). *Educación con sentido: Apuntes sobre el aprendizaje*. Mendoza: Ediunc.
- Puiggròs, N. R., Violant, V., Oliver, C., Girona, M., & Fernández, J. T. (2003). *El cine como estrategia didáctica innovadora*. Metodología de estudio de casos y perfil de estrategias docentes. *Contextos educativos: Revista de educación*, (6), 65-86.
- Rivilla, A. M., Mata, F. S., González, R. A., Entonado, F. B., & de Vicente Rodríguez, P. S. (2002). *Didáctica general*. Pearson Prentice Hall.
- Rodríguez Huertas, A. C. (2016). *Juego y competencias ciudadanas: análisis del papel de las ludotecas en el desarrollo de competencias ciudadanas en niños y niñas de Colombia*.
- Roiz, J. (2002). *La teoría política de Hannah Arendt (1906-1975)*.
- Romero, J. (2011). *M de Música. Del oído a la alquimia emocional*. Barcelona: Alba.
- Ruiz-Silva, A. & Chau, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE.
- Saarni, C. (2000). *Emotional competence. A developmental perspective*. En Bar-On, R. y J.D.A. Parker (Eds.), *The Handbook of emotional intelligence. Theory, Development, assessment, and application at home, school, and in the workplace*. San Francisco. CA: Jossey-Bass.
- Sacristán, J. G. (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Ediciones Morata.
- Santos, M., & Román, F. (2015). *Evolución en el tratamiento informativo de noticias sobre personas mayores*. La representación del envejecimiento activo en la prensa andaluza (2007-2012).

- Sladogna, G. (2000). *"Una mirada a la construcción de las competencias desde el sistema educativo. La experiencia Argentina"*. En: CINTERFOR-OIT. Competencias laborales en la formación profesional. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. N° 149, mayo-agosto de 2000, p. 115.
- Smithikrai, C., Longthong, N., & Peijisel, C. (2015). *Effect of using movies to enhance personal responsibility of university students*. Asian Social Science, 11(5), 1.
- Stake, R. (1999). *La naturaleza de la investigación cualitativa*. En R. Stake, Investigación con estudio de casos. Segunda Edición (págs. 41-51). Madrid: Morata S.L.
- Steiner, G. A. y J. B. (1982). *Miner: "Management policy and strategy: Text, readings and cases"*; Macmillan, New York, 1982.
- Stevenson J. (2001). *"The political colonization of the cognitive construction of competence"*. En: MISKO, Josie y ROBINSON, Chris. La capacitación basada en normas de competencia en Australia. En: ARGÜELLES y GONCZI, op. cit. p. 107.
- Taylor S J. y Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Básica.
- Tezanos, J. F. (2002). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas* Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. ECOE EDICIONES. Bogotá D.C – Colombia.
- Tonatiuh, R. (2013). *El cine de ficción y documental como expresión artística y sus potencialidades para la educación ambiental*. Extraído el día 21 de Octubre de 2014 desde http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_34/decisio34_saber4.pdf.

- Torres, A (2002). *Estrategias y técnicas de investigación cualitativa*. Bogotá: Afán gráfico, p.
- Treviño, E., Valdés, H., Castro, M., Costilla, R., Pardo, C., Donoso Rivas, F. (2010). *Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: UNESCO y LLECE.
- UNESCO. (1996). *El informe Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. p. 243.
- Widdowson, H. G. (1995). "Conocimiento de la lengua y habilidad para usarla", en M. Llobera (ed.), *Competencia comunicativa*. Madrid: Edelsa: 83-90.
- Zapata-Barrero, R (2001). *Editorial: Hacia un nuevo concepto de ciudadanía*. En Revista *Anthropos* 191, Barcelona.
- Zuluaga, C. J. J. (2012). *El cuento como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias ciudadanas*. Plumilla Educativa, (9), 85-101.